



Instituto Universitario Anglo Español

MODELOS EDUCATIVOS

Un análisis a través del tiempo y su relación
con la educación actual en México.

Los modelos educativos que
revolucionaron el quehacer
educativo.

Las propuestas educativas
contemporáneas.

Los retos en materia
educativa actual.

Coordinadores:

Aida del Carmen Rios Zavala
Elia Margarita Acosta Ramírez
Francisco José Rivera Meráz

Anglo
Español **Posgrado**

ISBN: 978-607-9003-49-4



9 786079 003494

**MODELOS EDUCATIVOS,
UN ANÁLISIS A TRAVÉS DEL
TIEMPO Y SU RELACIÓN CON LA
EDUCACIÓN ACTUAL EN MÉXICO**

COORDINADORES

**AIDA DEL CARMEN RIOS ZAVALA,
ELIA MARGARITA ACOSTA RAMÍREZ
FRANCISCO JOSÉ RIVERA MERÁZ**

Primera Edición: Enero de 2021

Editado en: Durango, Dgo., México

ISBN: 78-607-9003-49-4

Editor: Instituto Universitario Anglo Español (978-607-9003)

Línea Editorial: Modelos Escolares y Sistema Educativo

Corrección de texto: Adla Jaik Dip

Corrección de estilo: Frine Virginia Montes Ramos

Diseño de Portada: Felipe de Jesús Nájera Muñoz

Este libro no puede ser impreso ni reproducido
total o parcialmente por ningún otro medio
sin la autorización por escrito del editor

ÍNDICE

ÍNDICE	4
PRÓLOGO	9
APARTADO 1. LOS MODELOS EDUCATIVOS QUE REVOLUCIONARON EL QUEHACER EDUCATIVO	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I. LA EXPERIENCIA MONTESSORI, UN PARAÍSO EDUCATIVO	
<i>Marco Iván Parra Mijares</i>	18
CAPÍTULO II. ESCUELAS FE Y ALEGRÍA: OPCIÓN PARA LOS NINIS EN MÉXICO	
<i>Miriam Merari Nívar Hernández</i>	28
CAPÍTULO III. EL BONO EDUCATIVO EN MÉXICO. UNA ALTERNATIVA PARA LA MEJORA EDUCATIVA	
<i>Marcelino Mendía Cumplido</i>	38
CAPÍTULO IV. ESCUELA IMÁN: UNA OPCIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA MULTICULTURAL PARA LOS NIÑOS EN MÉXICO	
<i>Saraí Ortega Díaz</i>	49
CAPÍTULO V. LA EDUCACIÓN HOLISTA: UN RETO ANTE LA FRAGMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO	
<i>Amado Herrera López</i>	60
APARTADO 2. LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS	69
INTRODUCCIÓN	70
CAPÍTULO VI. LA ESCUELA INCLUSIVA Y SUS RETOS EN EL MODELO EDUCATIVO	
<i>Homero Gámez Almanza</i>	73
CAPÍTULO VII. LA ESCUELA RURAL AUTOSUFICIENTE: EDUCACIÓN QUE SE PAGA POR SÍ MISMA	
<i>María Cristina Manzanera de la Hoya</i>	83
CAPÍTULO VIII. ESCUELA CHÁRTER, UNA OPCIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	
<i>Jaime Raymundo Flores Irigoyen</i>	93
CAPÍTULO IX. LA ESCUELA ABIERTA Y A DISTANCIA: LA OPCIÓN DEL FUTURO	
<i>Francisco José Rivera Meráz</i>	104
CAPÍTULO X. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, HACIA UN NUEVO MODELO EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	
<i>María de Lourdes Melchor Ojeda</i>	114
APARTADO 3. LOS RETOS EN MATERIA EDUCATIVA DEL MÉXICO ACTUAL	124
INTRODUCCIÓN	125
CAPÍTULO XI. REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DE DURANGO: SUPERAR LAS APARIENCIAS	
<i>Gerardo Mendoza González</i>	129
CAPÍTULO XII. LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	

<i>Irma Menaut Villarreal</i>	138
CAPÍTULO XIII. ESCUELAS INNOVADORAS EN MÉXICO, UN SUEÑO NO TAN LEJANO CON LOS CLUBES ESCOLARES	
<i>Elia Margarita Acosta Ramírez</i>	150
CAPÍTULO XIV. VICISITUDES DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO 2017 EN EDUCACIÓN BÁSICA DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE	
<i>Aida del Carmen Rios Zavala</i>	158
CAPÍTULO XV. RETOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
<i>Judith Cháidez González</i>	170
CAPÍTULO XVI. LO NUEVO EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	
<i>Luz Yolanda Martínez Nevárez</i>	179
CONCLUSIONES	180

PRÓLOGO

Hablar de educación es tocar una diversidad de tópicos que confluyen en una única intención: la edificación del ser humano. Trátese de política educativa, de psicología educativa, de antropología educativa... al centro aparece consistentemente, el ser humano y su permanente mejora. La educación debe abordarse siempre con tiento, siempre poniendo especial cuidado en las formas y el fondo, siempre considerando la polisemia del término y la heterogeneidad de posibles acercamientos.

El Doctorado en Ciencias de la Educación ofrecido por el Instituto Universitario Anglo Español, se ha caracterizado por ofrecer a sus estudiantes la oportunidad y el reto de contribuir con la generación de conocimiento de alto nivel, a través del desarrollo de investigaciones, reflexiones académicas y actividades de corte social que les impulsen a crecer intelectual y humanamente. Es justamente en este orden de ideas que este libro constituye una relevante aportación al campo educativo. A través del trabajo conjunto del Dr. Rolando Cruz García, coordinador del seminario Estructura y Organización del Modelo Escolar Educativo, quien tuvo la visión y la sensibilidad para desencadenar en los doctorandos las inquietudes intelectuales que les permitieron construir los capítulos que integran este esclarecedor libro; y de los estudiantes del Doctorado en mención, fue posible que las reflexiones e indagatorias emprendidas por cada uno de los autores se transformaran en una perfecta y coordinada visión holística del quehacer educativo.

En el presente compendio de 16 capítulos organizados en 3 rigurosos y por demás interesantes apartados, es posible identificar un tratamiento profundo, sistemático, prolijo y congruente de todos y cada uno de los temas que los ensayistas han tenido a bien esclarecer.

El recorrido que se hace desde el método Montessori de finales del siglo XIX, hasta la nueva escuela mexicana, en pleno siglo XXI, nos permite adentrarnos en una serie de reflexiones que tocan no solamente una gama importante de contextos históricos y geográficos, sino además de ello, nos pone en contacto con ideologías, creencias, experiencias y propósitos tan diversos como enriquecedores.

En esta muy breve inducción al libro Modelos educativos, un análisis a través del tiempo y su relación con la educación actual en México, me permito reflexionar en torno a tres ejes de análisis, que constituyen a su vez los tres grandes apartados del texto:

1. Los modelos educativos que revolucionaron el quehacer educativo.
2. Las propuestas educativas contemporáneas.
3. Los retos en materia educativa del México actual.

Me enfocaré primeramente en la propuesta de los autores y de los coordinadores del libro, que atañe a los modelos educativos aquí expuestos.

Si bien, cada modelo educativo constituye un reflejo de su tiempo y sus condiciones, es cierto también que siempre hay una ruptura paradigmática (en términos Kuhnianos) que precede al surgimiento de nuevas formas de ver el mundo, de explicarse las experiencias y los pormenores del día a día. La vida va transitando lentamente, en su tan valorada y a la vez denostada cotidianidad, y de pronto surgen eventos que todo lo cambian, lo paralizan, lo redefinen... lo resignifican. Los modelos que en este libro se presentan reflejan justamente esas dos condiciones que les son comunes a los grandes hitos de la historia de la humanidad: ser un reflejo de su tiempo y confrontar al *status quo*.

Marco Iván Parra Mijares (La experiencia Montessori, un paraíso educativo),
Miriam Merari Nívar Hernández (Escuelas Fe y Alegría: Opción para los ninis en México),
Marcelino Mendía Cumplido (El bono educativo en México. Una alternativa para

la mejora educativa), **Saraí Ortega Díaz** (Escuelas Imán: Una opción de inclusión educativa multicultural para los niños en México), y **Amado Herrera López** (La educación holista: un reto ante la fragmentación del conocimiento) nos ofrecen un recorrido histórico extraordinario en el que se ponen de manifiesto las inquietudes que han cimbrado a la educación no solo a través del tiempo, sino también en muy diversas latitudes, desde la Italia de finales del siglo XIX hasta el México de nuestros días.

Hay en cada uno de los aportes de los autores una serie de reflexiones que nos llevan no solamente a reconocer la atemporalidad de los modelos propuestos, sino también a experimentar en carne propia a través de su excelente narrativa, los imaginarios en los que cada uno de sus creadores sustentaron el surgimiento de sus propuestas. Así podemos advertir la ardiente pasión de María Montessori, la fe en la humanidad de José María Vález, la concepción holística del ser humano propuesta por Philip Snow Gang y por supuesto, el sentido pragmático de las propuestas estadounidenses. Todas estas propuestas tienen una feliz coincidencia: ponen al ser humano al centro, como principio y fin de sus esfuerzos. Le atribuyen una naturaleza edificante y siempre tendente a la mejora, al desarrollo, al esfuerzo, al crecimiento interior. Los modelos que aquí se presentan no son solamente una propuesta educativa, sino que constituyen una forma de vida.

En el segundo apartado del libro, al cual los coordinadores han titulado Las propuestas educativas contemporáneas, **Homero Gámez Almanza** (La escuela inclusiva y sus retos en el modelo educativo), **María Cristina Manzanera de la Hoya** (La escuela rural autosuficiente: educación que se paga por sí misma), **Jaime Raymundo Flores Irigoyen** (Escuela Chárter, una opción para la educación en México), **Francisco José Rivera Meráz** (La escuela abierta y a distancia: la opción del futuro), y **María de Lourdes Melchor Ojeda** (Tecnologías de información y comunicación, hacia un modelo en el Tecnológico Nacional

de México) nos invitan a reflexionar en torno a algunos de los planteamientos más recientes en materia educativa. Las abstracciones hechas por los ensayistas nos permiten establecer un estrecho vínculo entre dichas propuestas y las condiciones actuales de la educación mexicana.

Aparecen como protagonistas del discurso la heterogeneidad, la vulnerabilidad social, los adelantos tecnológicos y la escabrosa desigualdad que parece ser el doloroso sello de nuestro tiempo. La idea de vincular necesidades con alternativas de solución, constituye una extraordinaria alternativa al cruento autoanálisis que culmina sólo en la identificación de abismos y sombras. Señalar el vacío y establecer formas de llenarlo, hacen que la reflexión tome un cariz diferente, optimista, lleno de luz y de valles.

Para concluir las reflexiones provocadas por el libro que Aida del Carmen Ríos Zavala, Elia Margarita Acosta Ramírez y Francisco José Rivera Meráz coordinaron con tan excelentes resultados, quisiera referirme al tercer apartado, el cual se enfoca en analizar los retos en materia educativa del México actual, a través de la integración de seis capítulos pletóricos de información, de propuestas y de análisis situacionales del más alto nivel. En este apartado confluyen felizmente los esfuerzos ensayísticos de **Gerardo Mendoza González** (Reestructuración curricular en la Universidad Juárez de Durango: Superar las apariencias), **Irma Menaut Villarreal** (La extensión de la jornada escolar: una estrategia para mejorar la calidad de los aprendizajes), **Elia Margarita Acosta Ramírez** (Escuelas innovadoras en México, un sueño no tan lejano con los clubes escolares), **Aida del Carmen Ríos Zavala** (Vicisitudes del modelo educativo en educación básica desde la perspectiva docente), **Judith Cháidez González** (Retos de la implementación del Nuevo Modelo Educativo en Educación Media Superior) y **Luz Yolanda Martínez Nevárez** (Lo nuevo en la Nueva Escuela Mexicana), quienes nos obsequian un banquete intelectual con el cual nos permiten degustar una gran variedad de lecturas de una misma realidad: el México de nuestro

tiempo. En este capítulo se advierte un cierre que integra (más intencionada que azarosamente) las intenciones vertidas en los modelos educativos y las propuestas emergidas de la política educativa, para conjuntarse en una suerte de estrategias específicas que pretenden no solamente analizar el hecho educativo, sino valorar las iniciativas implementadas desde una perspectiva académico-social. La aportación más importante de este capítulo (y de quienes lo elaboran) radica, para mi gusto, justamente en hacer un juicio de valor de cada una de las estrategias aquí propuestas y sin vacilación ni cantos de sirenas, concentrar un conjunto de propuestas que constituyen una alternativa compleja (que no complicada) para dar respuesta a un mosaico igualmente complejo de necesidades.

En resumen, el libro que tiene usted ahora en sus manos es no solamente una reflexión profunda de la realidad educativa, no constituye exclusivamente un recorrido histórico por las muy variadas propuestas en el ámbito educativo (que si así fuera, se instalaría en un lugar privilegiado, por su exhaustividad y excelente construcción), no refleja tampoco solamente el análisis localista de la realidad educativa Mexicana... es un completo, complejo, profundo y por demás interesante tratado acerca de una de las acciones más edificantes del ser humano: la educación. Felicito ampliamente a los ensayistas, a los coordinadores, al Dr. Rolando Cruz García y al Instituto Universitario Anglo Español por la construcción de esta obra que anticipo, no sólo será una consulta obligada para los estudiosos de la educación, sino también constituirá un deleite intelectual para todo aquel que lo deguste.

Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares

APARTADO 1

LOS MODELOS EDUCATIVOS QUE REVOLUCIONARON EL QUEHACER EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

En el presente apartado, los autores de cada uno de los 5 capítulos que lo integran, nos ofrecen un muy completo y profundo análisis de algunos de los modelos educativos más influyentes en la historia de la educación de todos los tiempos.

En un primer momento, Marco Iván Parra Mijares nos ofrece un acercamiento a una propuesta metodológica compleja, sugerente, pero sobre todas las cosas, atemporal: el método Montessori. Bajo el sugerente título “La experiencia Montessori, un paraíso educativo”, Parra Mijares sienta la premisa del trabajo conjunto de padres y maestros, como la condición *sine qua non* para el logro del éxito en la formación de los estudiantes de los primeros años de escolarización, desde la perspectiva educativa de la profesora italiana. Con un alto nivel discursivo que responde a la demanda académica del presente texto, pero, sobre todo, con la emoción a flor de piel manifiesta en cada una de las reflexiones vertidas por Parra Mijares, este artículo nos permite adentrarnos en la experiencia, los sueños y las exigencias de un método que trasciende épocas, fronteras e ideas. Nos permite visualizar los retos que María Montessori pone frente a cada niño y las intrincadas formas en que cada uno de ellos elabora para resolverlos. La única conclusión a la que puede llegarse, una vez disfrutado el texto de Parra Mijares es que el método Montessori no es una propuesta educativa, es una forma de vida.

Una vez iniciado el proceso de degustación de este banquete intelectual, el artículo de Miriam Merari Nívar Hernández (tomando como centro de análisis el nivel educativo medio superior), ofrece una propuesta educativa cuyo fundamento es el gozo y el disfrute de la vida: “Escuelas Fe y Alegría: opción para los ninis en México”. Esta propuesta venezolana,

surgida en 1955 es el punto de partida para la reflexión de fondo de Nívar Hernández, quien pareciera haber acompañado personalmente el devenir y las vicisitudes del sacerdote José María Vélez en su intento por ofrecer a los más pobres y desprotegidos una opción educativa que no se sustentara predominantemente en el acúmulo de conocimiento, sino en la vivencia de experiencias cimentadas en la fe y en la alegría, como una opción real de acceso a una educación de alta calidad académica. Al igual que el jesuita José María Vélez y a partir de la revisión de las experiencias exitosas de los 13 países que han implementado dicho modelo, Nívar Hernández nos ofrece una alternativa al señalamiento y al escarnio, una oferta educativa que ha probado su idoneidad para ser implementada en entornos desprotegidos y vulnerables. Este ensayo nos ofrece justamente la posibilidad de abrirnos a ver al otro como un igual que no ha gozado de las mejores oportunidades y a este modelo educativo como una propuesta factible con la que el estigma desaparezca y la fe nos avasalle.

Marcelino Mendía Cumplido toma como centro de su reflexión, la propuesta presentada por el Premio Nobel de Economía (1976) Milton Friedman: el voucher o bono educativo; el cual constituye una de las alternativas más debatidas de la historia moderna educativa. Surgida del más puro neoliberalismo del siglo XX e instalada en algunas de las propuestas económicas que comparten ese nicho ya que sus alcances son materia de debates hasta el momento. En el ensayo de Mendía Cumplido, se advierte un serio análisis de las implicaciones y posibilidades de dicha propuesta como una alternativa para ser implementada en el México del siglo XXI, pletórico de inequidades, de retos, de cambios y de incertidumbres, anticipando las críticas y advirtiendo que esta propuesta puede resultar tan exitosa como impopular.

“Escuela imán: Una opción de inclusión educativa multicultural para los niños en México” es el ensayo que Saraí Ortega Díaz nos ofrece para la reflexión. Esta propuesta

comparte origen, propósito e ideales con el modelo de escuelas voucher, lo cual implica también un costo de popularidad. Más ahora con la ola nacionalista, centro-izquierdista y renovadora que vive México. Lo anterior es solo una parte de la historia... el enfoque dado por Ortega Díaz a este modelo educativo lo coloca en una perspectiva diferente: constituye una propuesta ad hoc para las condiciones diversas y en ocasiones opuestas que existen en el territorio mexicano. Las escuelas magneto son una alternativa para resignificar la realidad educativa del país, para recuperar y fortalecer las diferencias y hacer de ellas una ventaja comparativa que le dé un sello propio al Sistema Educativo Nacional... visto así, ¿quién diría que no a un modelo no sólo vanguardista, sino sensible a las necesidades y situaciones de cada rincón de México?

Y siguiendo con la tónica de la educación como una respuesta ideal a todas las inquietudes y necesidades que nos atenazan en este tiempo, Amado Herrera López se aventura a poner al centro la idea de la educación holista y la visualiza no solamente como una posibilidad sino también como un reto ante la realidad de la fragmentación del conocimiento. Esta propuesta ofrece poner al ser humano en toda su complejidad e integralidad, al centro de los esfuerzos educativos y concibe a este sujeto como alguien que no solamente piensa, sino que tiene la facultad maravillosa de sentir y de actuar. Desde esta idea es perfectamente comprensible por qué Herrera López lo considera un reto; en un tiempo en el que la razón ocupa un lugar protagónico respecto de la emoción, pareciera no sólo aventurado sino riesgoso apostarle a todo aquello no sea producto exclusivo de la razón pura. Así pues, el presente apartado constituye un primer acercamiento a un profundo ejercicio de reflexión acerca del hecho educativo, es en sí mismo producto final y condición indispensable para acceder a los siguientes apartados que conforman el presente texto.

CAPÍTULO I

LA EXPERIENCIA MONTESSORI, UN PARAÍSO EDUCATIVO

Marco Iván Parra Mijares
Instituto Universitario Anglo Español
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
mparracoach@gmail.com

Resumen

Se presenta un foque integral sobre el método Montessori, método educativo en el que se busca que el aprendiz tenga una experiencia de aprendizaje a través de la experimentación de sus capacidades, divirtiéndose, yendo paso a paso y considerando también muy importante el entorno que lo rodea. Las experiencias de aprendizaje no son perfectas, pero resultan en una opción para la educación de personas que se encuentran en las primeras etapas de la vida. Es un método que debe tener la atención compartida de los guías y de los padres de familia y puede seguir evolucionando para mantenerse como una forma integral de aprendizaje.

Palabras Clave: Método Montessori, Educación, Formación, Experiencia educativa.

Abstract

An integral approach is presented on the Montessori method, an educational method in which it is sought that the apprentice has a learning experience through the experimentation of their abilities, having fun, going step by step and also considering the surrounding environment as very important. The learning experiences are not perfect but they result in an option for the education of people who are in the early stages of life. It is a method that should have the shared attention of guides and parents and can continue to evolve to remain an integral way of learning.

Keywords: Montessori Method, Education, Training, Educational experience.

“Nadie puede ser libre
a menos que sea independiente”
María Montessori

Introducción

¿Es el método Montessori un paraíso educativo? Es una pregunta que surge después de revisar los diferentes modelos educativos. Las prácticas educativas tradicionales son

determinadas por la obediencia del niño en el momento en que recibe su instrucción. Los padres de familia y los maestros privilegian la obediencia ciega del niño, y mientras menor sea éste, mayor es la expectativa de que aquella sea incondicional. Las aulas tradicionales están llenas de expectativas de orden, disciplina, memorización, repetición, sin cuestionamientos, orientadas para la demostración de conocimientos a través de pruebas escritas en donde los reactivos son los protagonistas y, por ende, las calificaciones.

No se puede soslayar que la medición del progreso de aprendizaje del niño resulta importante para conocer las debilidades de la propia formación, para realizar ajustes en lo necesario y poder mejorar el proceso, pero no se trata de que el proceso por sí mismo se convierta en una experiencia sin sentido para el aprendiz.

Uno de los objetivos de la educación es contar con personas formadas en conocimientos que posteriormente se agreguen al aparato de producción de los países. Se pueden producir bienes y servicios o conceptos e ideas. El punto es tener personas que se acoplen a los estándares definidos previamente, por personas que no necesariamente están conscientes de la realidad completa del país y que no siempre muestran la mejor ejecución en los programas educativos. Algunas experiencias indican que los resultados no son los esperados en muchos casos, pues el proceso de aprendizaje puede carecer de sentido para los alumnos, convirtiendo la experiencia en algo no digno de reproducirse.

Y en todo caso, ¿Dónde dejamos la parte personal y emocional del aprendiz?

Las relaciones humanas son complejas. Son un conjunto de experiencias que provocan un sentido de empatía con los demás. Cuando nos relacionamos con otros, resonamos con ellos, y tiene sentido para nosotros cuando nos damos cuenta de que ellos son como nosotros; los demás tienen algo que enseñarnos porque han pasado o están pasando por lo mismo que nosotros. Nos damos cuenta de que los demás también son personas, con

sentimientos, con emociones, con dudas, carencias y que nos mandan el fuerte mensaje de que existen igual que nosotros. Por lo tanto, el aprendizaje no sólo debe referirse al contenido de lo que aprendemos, sino también a lo que sucede en el plano emocional, que sólo se puede proporcionar a través de la convivencia con el otro semejante (Pailoor 2014).

La experiencia Montessori

Dicho esto, ¿Cómo podemos concebir como lo mejor un proceso de aprendizaje en donde hay que callar, memorizar y obedecer en la mayor parte del tiempo? ¿No se trata de una pérdida de tiempo y, sobre todo, de una falta de respeto a la esencia de las personas? El método Montessori, pretende respetar la independencia de las personas, la edad del alumno es una guía para definir las formas más apropiadas para fomentarla. A través de la interacción con el medio, el alumno logra crear su propio conocimiento utilizando su sentido común y la capacidad de deducir los conceptos, pasando de lo concreto a lo abstracto. El medio lo representa el material que utiliza y el entorno, específicamente, representa el contexto en el que encontrará coincidencias para experiencias posteriores. No sólo lo hace en solitario, pues se relaciona con los demás, y aunque no lleva un registro consciente de que los demás también están en el mismo proceso, va creciendo con el sentido de comunidad compartida, en donde el orden y el respeto por los demás determinan su sensibilización de la importancia que tiene el otro en la convivencia. En el proceso se da un fenómeno importante: el niño espera que las cosas se mantengan en el mismo orden sistemático, ahí es donde comprende que las cosas se presentan ante él para ser descubiertas, que el mundo se aprehende, a su ritmo, generando estabilidad, tranquilidad y confianza (Montesori, 1912).

María Montessori se adelanta casi un siglo con su método de educación, todavía hoy en día existe polémica sobre el método, desafortunadamente ya no puede la autora hacer aclaraciones sobre el mismo. Las críticas se han mantenido a lo largo de su existencia, no se

han terminado todavía. La obra de María la continuó su hijo, Mario, que tuvo la visión de terminar el proceso de implementación del método. La idea controvertida de Montessori contra la educación conductista de principios del s. XX le valió críticas agresivas, pues se oponía a las ideas de Dewey (pragmatismo) y de Watson (conductismo), de tal forma que su método quedó sepultado durante el periodo de los años veinte a los setentas del siglo mencionado, al menos en Estados Unidos.

Una de las críticas conocidas es sobre la ausencia de creatividad de los niños durante el proceso de aprendizaje, pues durante la manipulación de los objetos los niños pueden caer en la fantasía escapista, sin lograr crear algo diferente en su mente, pero esta crítica no es del todo exacta, pues Montessori consideraba que la creatividad es una integración novedosa basada en elementos de la realidad, (Montessori 1949/1967, citada por Chavarría, 2012) por lo que enfatizaba estos elementos sobre los cuales se pudiese apoyar la imaginación creadora.

Otro enfoque crítico sobre el método montessoriano radica en el supuesto uso de los sentidos en una forma mecanicista y conductual (De Vries & Koh Iberg, 1987, citados por Chavarría, 2012). El enfoque de Montessori al respecto es que el niño utiliza su inteligencia y su “sensibilidad interior” para moverse y percibir. La interacción del niño con el medio ambiente que lo rodea tiene un vehículo: sus propios movimientos, que no existen sin sentido, pues siempre están orientados a conocer, a descubrir el mundo que se presenta ante sus ojos.

El niño tiene una sensibilidad interior que lo sitúa en la posición de descubrir, pues va y hace conexiones entre lo que ve y lo que toca, esto le permite construir sus propias deducciones sobre las experiencias que tiene durante la formación. Montessori consideraba al niño como un maestro, pues contrario al adulto, el niño se mueve todo el tiempo, en ese movimiento lleva la enseñanza para el adulto, busca mostrar su capacidad de asombro cuando explora cosas nuevas.

De acuerdo con el método montessoriano, la comunidad es importante también para el alumno, los movimientos dentro del aula son respetuosos, tomando en cuenta el espacio del otro, ejemplos como moverse alrededor de una alfombra donde hay alguna actividad en progreso, caminar calladamente en el espacio de los demás, abrir y cerrar puertas y cajones con cuidado, son ejemplos de cómo importan los demás en el mismo espacio de aprendizaje del niño. Esto contraviene a la crítica de que el método Montessori es individualista y en todo caso, que forma niños egoístas (Chavarría, 2012).

Si una de las formas en que el aprendizaje se logra es a través de la interacción con los demás, no puede hablarse de un método que forma niños egoístas, pues se pretende que el descubrimiento de los conceptos que el niño va logrando a través del tiempo en el aula sea personal, es decir, que no sea impuesto por el exterior, que se logre al propio ritmo, que no se violente con la inducción de conceptos a juicio del maestro. El guía Montessori debe lograr conocer el ritmo del alumno, acercando los materiales de acuerdo con su retroalimentación de haber terminado de dominarlos, ahí es cuando se le acercan otros materiales, de forma progresiva, haciendo el proceso algo muy particular, con todo el respeto por el tiempo de cada persona.

Montessori consideraba que los niños merecen respeto independientemente de la edad con la que cuentan, son parte de un universo que mientras respete su personalidad, se pueden lograr muchos progresos, no solo para ellos mismos, sino para la comunidad.

Durante la práctica de la educación tradicional, la formación del niño se concentra en la habilidad de éste para memorizar conceptos y ser capaz de demostrar que lo ha hecho. La parte “técnica” de la educación es la más importante y se considera que el proceso que sucede mientras el niño convive con sus compañeros, sus maestros, con el entorno de la institución -directivos, conserjes, personal administrativo, etc.- es automático, que la propia experiencia

de existir en el entorno institucional dará al niño la capacidad de socializar y de saber comportarse dentro de los estándares esperados (Montessori 1912).

En cambio, en el método de educación Montessori, el proceso de adaptación y entendimiento de cómo comportarse socialmente es privilegiado sobre la parte “técnica” del aprendizaje. Se convierte ésta última en un pretexto para lograr que el niño comprenda su papel en la sociedad en donde los demás se convierten en sus compañeros de vida, pues la empatía generada por la convivencia define su comprensión de que los demás son aliados y que importa cómo convive con ellos para lograr un lugar en ese espacio, que posteriormente se convierte en la sociedad en la que se va a desempeñar. Ahí es donde el método cumple con su misión de formar personas que se adapten a la sociedad, con comportamientos esperados, sí, pero con una intención de proponer y de hacer que sucedan cosas a partir de su intervención.

Probablemente la diferencia que encontrará un niño educado en el método Montessori entre lo que vivió en su formación, y lo que encuentre cuando se vaya incorporando, con la independencia propia de su edad, a la sociedad, será grande o importante. Esta diferencia puede provocar algunas actitudes (entendiendo éstas como respuestas a los estímulos y, por lo tanto, aprendidas) que no resultan sencillas de prever, pero desde el punto de vista de la predisposición que tenga para hacer frente a su vida en sociedad, la educación Montessori puede lograr que su idea inicial sea de que las cosas se tienen que descubrir, que hay que ir a experimentarlas para conocerlas, que lo que lo rodea sirve para transformarse y aprender y que lo que él haga sirve para los demás.

De alguna manera, se ha demostrado en numerosas ocasiones que las actitudes son más determinantes en lo que una persona experimenta que lo que pueda lograr si espera que se den las cosas, por lo que la formación Montessori puede resultar muy enriquecedora para

la sociedad, pues se tienen personas que saben las posibilidades de sus aportaciones, que su aprendizaje fue creado por ellos mismos con una gran confianza en sí mismos y que tienen conciencia de su lugar en la sociedad.

El paraíso educativo que resulta de esta formación radica en lo que el niño o joven experimenta durante sus años en la institución, el hecho de trabajar sobre una base de confianza y seguridad y, sobre todo, con un sentido entendido todo el tiempo por el alumno, es de mucho valor para él y para los demás. Una formación basada en el amor y confianza de que cada uno es capaz de lograr cosas por sí mismo no tiene precio cuando se trata de formar personas. Hay situaciones en las que la desesperanza de no conocer las limitaciones y habilidades propias reducen la posibilidad de crecimiento, no solo de los conocimientos, sino de las relaciones con los demás.

Ahora bien, el método requiere su aplicación práctica de forma correcta, hay un riesgo latente de que las escuelas que sostienen aplicar el método lo hagan por razones económicas diferentes a la intención de educar. Los padres de familia interesados en el método tienen la tarea de comprobar de la mejor manera que los alcances de la educación ofrecida cumplen con la filosofía de la autora. El método se ha ido adaptando a las sociedades en las que se ha extendido, incrementando la tecnología, los cambios sociales, la generalidad de la nueva realidad del mundo, pero mantiene sus raíces fundamentales. Esa tarea de investigación de los padres de familia es importante. En México no hay una regulación o forma oficial de comprobar lo anterior. La Asociación Internacional Montessori actualmente está llevando a cabo una gran iniciativa para lograr certificar centros y personas que trabajen con el método y lo apliquen en todo el mundo. Esta puede ser una buena guía para empezar (AMI Annual Report 2017).

Sin duda se encontrarán defectos en el método. No pretende ser exacto ni perfecto. Considerarlo así sería limitar su alcance, pues las personas somos complejas y no podemos ser encasillados en una serie de reacciones sistemáticas y esperadas. Lo que ofrece Montessori es un medio para formar personas que sean felices mientras dure el proceso, porque es consciente de él y lo hace en un entorno de seguridad y confianza.

Análisis

El método tiene la peculiaridad que da la impresión de que no tiene orden, que no tiene estructura, que los niños “solo están ahí, pasando el tiempo”, pero no sucede algo así. Los guías tienen la ardua tarea de identificar los momentos apropiados de los niños para avanzar al siguiente nivel. Una forma de hacerlo es a través de preguntas, de acercarse al niño y preguntar si está bien, si está contento, si quiere pasar al siguiente material. Esto aporta en la seguridad del niño, pues entiende que después de dar su opinión o contestar preguntas, sucede algo diferente, o no sucede (cuando dice que no está listo todavía, por ejemplo). Esto también es aprendizaje para él, pues reconoce que las cosas que dice tienen una consecuencia en su entorno.

Los padres de familia también aprenden con el proceso de enseñanza de sus hijos. Si bien es cierto que no están presentes en la escuela, cuando regresan a casa, se dan cuenta que sus hijos están habituados a las formas que tiene su escuela para conocer y descubrir; se encuentran con niños atentos, concentrados en lo que hacen, con un sentido de observación especial, que no hacen las cosas solo porque sí, sino que tienen esa idea de descubrimiento mientras realizan una acción. Los padres tienen niños que cuestionan y quieren saber por sí mismos qué es lo que pasa cuando accionan una palanca, abren una puerta, abren un libro o exploran un espacio nuevo para ellos. Esto genera una dinámica enriquecedora para los

padres, pues ellos también deben hacer ajustes para ser capaces de responder y mantener el ritmo e interés que sus hijos tienen por las cosas y sus rutinas.

La experiencia Montessori resulta pues, nutritiva en muchos aspectos. Está centrada en las personas y las potencialidades que tienen, busca formar personas íntegras y respetuosas de sí mismas y de los demás, que saben su lugar en la sociedad en la que se desenvuelven. El manejo de emociones permite mostrarse como un ser humano que tiene capacidad de aprender, de saberse en un proceso que no termina y de considerar que los demás también están en el mismo proceso. Esto alienta y da esperanza de que cada uno puede ser cada vez mejor y mientras tengamos en la humanidad esta idea, podemos aspirar a muchas y mejores cosas.

Referencias

- Association Montessori Internationale. (2017). Bold Steps. Annual Report. Recuperado de: <https://montessori-ami.org/>
- Chavarría, M. (2012). ¿Está Montessori obsoleta hoy?: A la búsqueda del Montessori posible. *Revista Rupturas*. 2 (1) 58-117.
- Etapas Infantiles. (2016). Metodología Montessori: Sus ventajas y desventajas. Recuperado de: <https://www.etapainfantil.com/metodologia-montessori-ventajas-desventajas>
- Gaviño, T. (2016). Las raíces del pensamiento educativo. María Montessori. *Revista Red*. Vol. 5. pp. 34-44
- Lillard, A. (2006). THE EARLY YEARS: Evaluating Montessori Education. *Rev. Journal Science*. Vol. 313 pp.1893-1894.
- Montessori, M. 1986. *La mente absorbente del niño*. México. Editorial Diana.
- Pailoor, S. (2014). Porque la educación por el método Montessori no tiene precio. *Revista Montessori Life*. Vol. 26. s.p.
- Paolini, Casa de niños Montessori. (2013). Diferencias entre una escuela Montessori y una tradicional. Recuperado de: <http://www.paolini.edu.mx/el-sistema-montessori/caracteristicas-y-beneficios/diferencias-entre-una-escuela-montessori-y-una-tradicional/>

Universidad Internacional de Valencia. (2018). Los colegios Montessori: origen, funcionamiento, filosofía y métodos didácticos. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/los-colegios-montessori-origen-funcionamiento-filosofia-y-metodos-didacticos/>

CAPÍTULO II

ESCUELAS FE Y ALEGRÍA: OPCIÓN PARA LOS NINIS EN MÉXICO

Miriam Merari Návar Hernández

Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No.3

Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación

Instituto Universitario Anglo Español

mnavarh@hotmail.com

Resumen

Actualmente en México existe una gran deserción escolar a nivel secundaria y nivel medio superior, gran parte de estos jóvenes se convierten en los denominados “ninis”, ya sea por reprobación, por falta de recursos o que, por alguna otra circunstancia, abandonaron sus estudios. Muchos intentan insertarse en la vida laboral, pero al ser el nivel medio superior, un nivel de educación obligatorio en México, no son contratados o los empleos a los que pueden acceder son muy mal pagados por lo que ellos prefieren no hacer nada y de aquí que se convierten en “ninis”: una realidad de nuestra juventud, que sin duda se debe solucionar. Actualmente a lo que tienen acceso es a becas que el gobierno está otorgando pero que no son suficientes y además no cambian su entorno. Las “Escuelas Fe y Alegría”, podrían ser una opción para cambiar la mentalidad y el entorno de los jóvenes que se encuentran en situación de falta de estudios por circunstancias diversas y/o desempleo ya sea de los jóvenes recién egresados o para los mismos jóvenes que tienen truncados sus estudios y no desean seguir estudiando, sino que prefieren trabajar ya que estas instituciones además de ser escuelas de educación obligatoria, tienen programas de capacitación para el trabajo.

Palabras clave: Educación Media Superior, ninis, becas, capacitación para el trabajo, Escuelas Fe y Alegría.

Abstract

Currently in Mexico there is a high school dropout at the secondary level and upper middle level, many of these young people become the so-called "ninis", either by reprobation, for lack of resources or for some other circumstance, abandoned their studies. Many try to insert themselves into working life, but being the upper middle level, a compulsory education level in Mexico, they are not hired or the jobs they can access are very badly paid for what they prefer to do nothing and hence that become "ninis": a reality of our youth, which certainly must be solved. Currently, what they have access to is scholarships that the government is granting but are not sufficient and also do not change their environment. The "Fe y Alegría Schools" could be an option to change the mentality and environment of young people who are in a situation of lack of education due to diverse circumstances and / or unemployment, whether of newly graduated youth or for the same young people who have truncated their studies and do not wish to continue studying but prefer to work since these institutions, in addition to being compulsory education schools, have job training programs.

Keywords: Higher Middle Education, ninis, scholarships, job training, Fe y Alegría Schools.

“No puedo enseñar nada a nadie,
solo lo puedo hacer pensar”
Sócrates

Introducción

Desde que inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se estableció que se debía hacer algo por los jóvenes denominados ninis, ya que se estaban convirtiendo en un problema al cual se le debía dar solución y desde el 13 de septiembre de 2018 se establece que la solución era como lo anunció en su campaña (Fierro, 2018): “con becas” ya sea para que los jóvenes continúen con sus estudios o para que se capaciten y se puedan insertar dentro de la población laboral, así durante el sexenio disminuirán o no habrán jóvenes llamados “ninis”, sin embargo: ¿qué tanto pueden funcionar estas becas? En el presente artículo de investigación, se presenta otra opción para atender a los jóvenes que se encuentran sin estudiar o sin trabajo por cualquier causa, y a los que en el sexenio pasado se les denominaba “ninis”, partiendo de la interrogante ¿es bueno el programa de becas actualmente denominado jóvenes construyendo el futuro o sería mejor involucrar a los jóvenes en un programa como el de las Escuelas Fe y Alegría?

Escuelas Fe y Alegría

Primeramente, se dejará claro el término de “ninis”, que es un neologismo procedente de la expresión «ni estudia ni trabaja», que se escribe en una sola palabra, sin espacio ni guion. Tal y como explica la Fundación del Español Urgente (Fundéu), si bien este término, en su significado original, se utilizaba para aludir a jóvenes que por decisión propia ni estudiaban ni tenían un puesto de trabajo, actualmente también se emplea para referirse a los que ya han finalizado sus estudios y no encuentran trabajo por falta de oportunidades laborales (Sanz, s.f.).

En México, el tema se hizo importante a partir de agosto del 2010, cuando el entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Doctor José Narro Robles —en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud— declaró ante los medios de comunicación que en México había poco más de 7 millones de jóvenes de 15 a 29 años de edad en estas condiciones; sin embargo, esta cantidad se puso en duda y Negrete y Leyva (2013) hicieron una revisión de los puntos problemáticos en torno a la noción del tema y usaron los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del segundo trimestre del 2011 para hacer un desglose y mostrar cómo llegar a la cifra antes mencionada. Presentaron una aproximación crítica sobre el caso: 3.76 millones de personas de 15 a 24 años de edad formaban parte de la población no económicamente activa (PNEA) y estaban buscando trabajo, y era a quienes se pudieran considerar *ninis* (Duran Romo, 2017).

Para este sexenio en México existe un programa para estos jóvenes denominado “Jóvenes construyendo el futuro”, en él se plasman que:

“es un programa que pretende dar oportunidad a jóvenes que actualmente no estudian y no trabajan. Se irá casa por casa inscribiéndolos/las para estudiar o capacitarse en el trabajo, incorporándolos/las a actividades productivas con empresas pequeñas, medianas y grandes del sector privado, público y social. Se aprovechará el bono demográfico, así como las capacidades y talentos de jóvenes para alcanzar un capital productivo para México sin precedentes. Nuestra prioridad es pacificar el país, lo cual implica restablecer los lazos desde las comunidades y generar oportunidades de desarrollo a quienes hasta ahora se les han negado” (AMLO, 2018).

En este mismo manual indica que el programa se divide en dos, uno en el cual se otorga una beca de \$2,400.00 (dos mil cuatrocientos pesos 00/100MN) mensuales a los

jóvenes de escasos recursos que desean continuar con sus estudios, por otro lado en caso de que los jóvenes prefieran capacitarse para el trabajo se les otorgaran 3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100MN) pesos mensuales hasta por un año (AMLO, 2018).

En caso de que un joven de escasos recursos desee seguir estudiando a nivel profesional, este programa le puede ser muy útil si lo emplea de manera adecuada, pero los jóvenes que no cuenten con secundaria, ni bachillerato la única opción que tienen es capacitarse para el trabajo, ya que en nivel básico y medio superior existe una gran diversidad de becas a las cuales pueden acceder, lo malo es que si ya no están en edad de cursar estos estudios no pueden acceder ya a estas becas ni a esta educación, para todos aquellos que deseen capacitarse para trabajar es una buena opción, sin embargo muchos de ellos pueden encontrar empleos con pagos similares a esta beca, pero no les satisface el pago recibido y es por tal motivo que mejor no hacen nada y es entonces que se convierten en ninis.

De esta reflexión viene la opción de involucrar a organismos como Escuelas Fe y Alegría, que puede ser una opción para los jóvenes que quieran retomar sus estudios, además para los que quieran capacitarse en el trabajo o hacer las dos cosas al mismo tiempo, además de involucrar a toda una comunidad y cambiar el nivel de vida de estas personas.

A continuación, se relata cómo nacen estas escuelas, cuál es su objetivo y cómo operan, para que se consideren como una opción adicional o complementaria para sacar a estos jóvenes “ninis” de esa situación.

Las escuelas de Fe y Alegría son en la actualidad un movimiento internacional, pero iniciaron como una red de escuelas en las periferias de las ciudades y en el área rural, por José María Vélaz en 1955 (Pérez, 2015), padre Jesuita de nacionalidad chilena que al momento de estar en contacto con la realidad de la periferia latinoamericana muy pronto marcaría un nuevo itinerario en su misión.

En 1955 después de la preparación de 60 niños para el catecismo el padre Vélaz propone darles educación a esos pequeños con el objetivo de estudiar y salir de la ignorancia y de la miseria, como la comunidad estaba de acuerdo y dispuesta a ayudar para ser ayudada. Entonces un albañil: Abraham Reyes y su esposa ceden su humilde sala para que sean atendidos los niños junto con sus 8 hijos con los que ellos contaban.

El gesto de los Reyes sólo fue el principio, pues otras familias se sumarían a la epopeya. La voluntad por salir del agujero, hizo posible a Fe y Alegría. Un ejército de hombres y mujeres, trabajadores y sacrificados, empeñados en darles a sus hijos un mañana distinto y fundado en la superación.

En 1964 había 10 mil alumnos en Venezuela y la acogida de la experiencia permitió replicar el modelo en otros países con semejante respuesta. En dos años Ecuador, Panamá, Perú, Bolivia, Centro América y Colombia se sumarían. De allí se acuñaría una de las frases más célebres del movimiento educativo: “Fe y Alegría comienza donde termina el asfalto, donde no gotea el agua potable, donde la ciudad pierde su nombre (Federacion internacional Fe y Alegria, 2018).

En 1985 comenzó el trabajo en España, en 2001 en Italia y en 2007 ingresa en el continente Africano con la fundación de Fe y Alegría Chad, actualmente son 19 países repartidos en tres continentes (Federacion Internacional Fe y Alegria, 2016).

Con estas escuelas se busca educar a los niños o jóvenes para cambiar la sociedad y así trata de cambiar la sociedad para que a los niños y jóvenes les interese cambiar, tanto su entorno como su mentalidad.

Algunos de los referentes que se dan de estas escuelas son: “Se trata de medio siglo repleto de esperanza y compromiso; un tiempo en que hemos visto muchos lugares transformarse alrededor de la escuela. Barrios sin alcantarillado, con calles de tierra, casas

de ladrillo visto y miles de personas viviendo al margen de la vida; se fueron transformando en comunidades organizadas, con infraestructura urbana, con mejores condiciones económicas y, sobretodo, vemos gente llevando en su rostro las señales de la dignidad.” Esto es lo que textualmente se puede leer en sus publicaciones que realizan en sus memorias institucionales (Lavado, Cueto, Yamada, & Wensjoe, 2014).

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de lo que es en sí este movimiento, todo esto extraído de la página web de la federación internacional de fe y alegría (Federacion internacional Fe y Alegria, 2018).

Identidad De Fe Y Alegría:

- Movimiento de Educación Popular y de promoción social que nacido e impulsado por la vivencia de la Fe Cristiana, frente a situaciones de injusticia, se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Fe y Alegría hace una opción por los pobres; en búsqueda de un mundo más humano.

Objetivos:

- Promover la formación de hombres y mujeres nuevos agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo.
- Contribuir a la creación de una sociedad nueva en obras de amor y de justicia.

Acción educativa:

- Carácter evangelizador y pastoral de toda la acción educativa de Fe y Alegría.
- Esfuerzo permanente por conocer la realidad en sectores urbanos, campesinos e indígenas.
- Creatividad en la búsqueda de pedagogías y modalidades educativas, formales o no formales, que respondan a la problemática de comunidades y personas.

- Énfasis en la formación en y para el trabajo liberador y productivo como medio de realización personal y crecimiento comunitario.
- Motivación y formación permanentes de todos los miembros de Fe y Alegría
- Organización.
- Autonomía funcional de países, regiones y centros.
- Carácter eclesial del Movimiento como pueblo de Dios en el que resalta la presencia y acción de Laicos comprometidos y de Institutos de vida consagrada con sus carismas propios.
- Esfuerzo para que, en la organización y funcionamiento de centros, regiones y países, se reflejen los valores que, de acuerdo con los objetivos de Fe y Alegría, deben constituir al Hombre Nuevo y la Nueva Sociedad.
- Uso adecuado de las relaciones públicas y de los medios de comunicación social como estrategia de apoyo a la labor de Fe y Alegría, manteniendo su identidad e independencia.

Análisis

Esto es un poco el resumen de cómo trabajan estas escuelas, sus objetivos y su forma de llevarlo a cabo, pero ahora bien nos podemos hacer la pregunta ¿estas escuelas son factibles o posibles en México para la población que se propone?

En México según la revista Forbes sustentándose en datos del CONEVAL afirma que el 43.6% de la población en México es pobre y además el 50.6% de la población no llega a la línea de bienestar; según datos del INEGI en México el 89.1 % (en 2010) de la población es católica, por lo tanto, las Escuelas Fe y Alegría son viables ya que, si hay sectores pobres y marginados, además la población profesa la religión que estas escuelas predicán. Ahora bien, los requisitos se cumplen como para que este tipo de instituciones se implementen en

México, pero este modelo requiere la participación de la comunidad y gran parte de la población que está acostumbrada a que se les dé sin hacer ningún esfuerzo, también se requiere confiar y dar algo para recibir algo mejor, cambiar la mentalidad, para dar y no solo recibir.

Al igual que en algunos países del continente Africano este movimiento está iniciando con capacitación para el trabajo, y en México también se puede iniciar por partes, quizá por capacitación para el trabajo en algunos sectores o áreas de la población y en otros lugares probablemente haga más falta la escuela en nivel secundaria y nivel medio superior, se podría iniciar con esto y quizá entre ellos mismos ayudarse para: la capacitación, el inicio de cambio de mentalidad y en si el cambio de la sociedad o su comunidad.

La forma de trabajar de este movimiento es con ayuda de organismos internacionales y con convenios firmados con los gobiernos donde ellos se comprometen a pagar a los maestros que se involucran en este movimiento, por lo tanto, en vez de dar esas becas que se están proponiendo en el programa “Jóvenes en movimiento” se podrían dar bonos canjeables por educación en estas Escuelas de Fe y Alegría, para que ellas las puedan cambiar en el gobierno, por pagos para los maestros.

Muchos de los “ninis”, se encuentran en esta situación por falta de oportunidades, el gobierno no se da abasto para tener fuentes de empleo, escuelas, servicios y todo lo que la población demanda y con estas escuelas y su ideología de cambiar la mentalidad de las personas y educarlas, ayudarlas en cuanto a muchos aspectos que actualmente cubre el gobierno con mucha dificultad, se puede iniciar para ayudar así a los jóvenes, no solo otorgándoles dinero, sino otorgándoles todo el entorno para que se les facilite lo que ellos elijan, ya sean sus estudios o su capacitación y así cambiar estos sectores para que sean sectores productivos y con bienestar social.

Una situación que probablemente dificulte la puesta en marcha de estas escuelas con ayuda del gobierno es la acción educativa que profesa esta organización, por encontrarse dentro de sus prioridades la evangelización católica y que en México por decreto constitucional en la educación no se pueden involucrar las creencias religiosas, ya que debe ser una educación laica.

Aunque esta idea puede ser complicada ya que se deben involucrar: creencias, organizaciones, gobiernos de los tres niveles y a la sociedad, además también se debe involucrar un cambio de mentalidad para que la sociedad que este participando lo haga de la forma honesta, participativa y comprometida, nada es imposible y si el gobierno realmente busca que los jóvenes salgan de las calles y salgan para mejorar su situación de vida, es probable que un programa como los de las Escuelas Fe y Alegría funcionen más que solo las becas que se otorgan a este sector de la población que si bien lo requieren, también es necesario se integren realmente a la sociedad de una forma permanente y productiva para lograr un cambio significativo, tanto en ellos como en el entorno en que se encuentran y así lograr poco a poco mejorar los sectores vulnerables que cada vez se agudizan más en vez de disminuir.

Referencias

- AMLO. (Septiembre de 2018). *Manual.-Jovenes Construyendo El Futuro*. Recuperado de AMLO: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/09/Manual.-JovenesConstruyendoElFuturo.pdf>
- Duran Romo, B. (Diciembre de 2017). *Realidad, datos y espacio revista internacional de estadística y geografía*. Recuperado de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/rde/2017/12/18/ninis-factores-determinantes/>
- Federacion Internacional Fe y Alegria. (2016). Las nuevas fronteras. *Memorias federacion internacional Fe y Alegria*, 22-27.

- Federacion internacional Fe y Alegria. (2018). *Historia de la Federacion internacional Fe y Alegria*. Recuperado de Federacion internacional Fe y Alegria: <http://www.feyalegria.org/es/quienes-somos/historia>
- Fierro, A. (13 de septiembre de 2018). *Sale el programa de ninis; 2 millones de becas de mil 600 al mes: AMLO*. Recuperado de Tiempo la noticia digital: http://tiempo.com.mx/noticia/149503-gobierno_andres_manuel_lopez_obrador_ninis_gasto_publico/1
- Lavado, P., Cueto, S., Yamada, G., & Wensjoe, M. (Junio de 2014). *El efecto de Fe y Alegría sobre el desempeño escolar en segundo de primaria: explotando el sorteo en el ingreso*. Recuperado de Universidad del Pacífico, Centro de Investigación: <http://srvnetappseg.up.edu.pe/siswebciup/Files/DD1405%20E1%20efecto%20de%20Fe%20y%20Alegr%C3%ADa%20sobre%20el%20desempe%C3%B1o%20escolar%20en%20segundo%20de%20primaria.pdf>
- Pérez Escalarín, A. (11 de Abril de 2015). *Fe y alegría, 60 años al servicio del pueblo Venezolano*. Recuperado de /antonioperezescclarin.com/: <https://antonioperezescclarin.com/2015/04/11/fe-y-alegria-60-anos-al-servicio-del-pueblo-venezolano/>
- Sanz, E. (s.f.). *¿Qué son los ninis?* Recuperado de Muy historia: <https://www.muyhistoria.es/curiosidades/preguntas-respuestas/que-son-los-ninis-551366180271>

CAPÍTULO III

EL BONO EDUCATIVO EN MÉXICO. UNA ALTERNATIVA PARA LA MEJORA EDUCATIVA

Marcelino Mendía Cumplido
Secretaría de Educación del Estado de Durango
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
marcelinomendia@gmail.com

Resumen

Las características relacionadas a la educación como el uso inadecuado de las pruebas estandarizadas, el alto abandono escolar en educación media y un bajo nivel de logro escolar en educación básica y media superior; son algunos de los indicadores de que México enfrenta serias deficiencias en su sistema de escolarización: ante tal crítica situación se cierra toda posibilidad a que todos los jóvenes crezcan, se desarrollen plenamente y trasciendan en el marco del derecho a recibir una educación de calidad con equidad; al respecto existen muchos señalamientos como críticos hay, sin embargo, entre estos no se hace una propuesta alternativa para superar la situación. En este artículo se analiza esta realidad que preocupa internamente al país; porque el bajo logro escolar en el nivel básico indica que no es atendido con pertinencia y eficiencia, siendo obligatorio del Estado de brindar una educación de calidad con equidad; así mismo, se analiza el sistema de voucher educativo que en otros países ha resultado un impacto positivo en la mejora educativa.

Palabras clave: bono educativo, educación pública y privada.

Abstract

Education-related characteristics such as inadequate use of standardized tests, high school dropout in middle education, and low level of school attainment in basic and upper middle education; are some of the indicators that Mexico is facing serious shortcomings in its schooling system: in the face of such a critical situation, every possibility for all young people to grow, develop fully and transcend within the framework of the right to receive a quality education with equity; there are many points in this regard as critical, however, among these there is no alternative proposal to overcome the situation. This article discusses this reality of internal concern to the country; because low school at baseline indicates that it is not met with relevance and efficiency, and the State is required to provide quality education with equity; it also analyses the education voucher system that in other countries has shown a positive impact on educational improvement.

Keywords: educational bonus, public and private education.

Introducción

Son varios los factores que determinan de manera negativa en la educación de los niños y jóvenes en México como geográfico, sociodemográfico, socioeconómica y sociocultural, a parte del sistema estructural de la financiación educativa. Sin embargo, las políticas de alianza entre el sector público y el privado (PPP por sus siglas en inglés) centran su interés en esta última, en la necesidad de implementar políticas de privatización educativa, que visualizan como la mejor manera de expandir la educación de calidad de forma rentable.

Esta tendencia de privatización educativa, el objetivo principal de los promotores de este tipo de políticas consiste en tratar de cambiar el funcionamiento y la cultura organizativa del sector público para acercarlo al modus operandi del sector privado. En la que destaca la finalidad de la política de voucher que es aumentar el nivel académico de los estudiantes a través de incrementar la competencia entre competidores, entendiéndose opciones disponibles para los estudiantes.

El Bono Educativo en México

Con respecto a la demanda educativa y beneficios con el voucher, es que los estudiantes o sus padres sean quienes decidan la escuela, sin importar si es privada o pública, a través de un instrumento de subsidio a la demanda, en este caso el voucher educativo.

Entre otros factores, el socioeconómico de las familias afecta de manera negativa el aprovechamiento escolar en comparación con las familias con mayores recursos económicos. Es por ello que esta desigualdad que, en las políticas de voucher se orienta como prácticas específicas de asignación de recursos.

Los estudiantes del nivel básico (primaria y secundarias) en México se les otorga beca escolar con un recurso Federal pero que el monto no es suficiente porque no alcanza al pago de los materiales escolares, en contra parte, el gasto es elevado en libros, transporte, ropa y

calzado, en tanto los padres de familia no alcanzan a cubrir las colegiaturas por los altos costos en la escuela privada. A demás, la aplicación de la beca escolar en educación básica se orienta con criterios segregacionista porque a las familias que perciben un salario mínimo no se les otorga este apoyo. En cambio, el bono educativo es más imparcial que se implementa en otros países, del mundo como (Wisconsin, Suecia, Colombia). Según el país donde tiene aplicación se le ha denominado: “Voucher System for Education” en EUA; “cheque universitario” en Suecia, y “bono educativo” en México (Mercado, 2013, p. 26).

El uso inadecuado de las pruebas estandarizadas, el alto abandono escolar en educación media y un bajo nivel de logro escolar son el resultado del efecto de una escolarización que como señala Mercado (2013, p.14) “la pobreza de la educación en México se explica precisamente porque sólo el monopolista decide, es un resultado natural y necesario”. Al resaltar que mientras dejemos la educación de nuestros hijos a un grupo de políticos, los resultados serán pobres. Una auténtica educación, Mercado (2013, p.14) sostiene que “consiste en que la tarea educativa la realiza la sociedad”.

La importancia de la beca escolar por su utilidad y beneficio que les representa a los estudiantes del nivel básico y medio superior porque incide en la mejora de su aprovechamiento escolar; pues no es lo mismo que asistan a clases provistos de materiales a que asistan sin ningún apoyo. Como señala Joiko (2011) “existen extensas evidencias de que el logro de los alumnos está estrechamente relacionado con la asignación de recursos” (p. 831). Por tanto, se requiere que se otorgue la beca con criterios bien fundados: suficiencia, equitativo, justo e indistintamente desde el nivel básico hasta en el nivel medio superior para todos los estudiantes a fin de que garantice el logro de los estudios. Porque se visualiza otras formas eficaces de financiación de la educación con recursos de la federación. Sin embargo,

en la actualidad en México, no está orientada la asignación de beca a la mejora del aprovechamiento escolar, ni se evalúa su efecto de este apoyo.

Así también debe garantizarse que la enorme “cantidad de dinero que el Estado destina a la educación” (Mercado, 2013, p. 23) se emplee bien; en el sentido de que se oriente como “inversión educativa” a pesar de ser un subsidio, porque los jóvenes se preparan para servir al desarrollo de del país: viendo que a mediano plazo con su inteligencia, imaginación y creatividad deben contribuir para resolver los problemas sociales, ambientales y económicos que enfrenta México. En ese espíritu debe vincularse su preparación

México requiere de los jóvenes toda su voluntad, talento, potencial y con la más alta preparación para que sean mejores ciudadanos, creadores de ciencia y diseñadores de propuestas acertadas para dar respuesta a las problemáticas del país; por tanto, el reto de los jóvenes es y deberá ser siempre su preparación con un claro compromiso del sector público, privado y padres de familia de la importancia de que la orientación del gasto educativo debe proyectarse en su preparación los niños y jóvenes con una alternativa eficaz de financiación de su educación.

Sobre el aprovechamiento escolar de los estudiantes en educación básica y media superior, el Programa para la Evaluación Internacional de alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) tiene “por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquiridos los conocimientos y habilidades necesarias para la participación plena en la sociedad del saber” (OCDE, 2013; como se citó en Bolaños, 2014, p. 5). En el caso de México, con la prueba PISA, 2012, quedó claro que se ubica por debajo de la media; con una calificación promedio de: en matemáticas 413, en lectura 424 y en ciencias 415 respectivamente, que los estudiantes mexicanos obtuvieron (Bolaños, 2014).

Otro factor como el socioeconómico de las familias afecta de manera negativa el aprovechamiento escolar como menciona Joiko (2011, p. 830) “un niño o joven proveniente de hogares de menores recursos tiene, en promedio, un rendimiento educativo inferior a un estudiante de hogares de mayores recursos”. Esta desigualdad que, en las políticas de voucher se orienta como prácticas específicas de asignación de recursos (Miller, 2002, como se citó en Joiko, 2011).

Con relación a los espacios educativos (Bolaños, 2014) señala que los centros escolares privados no son una opción para la mayoría de la población mexicana; por los escasos económicos de los padres de los estudiantes. Esto de acuerdo a los datos del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales en América Latina (IEESA) en su página de Internet del Sindicato Nacional, de Trabajadores de la Educación (SNTE) muestra que el 2011, “sólo el 9% de los alumnos inscritos a nivel primaria cursaban sus estudios en instituciones privadas; a nivel secundaria este porcentaje se reduce a 8.4% (IEESA, 2011; como se citó en Bolaños, 2014, p. 7). Esto significa que la educación en escuela privada tiene una baja participación en la educación de los niños y jóvenes que junto con la educación pública se cierra toda posibilidad a que todos los jóvenes crezcan, se desarrollen plenamente y trasciendan en el marco del derecho a recibir una educación de calidad con equidad.

Por otra parte, el sistema centralizado de la educación pública ha sufrido cambios importantes en un macro contexto y global, en este proceso del cambio se diferencia la función productora de la función financiera como es la separación entre compradores y productores (o prestatarios): ambos del sector público que actúan como agentes independientes.

En este contexto, los organismos internacionales, como el Banco Mundial, secundo por otros bancos, justifican, en base a argumentos científicos, la necesidad de implementar

políticas de privatización educativa, tanto en países en vías de desarrollo como desarrollados, que visualizan como la mejor manera de expandir la educación de calidad de forma rentable (Verger & Bonal, 2012).

Desde una visión estratégica para el desarrollo de la sociedad y las naciones se sostiene que “la educación tiene un efecto positivo en la sociedad en general y en el futuro de los individuos, en tanto incrementa la acumulación de capital humano que es un factor clave para el desarrollo de una economía” (Rivero, 2004; como se citó en Bolaños, 2014, p. 4). El mismo autor nos menciona que un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2010) “encontró que los hombres que cuentan con estudios superiores en Austria, República Checa, Hungría, Luxemburgo, Polonia, Portugal, los Estados Unidos, Brasil e Israel tiene ingresos el 80% mayores a aquellos hombres que no cuentan con este tipo de escolarización” (Bolaños, 2014, p. 4).

En el contexto mundial en la última década, las políticas de alianza entre el sector público y el privado (PPP por sus siglas en inglés), desarrolladas para promover mayores dosis de elección escolar y competición entre centros, han adquirido una gran centralidad en la agenda educativa global. Entre los países como Estados Unidos y después Reino Unido fueron los países que implementaron estas iniciativas (Verger y Bonal, 2012). La implementación del sistema de financiación de la educación con un recurso federal como es el voucher o bono educativo, de acuerdo con West (1996; como citó en Castro, Fernández & Rodríguez, 2016, p. 3) define al voucher educativo en un “sentido amplio, como un pago realizado por el gobierno a las instituciones de educación escogidas por los estudiantes para cursar sus estudios”.

Por su parte, la OCDE (1999) define los sistemas de cheques como una fórmula mediante la cual los individuos reciben el derecho a un bien o a un servicio que les será

suministrado por la institución que ellos hayan elegido, la cual, a su vez, le hará reembolsar el bien o servicio prestado a un organismo de financiación (Castro, et al., 2016, p. 3).

El objetivo principal de los promotores de este tipo de políticas consistía en tratar de cambiar el funcionamiento y la cultura organizativa del sector público para acercarlo al *modus operandi* del sector privado.

La finalidad de la política de voucher es aumentar el nivel académico de los estudiantes a través de incrementar la competencia entre competidores, entendiéndose opciones disponibles para los estudiantes (Bonilla, 1995; Cave, 2001; Friedman, 2003; & Riveros, 2004; como se citaron en Bolaños, 2014). Otro de los objetivos de voucher es que los estudiantes o sus padres sean quienes decidan la escuela, sin importar si es privada o pública, a través de un instrumento de subsidio a la demanda, en este caso el voucher educativo.

Al respecto Verger y Bonal (2012) documentan la existencia de dos grandes medidas mediante las cuales se puede hacer interaccionar, de forma más o menos directa y formalizada, al sector público con el privado:

a) La liberalización de la educación, que permite que los proveedores privados emerjan y expandan su actividad en el sector educativo.

b) La introducción de normas, reglas y mecanismos de mercado en el mundo de la educación, como la competencia, la elección o los incentivos basados en resultados (Verger & Bonal, 2012, p.13).

Con base a estas dos formas de tendencias políticas, en gran medida, corresponden a lo que Ball y Youdell (2007; como se citaron en Verger y Bonal, 2012, p. 13) “denominan privatización exógena y endógena respectivamente-, se constituyen los denominados cuasi-mercados educativos”.

En esta instrumentación se configura como “medidas de desarrollo del sector privado en educación se han introducido con fuerza en la agenda educativa global bajo la etiqueta de alianzas público-privadas” (Verger & Bonal, 2012, p. 13). De esta forma las PPP en educación se definen como relaciones contractuales entre el gobierno y el sector privado para la adquisición de servicios educativos por un periodo específico (Verger & Bonal, 2012).

Que persiguen como:

- la subcontratación de plazas en escuelas privadas para niños desfavorecidos,
- la gestión privada de centros públicos o fórmulas de financiación educativa pública que sigue la demanda para fomentar la elección de centro, indistintamente de si éste es público o privado (IFC 2001, Patrinos et al., 2009; como se citó en Verger & Bonal, 2012, p. 14).
- El voucher educativo, propone subsidiar a la demanda en lugar de la oferta, dándole los fondos de forma directa a padres y estudiantes en lugar de llevarlos las escuelas en forma de presupuesto (Medrano, Madrigal & Jaik, 2017, p.130).

En el caso de México que enfrenta serias deficiencias en su sistema de escolarización, otorgar beca escolar en educación básica y media superior debe ser una alternativa para la mejora educativa. Por lo que es de gran importancia, reconsiderar su utilidad y beneficio; en el sentido de que se requiere valorar mediante un estudio de investigación que permita determinar qué tanto resuelve al gasto general anual que los estudiantes afrontan en: inscripciones, materiales escolares, equipo de laptop, transporte, ropa y calzado que son el indicador del monto anual por estudiante que determina para una beca más completa e incrementado en monto de acuerdo al costo de la escolarización; transformado en bono educativo: que para ello se debe manejar con normas de regulación justa, suficiente y

equitativo. Porque los estudiantes del nivel básico y medio superior su único derecho y deber es estudiar ya sea en escuela pública o privada, por lo que requieren todos los apoyos, que hasta en la actualidad gran parte asisten a clases con muchas carencias.

Una necesidad generalizada como es el gasto educativo que hacen los padres de familia y el Estado permite dimensionar qué tanto resuelve la beca escolar otorgada en la actualidad en su defecto del bono educativo en México. Que además se requiere la justa distribución de los recursos destinados al gasto educativo que prepara a los niños y jóvenes con posibilidades de inserción en la vida productiva, política de desarrollo y con altos niveles de escolarización como sociedad del presente y del futuro para que en el mediano y largo plazo puedan estudiar en escuelas privadas. Previa balance del costo escuela pública y privada que establezca por qué debe ser más cara la educación en escuela privada que en la pública.

Cabe hacer una reflexión antes de poner nuestra atención en la competencia, únicamente en la competencia por la oferta; porque de manera intuitiva y legítima se percibe la necesidad de configurar en la práctica una financiación tripartita padres de familia, el sector público y privado poniendo el máximo sentido de interés y voluntad por la preparación de los jóvenes de hoy y del futuro. Partiendo por reconocen el gasto inherente al funcionamiento de la escuela que hace el padre de familia, esto es: el lonche, transporte de traslado de ida y vuelta de la casa a la escuela en unidades particulares, cuotas, cooperaciones para eventos, uniformes distintivos que exigen las propias escuelas, traslado a otras escuelas para concursos, que constituyen el gasto real que los padres de familia sostienen en la educación de los niños y jóvenes.

La dinámica cotidiana de los padres de familia por la educación de los niños y jóvenes, tan sólo en el caso del tráfico de todos los días de ida y vuelta de la casa a la escuela

ya sea en transporte colectivo o en unidades particulares se vuelve una movilización total y enorme en toda una ciudad y eso ocurre en todo México. Que le significa un esfuerzo y un gasto enorme comparado con el salario mínimo o sin ningún salario de los padres de familia, en su mayoría.

Esta realidad requiere una atención responsable y con un sentido humanitario por el Estado, sector privado y padres de familia porque se trata de una responsabilidad de mayor importancia en educación y es conveniente que los estudiantes se les brinde las oportunidades a que concluyan todos en el nivel básico y medio superior, indistintamente sean escuelas públicas y privadas asegurando que la inversión que los padres de familia hacen en la educación logren sus hijos los más altos niveles de aprovechamiento escolar.

Análisis

Con los elementos expuestos en este ejercicio podemos concluir que, el factor socioeconómico de las familias afecta de manera negativa el aprovechamiento escolar en comparación con las familias con mayores recursos económicos. Es por ello que esta desigualdad que, en las políticas de voucher se orienta como prácticas específicas de asignación de recursos.

Con el bono educativo se orienta la posibilidad a que los niños y jóvenes de educación básica y media superior tengan acceso y conclusión de sus estudios con mejores niveles de aprovechamiento escolar tanto en la escuela pública como privada.

Desde una visión estratégica para el desarrollo de la sociedad y las naciones se sostiene que la educación tiene un efecto positivo en la sociedad en general y en el futuro de los individuos, en tanto incrementa la acumulación de capital humano que es un factor clave para el desarrollo de una economía. Desde esta perspectiva es una prioridad la educación de los niños y jóvenes de México como de cualquier otro país. Es el Estado en quien está la

decisión del mecanismo eficaz de financiación para dar un paso decisivo en la educación de los niños y jóvenes.

Consideramos que con el bono educativo no compromete el Estado-Federación la privatización de la educación mientras se financie con los recursos de la nación; por el contrario, se fortalece la corresponsabilidad y colaboración: padres de familia, el sector público y privado.

Referencias

- Bolaño, F., (2014). Voucher Educativo Educación Básica, México. *Centro de Investigación y docencia Económicas*, A.C. 2-53.
- Castro, M., Fernández, S. y Rodríguez, A. (2016). *La utilización de bonos educativos en la financiación de la educación superior*.
- Joiko, S., (2011). *La política de equidad y el nuevo sistema de vouchers en Chile*. *Investigación temática*. 16(50), 829-852
- Medrano, C., Madrigal, G., y Jaik, A. (2017). *Modelos Escolares. Tendencias Políticas y Organizacionales. El Voucher o bono educativo, ¿una respuesta remedial?* Instituto Universitario Anglo Español. 127-139.
- Mercado, S., (2013). Un voucher para la educación pública. *Fundación Friedrich Naumann para la Libertad Proyecto México*. México, D.F., 4-40.
- Verger, A., y Bonal, X. (2012). *La emergencia de las alianzas público privado en la agenda educativa global: nuevos retos para la investigación educativa*. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. 16(3),11-29.

CAPÍTULO IV

ESCUELA IMÁN: UNA OPCIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA MULTICULTURAL PARA LOS NIÑOS EN MÉXICO

Saraí Ortega Díaz
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 173
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
saraiortega302@gmail.com

Resumen

Siempre se ha sabido que la educación es la base del desarrollo de un país, de ahí deviene la importancia de implementar modelos y métodos adecuados de acuerdo al tiempo, cultura, lugar espacio, entre otros factores que hacen enriquecedor la puesta en marcha de un mismo modelo, pero en diferentes escenarios. Como es de saberse México es un país que en los últimos años se ha ocupado de dar un giro a la educación, debido a las necesidades más apremiantes en general, no se puede decir que este país está libre de multiculturalidad, ni mucho menos de migración, por tal motivo se pretende identificar la viabilidad, ventajas y desventajas que tendría la implementación de Escuelas o Programas Imán o Magnet, con el objetivo de valorar la pertinencia de la inclusión de este modelo dentro de las escuelas públicas o en su defecto que tan adecuado sería para ciertas zonas del país y el porqué.

Palabras Clave: Escuela Imán, Comunidades Menonitas, inclusión académica.

Abstract

It has always been known that education is the basis of the development of a country, hence it becomes important to implement appropriate models and methods according to time, culture, space, among other factors. That make the implementation of the same model enriching, but in different scenarios. As you know Mexico is a country that in recent years has taken a turn to education, due to the most pressing needs in general, I could not say that this country is free of multiculturalism, much less migration, for this reason it is intended to identify the feasibility, advantages and disadvantages that would have the implementation of Magnet Schools or Programs, with the aim of assessing the relevance of inclusion of this model within public schools or, failing that, how appropriate it would be for certain areas of the country and why.

Keywords: Imam School, Mennonite Communities, academic inclusion.

“La educación no cambia al mundo:
cambia a las personas que
van a cambiar al mundo”.
Paulo Freire

Introducción

Tomando en cuenta que éste país tiene altos índices de inmigración de países sudamericanos y norteamericanos, así como el asentamiento de algunas culturas de países nórdicos que influyen en los entornos donde se encuentran y las diferentes etnias propias del país, es de suma importancia el considerar esta perspectiva, agregándole a esto que cada niño o joven viene de diferentes ambientes familiares, produciendo esto la multiculturalidad existente, que debe aprovecharse de manera positiva en la convivencia y para el aprendizaje en las escuelas principalmente de nivel básico que son primaria, secundaria y bachillerato.

Se considera al presente un análisis relevante para la sociedad puesto que impactaría directamente y en grandes masas a mediano y largo plazo, por ende, se verían reflejados algunos aspectos muy positivos como la permanencia armoniosa de todos los alumnos dentro de la escuela y su entorno inmediato, por estar envueltos en un ambiente de inclusión y de éxito porque se estaría haciendo y practicando lo que se ama.

Escuela Imán

Abordando lo que se refiere la Escuela Imán, según César Esteban (Desimoni, 2014) surge a mediados de la década de los sesenta, como una propuesta para integrar de manera positiva la multiculturalidad en Estados Unidos de América, al pasar los años fue mejorando el proyecto hasta establecerse en la mayoría de las escuelas de tres formas diferentes: la Magnet School Dedicada, que el 100 % de los alumnos tienen una formación específica, los PWS (Programs Within School) que son programas únicos dentro de un centro donde solo el 40% de los alumnos llevan una formación específica y la escuela Magnet General, donde solo el 20 % de los estudiantes llevan ésta formación.

En el artículo “Escuelas Magnets en EEUU, educación para el éxito” (Escuelas Magnets en EEUU, educación para el éxito., 2015) menciona que en este tipo de formación los alumnos deciden en base a sus preferencias, gustos y habilidades que programa elegir, en los que se pueden mencionar: Comunicaciones (Communications), Artes (Arts), Matemáticas y Ciencias (Math and Science), Bachiller internacional (International Baccalaureate, IB), Montessori, Negocios, Estudios avanzados, Idiomas del mundo, Conciencia global, Los centros Magnet para estudiantes superdotados, Humanidades, Las escuelas Magnet de Derecho/Gobierno/Academias de Policía, Los programas Magnet Medicina y Carreras para el Cuidado de la Salud, Ciencia, Tecnología y Matemáticas, Las Magnet de Ciencia, Tecnología y Matemáticas, Programa Magnet de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, Los programas Magnet de Ciencia, Tecnología, entre otros dependiendo del tipo de Magnet que sea la institución, van dependiendo, si la escuela lleva solo un programa imán o es total.

El objetivo principal de su implementación en un inicio era abordar la segregación racial, relacionando las necesidades de las zonas multiculturales por medio de una educación inclusiva, de ahí surge la idea de una educación más atractiva para los alumnos. Teniendo ese objetivo en mente, se generó un plan de estudios especializado que serviría para atraer a los estudiantes según sus intereses. De aquí surge el término de Magnet (imán).

Es necesario traer al tema la situación de los grupos de niños indígenas y niños migrantes, para tener un panorama de la cantidad de la población que abarca y cómo están siendo atendidos actualmente en lo que es la parte educativa, de aquí que según en la investigación titulada *porcentaje de población indígena, porcentaje de población hablante de lengua indígena y porcentaje de monolingües* se informa que “En México hay un total de 10’185’060 indígenas, y representan el 10.45 % del total nacional de los cuales la población

indígena se concentra en las edades de cero a 14 años y suman cuatro millones de niños - (39.2% entre la población indígena). Existen en nuestro país alrededor de 62 grupos etnolingüísticos, cada uno con costumbres y tradiciones propias que se manifiestan en sus modos de producción y reproducción social (INEE, 2005).

“En 2013, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se contabilizaban 29’337’620 niños y niñas de entre 5 y 17 años de edad, de los que se estima que 2’119’363 no asistían a la escuela, en tanto que 773’300 registraban una ocupación en el sector agropecuario (INEGI, 2014)” (Pacheco Ladrón, Cayeros López, & Madera Pacheco, 2016).

Es importante recalcar que “La proporción de niñas, niños y adolescentes en la población indígena es superior respecto al grupo homólogo de la población nacional y de la no indígena; en el primer caso representan 32.8% y en la población no indígena de 32.2%.” (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015); Por este motivo, resulta interesante analizar la importancia de la forma en que se está proporcionando la accesibilidad a la educación de calidad a este sector tan importante de la población, para lo que viene a mención el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), que es hasta el 2014 la última propuesta que se ha dado a la población, tomando en cuenta que en éste sector la mayoría de los niños trabajan. Su objetivo es:

(...) contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad, mediante la promoción de acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y

contexto de vulnerabilidad (SEGOB, 2013c: 11 (Pacheco Ladrón, Cayeros López, & Madera Pacheco, 2016).

No se pudo dejar de mencionar y proporcionar algunos detalles relevantes de un grupo de extranjeros asentados en México se hace referencia a las comunidades de “Menonitas”.

Este grupo proviene de la secta Anabautista, quienes se separaron de las Iglesias luteranas y reformadas en Holanda y Suiza durante el siglo XVI. En 1543 el sacerdote católico holandés Menno Simons abandonó a la Iglesia Católica Apostólica para unirse a los Anabautistas. Él modificó al grupo, lo reorganizó y bautizó como “menonitas (Fundación UNAM, 2013).

Es importante saber que en México existe un número considerable de menonitas los cuales: Hoy en día los menonitas se encuentran establecidos en casi todos los estados de México, incluyendo el Distrito Federal, sin embargo, las comunidades más arraigadas se han establecido en Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Zacatecas, Campeche, Quintana Roo, Tamaulipas, Baja California, Oaxaca, Tabasco y Yucatán; Se estiman que en la actualidad existen unos 100 mil menonitas en todo el territorio nacional, de los cuales más de 90 mil están establecidos en Chihuahua, y unos 6 mil 500 en Durango (Cabecera, 2015).

Esta cultura es tradicional en sus costumbres y religión por lo que a su llegada al país el gobierno fue comprensivo y proporcionó las condiciones necesarias para que se asentaran. En la actualidad en los campos menonitas llevan el mismo currículo que en las demás escuelas, algunos de ellos se volvieron cristianos y mormones, pero siguen conviviendo dentro de las colonias.

Esto permite que los alumnos mexicanos asistan a escuelas menonitas y que menonitas asistan a escuelas de mexicanos sin ningún problema cultural, racial o académico. Sólo existen algunas clases extras de idiomas que abordan los menonitas que son alemán e inglés aparte del español.

Cabe mencionar que la mayoría de los menonitas solo estudian hasta nivel secundaria en sus campos no hay más que ese nivel, además de que no muestran mucho interés por continuar estudiando debido a que la mayoría emigra a Canadá, donde consiguen empleos de verano o fideicomisos que les permiten aportar un desarrollo económico mayor a las regiones que habitan; otros tienen como obligación, trabajar dentro de los negocios familiares que generalmente son exitosos debido a la alta tecnología y conocimientos empleados en la agricultura y la ganadería, así como la atención y desarrollo de sus propias empresas o negocios (Ortega, 2011).

Por lo antes mencionado, se tiene que convertir en realidad una premisa, la alfabetización en México de este sector de la población, puesto que, a esto se le suma también el porcentaje de la población infantil migrante de origen nacional, centro y sudamericano que vive en contexto de migración (Pacheco Ladrón, Cayeros López, & Madera Pacheco, 2016).

Es necesario que los jóvenes y niños conozcan, identifiquen y valoren las distintas culturas que habitan en este país, además de concientizarse de la importancia que tiene el convivir con personas de diferentes nacionalidades, ya que el fruto de esta experiencia formará sociedades compactas, educadas en valores, con igualdad de oportunidades y con una apertura de pensamiento primordial para enfrentar los retos del siglo XXI, tan globalizado, ya que:

La interculturalidad es necesaria para la sobrevivencia y el fortalecimiento de los saberes de los pueblos originarios en relación con

otros elementos, e implica el reconocimiento de los seres humanos a vivir su propia cultura en relación con otras, contacto en el cual, lejos de desaparecer, cada cultura se revitaliza y encuentra sentido (Pacheco Ladrón, Cayeros López, & Madera Pacheco, 2016).

Proporcionando con esto lazos fuertes para el desarrollo de habilidades y destrezas no solo en el ámbito académico sino, que permite que el individuo reconozca y practique sus valores, en una cultura de tolerancia, respeto y armonía.

Análisis

Dadas las circunstancias actuales, es necesario que no solo sea una multiculturalidad, sino a ésta se le debe sumar también, la interculturalidad en primer lugar, debido a la diversidad de etnias, grupos extranjeros y costumbres de cada región que existen en México y la importancia que se les debe de dar por ser ya oriundos de esta tierra.

Entonces por derecho como cualquier ciudadano mexicano, en el Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa en su artículo 2 menciona que: “El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional (Diario oficial de la Federación, 2019).

Así mismo en su artículo 3 cita que:

El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus

beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes (Diario oficial de la Federación, 2019).

De tal manera que lo anterior mencionado compromete oficialmente a todos los niveles y sectores del país a asegurar la educación de calidad para niños y jóvenes en México y he ahí la importancia del presente análisis.

Apelando a esto se hace una propuesta para mejorar las condiciones de ciertas regiones del país que como ya es sabido no todas las circunstancias son iguales a lo largo de la república.

Una vez conocida las circunstancias y sabiendo en que se basa el modelo de Escuela Imán, se puede proponer como viable el iniciar con una prueba piloto tomando en cuenta en primer lugar cómo se está implementando en Estados Unidos de América y segunda tomando como prioridad las zonas del país donde se encuentra: la mayor parte de niños indígenas como los son los estados de: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, México, Yucatán, Guerrero, Hidalgo y San Luis Potosí (INEE, 2005), las zonas donde trabajan el mayor número de familias migrantes como México, Cd. De México, Baja California, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz (INEGI, 2010) y se consideran los estados con población menonita: Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Zacatecas, Campeche, Quintana Roo, Tamaulipas, Baja California, Oaxaca, Tabasco y Yucatán. Se eligen estas zonas porque se consideran las que tienen mayor diversidad cultural.

Después de lo anterior se tendrá que realizar un diagnóstico de cada región, elegir como se llevarán los programas según lo que ofrece la “Escuela Imán” ya sea total, único y general, luego tomar una muestra estadísticamente correcta de estados a participar en la

prueba piloto, para después se proceder a capacitar a los docentes y finalmente a implementar por primera vez el modelo de Escuela Imán en México.

Gracias a las formas que se pueden desarrollar como: total, único y general los programas imán, se consideran una excelente opción de mejora para la educación que se imparte actualmente, ya que le facilitará al niño la inclusión a su contexto socialmente productivo económicamente, cambiarán las condiciones con respecto a oportunidades y posibilidades de superación en general, porque se les dará certeza de que realmente no están solos en este proceso de su formación.

Además se demostrará que el estado está ocupado de su educación garantizando de esta manera una buena posibilidad de formar comunidades multiculturales e interculturales dentro de México con una perspectiva diferente, fortalecidas, empapadas de conocimiento, saber científico y practico, lo que coadyuvará a la calidad de vida de un gran porcentaje de la población y por ende a la transformación de la sociedad que entrará en una dinámica de trabajo participativo, activo, cooperativo y colaborativo, base de todo país en auge económico y desarrollo en general.

Se considera prudente incluir en el sistema nacional de educación como parte complementaria a los planes y programas que ya se trabajan con la finalidad de fortalecer y avivar el deseo por la superación, la valoración y aplicación del trabajo colaborativo en los campos de interés específico de los estudiantes, asimismo se estrecharan las brechas culturales y se logrará inclusión y la equidad citadas en el ACUERDO número 04/02/19 (Diario oficial de la Federación, 2019). Así mismo vendría a reforzar la implementación de La Nueva Escuela Mexicana La Nueva Escuela Mexicana que “se orienta hacia la formación de mujeres y hombres como ciudadanos integrales desde el Sistema Educativo Nacional con la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de la vida, que sean un aporte para el

desarrollo de la sociedad, con habilidades para adaptarse a los diferentes contextos y retos que impondrá el siglo XXI” (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2019).

Se sabe que existen muchas áreas de oportunidad en el Sistema Educativo Nacional, pero también se tiene la certeza por la propia historia del desarrollo de los modelos educativos que siempre han sido para mejorar, por lo tanto, se cierra esta reflexión apelando a ese precedente.

Referencias

- Barraza, Macías Arturo. (2009). *Tendencias y Modelos para la Escuela del Siglo XXI*. Durango.
- Cabecera. (25 de Noviembre de 2015). *Se van los menonitas de México*. Recuperado de Cabecera: <https://www.cabecera.mx/se-van-menonitas-de-mexico/#.W85kIvZFzIU>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2015). *Niñas, niños y adolescentes indígenas. Datos de la Encuesta Intercensal 2015*. México: CDI.
- Desimoni, C. E. (2014). *Magnet Schools, una opción hacia la inclusión educativa (Tesis de Grado de educación primaria)*. España.
- Diario oficial de la Federación. (30 de septiembre de 2019). *Diario oficial de la Federación*. Recuperado de Diario oficial de la Federación: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019&print=true
- Diario oficial de la Federación. (28 de febrero de 2019). *Secretaría de Gobernación*. Recuperado de Secretaría de Gobernación: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551602&fecha=28/02/2019
- Escuelas Magnets en EEUU, educación para el éxito*. (8 de junio de 2015). Recuperado de globofran: <http://globofran.com/escuelas-magnets-en-eeuu-educacion-para-el-exito/>
- Fundación UNAM. (13 de agosto de 2013). *Los menonitas en México*. Recuperado de Fundación UNAM: <http://www.fundacionunam.org.mx/arte-y-cultura/los-menonitas-en-mexico/>

- INEE. (2005). *Porcentaje de población Indígena, porcentaje de población habitante de lengua indígena y porcentaje de monolingües*. Recuperado de INEE: http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/CS/CS04/2005_CS04__.pdf
- INEGI. (2010). *Población total inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por Entidad federativa, Periodo y Población migrante*. Recuperado de INEGI: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>
- Ortega, S. (2011). *La Educación tradicional menonita*. Durango: Centro Pedagógico de Durango A.C.
- Pacheco Ladrón, L., Cayeros López, L., & Madera Pacheco, J. (2016). Interculturalidad y derecho a la educación de la niñez indígena jornalera migrante. *LuiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, p.6.
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2019). *Programa de formación docente de Educación Media Superior*. Recuperado de Programa de formación docente de Educación Media Superior: <http://registro.estrategianacionaldeformaciondocente.sems.gob.mx/>

CAPÍTULO V

LA EDUCACIÓN HOLISTA: UN RETO ANTE LA FRAGMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Amado Herrera López
Secretaría de Educación en el Estado de Durango
Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Angloespañol
amadodurango@hotmail.com

Resumen

La Educación Holista: Un reto ante la fragmentación del conocimiento, es un trabajo que aborda un tema inevitable en estos tiempos en los que se han diversificado enormemente las propuestas y enfoques educativos y se reconocen abiertamente las características y resultados de un sistema escolar basado en un currículum dividido en asignaturas. Se analizan las características fundamentales del modelo holista y se invita al lector, a la reflexión franca y abierta en cuanto a las posibilidades de desarrollar el trabajo docente bajo este enfoque y los retos que representa. Este trabajo es pues, un análisis, una actualización en cuanto a los cambios actuales en cuanto a enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, y finalmente, una exhortación a la aplicación de esta nueva forma de entender y trabajar en las aulas.

Palabras clave: Educación holista, humanismo, fragmentación, currículum.

Abstract

Holistic Education: A challenge to the fragmentation of knowledge, is a work that addresses an inevitable issue in these times in which the educational proposals and approaches have been greatly diversified and the characteristics and results of a school system based on an curriculum divided into subjects. The fundamental characteristics of the holistic model are analyzed and the reader is invited to open and frank reflection as to the possibilities of developing teaching work under this approach and the challenges it represents. This work is, then, an analysis, an update regarding current changes in teaching and learning approaches, and finally, an exhortation to the application of this new way of understanding and working in the classroom.

Keywords: Holistic education, humanism, fragmentation, curriculum.

Introducción

Para comprender el significado y la relevancia de la Educación Holista (holística), se hace necesaria una explicación sobre su origen, características, principios y fundamentos. Es

importante partir de los procesos actuales, en los que la globalización sigue avanzando a nivel mundial y ha generado una serie de cambios en prácticamente todo el quehacer humano, entre ellos, el aumento de interacciones y relaciones interpersonales entre las personas, el manejo, alcance y adquisición de la información, entre otros. La escuela, de alguna forma, participa también en estos cambios, utilizando los avances tecnológicos a su alcance, y con esto, las ideas de transformar y reorientar el proceso educativo, sin embargo, surgen también las inquietudes en cuanto a la humanización de los procesos escolares, la verificación de resultados académicos que a veces distan mucho de lo deseable, el poco interés y motivación por asistir y aprender en la escuela por parte de algunos estudiantes y otros temas más que cotidianamente se revisan en los colectivos docentes. Este trabajo explora las características y planteamientos centrales de la educación holista y los retos que representa pretender trabajar bajo este enfoque ante la fragmentación de conocimiento que se observa cotidianamente en las escuelas.

Educación Holista

En general, la Educación Básica en México y en la mayoría de los países se caracteriza por ofrecer el conocimiento dividido en campos de saber o asignaturas, con la idea, de que puedan abordar de una manera más sencilla, eficaz y al alcance de los estudiantes; es decir, se divide para analizar y comprender mejor, y así, bajo esta fragmentación también se evalúan los resultados. El origen histórico de esta división inicia desde la edad media (entre los siglos V y VII), cuando predominaba una visión dogmática del mundo y la iglesia católica se adjudicó el poder de decidir qué cosas era verdad y qué cosas no. A partir del siglo XVI, se inicia con el desarrollo de la ciencia y con ello el gran dilema de la doble verdad: la verdad de la fe y la verdad de la razón. Con el tiempo, y con el avance de la ciencia y más adelante con el desarrollo del pensamiento positivista, la ciencia llega a considerarse hasta nuestros días,

como sinónimo de “verdad”. En la historia de la ciencia y su búsqueda de la verdad, se van desarrollando una serie de divisiones y subdivisiones de las grandes áreas del conocimiento, llegando así, a conformar las asignaturas que se establecen en los programas escolares. (Bachelard, 1991).

¿Pero cómo es que aprendemos realmente? ¿Acaso el cerebro aprende mejor segmentando las ideas por disciplina? Afortunadamente, las investigaciones en neurociencias han aportado importante información al respecto. Una aportación al respecto es la de Ortíz, (2008), en cuyo libro nos explica sobre la Teoría Holística Configuracional. En ella nos ofrece una aproximación epistemológica, teórica y metodológica a los procesos sociales, los cuales han sido interpretados como desarrollo humano. En dicho análisis, se reconoce que esos procesos constituyen espacios de construcción de significados y sentidos, entre los sujetos implicados. El autor, hace notar la importancia de la existencia de la Neuropedagogía y la Neurodidáctica, pues señala que las estrategias curriculares deben ser compatibles con el funcionamiento del cerebro. A diferencia de esto, en la escuela comúnmente enseñamos un tema o contenido enfocados al aprendizaje de conceptos, al desarrollo de habilidades o actitudes pero sin considerar la serie de configuraciones que realiza el cerebro por su propia naturaleza. Partir de la fragmentación, hace menos significativo, duradero y motivante el hecho de aprender en la escuela.

El conocimiento puesto en práctica por medio de la docencia, requiere pues de una ampliación y fundamentación clara que posibilite abordar y atender problemas que atañen al ser humano desde la misma realidad, con todos los significados expuestos en ella, como, por ejemplo, el cambio climático, la destrucción de la biodiversidad, el consumismo desmedido y sus consecuencias, la sobre explotación de los recursos naturales, la salud y la enfermedad con todas las variables implícitas, etc. Estamos hablando de cómo la ciencia, la escuela y las

humanidades deben convergen en mejores maneras de comprender y abordar la realidad para así, enseñarla y aprenderla en las aulas.

Cuando hablamos del término “fragmentado”, se piensa usualmente en un rasgo del diseño curricular, pero esto también significa una fragmentación a la hora de concretarlo en planeaciones didácticas y ejercicios en el aula. Si solamente se hablara de fragmentación curricular, la solución a dicha fragmentación sería fácil, pues como se intenta en ocasiones, se diseñan planeaciones didácticas basadas en problemas, se abordan temas con un enfoque multidisciplinario, se realizan proyectos con un tema en común donde se pretende que converjan varias asignaturas, etc. Pero estos intentos, los cuales realiza principalmente el docente frente a grupo, no son suficientes, pues en este afán de ir más allá de una materia y abordar varias a la vez, se pierde el enfoque de la complejidad del problema. Es necesario acudir a las investigaciones más recientes en neurociencias, pero a la vez, considerar el sentido común: cuando se plantea un problema matemático a los estudiantes, el típico problema de “Juanito fue a la tienda a comprar manzanas”, es inevitable que en la mente de los estudiantes se generen toda una serie de escenarios sobre ¿quién es Juanito?, ¿son manzanas rojas o verdes?, ¿se antoja comer alguna? Etc., y mientras el docente se esfuerza por que los niños presten atención al problema, a los números, al proceso de solución, el aprendizaje se limita y se constriñe a aplicar alguna operación matemática para resolverle la vida a un desconocido llamado Juanito, unas manzanas sin color ni sabor.

La palabra holista u holística (del griego “holos”, que significa totalidad), tiene su origen en los años 90 del siglo pasado, y aparece como un paradigma educativo para nuestro siglo actual. Este nuevo enfoque se basa en la idea de que cada persona es única e irrepetible, pero a la vez, establece que está estrechamente relacionado con todo lo que le rodea. Si bien la educación holista no es un método como tal, si nos presenta una nueva visión de una

educación integral. Se observa al estudiante como un todo y no solo como un cerebro depositario del conocimiento.

En la educación holista se considera el aprender para la vida, pues va más allá de trabajar con los procesos cognitivos, pues también aborda a la persona en sus componentes físicos, emocionales y espirituales, de tal forma que se apoye el desarrollo íntegro del ser (Wompner, 2008). Esto es sumamente interesante para la educación en las escuelas, pues comúnmente se repite el discurso del desarrollo integral de los estudiantes, pero las metodologías y estrategias didácticas prácticamente siguen siendo las mismas y con la misma base programada de hace décadas.

Por otra parte, el psicólogo e investigador Howard Gardner (2001), hace una interesante aportación con su teoría de las inteligencias múltiples, estableciendo la importancia de nueve tipos de inteligencias, sin embargo, en la escuela tradicional se da mayor importancia y hasta mayor carga horaria a la lógico-matemática y a la lingüístico-verbal. Sin embargo, en la escuela tradicional solo priman dos: la lógico-matemática y la lingüístico-verbal. Pero habría que preguntarse por qué es más importante ser más competente en matemáticas o en lengua que serlo en la gestión de las emociones. Estamos hablando pues, de una visión multipedagógica que abarca incluso, la espiritualidad.

De acuerdo a la literatura al respecto (Gallegos, 2008), se identifican las bases o pilares de este modelo:

1. Se enfoca al trabajo por comunidades de aprendizaje, en las cuales se consideran las características y circunstancias de los estudiantes, así como las propias de los contextos.
2. La inteligencia espiritual como medio para el alcance de la felicidad.
3. Los estilos de aprendizaje como las diversas formas de conocer el kosmos.

4. El pluralismo epistemológico como una perspectiva en la que se reconoce que el ser humano tiene tres dimensiones para conocer la realidad: mundo físico, mundo mental y mundo espiritual.
5. El currículo holista que se basa en nuevos principios sobre la realidad y el conocimiento.
6. La transdisciplinariedad, que significa la integración del conocimiento humano en todos sus campos y que es la base para la unidad del conocimiento.
7. La sociedad integral, denominado también como capitalismo consciente) y que consiste en crear una sociedad basada en la sustentabilidad, el desarrollo equitativo, la justicia social, integridad, democracia y una espiritualidad genuina.
8. Integridad educativa como una manera de contar con una visión integral para la mejora de la educación.
9. El diálogo holista como recurso para un proceso de comunicación cuyo propósito sea generar significados comunes en el grupo humano.
10. Práctica integral. Esta consiste en que todos los sujetos están implicados en el acto educativo: estudiantes, profesores, padres de familia, etc. Se promueven procesos de auto-indagación y autoconocimiento para la transformación de la conciencia.
11. La compasión como elemento para vivir el amor universal, los valores a la mejora de la humanidad.
12. La espiritualidad es la esencia de la educación holista, pues enfatiza la diferencia entre la verdadera espiritualidad y las creencias erróneas comunes.

Es necesario considerar que para desarrollar procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula, hay que dejar de comprender este proceso como una transmisión de conocimientos y ver al estudiante como un “todo”. Esto conlleva a alejarnos de la visión fragmentada del

conocimiento y realizar una práctica en la que la educación debe relacionarse con la vida humana infundada en el respeto, la solidaridad, en la afirmación de valores propios y potenciar la cultura como una propuesta universal (Barrera, 2013). Para el autor citado anteriormente, la educación se desarrolla a partir de la comprensión holística del ser humano, y esto implica la visión de la persona como principio, centro y fin de la educación.

Uno de los planteamientos para el cambio educativo que también representan un reto, es transformar las escuelas en comunidades de aprendizaje, donde todos los esfuerzos docentes estén enfocados al mismo objetivo. Esto no sucede del todo en las escuelas públicas de México, pues regularmente se demandan tareas administrativas, reportes y gestiones de diversa índole, y aunque todas esas actividades son parte del trabajo escolar, pocas inciden directamente con el trabajo pedagógico y con sus resultados reales.

Otro reto importante es que la educación holista es incluyente, por tanto, debe integrar y articular diferentes estilos de aprendizaje, las diferentes inteligencias, como ya se comentó anteriormente y diferentes métodos. Esto implica una nueva forma de comprender la docencia, su desarrollo y su evaluación.

Alguna de las ideas interesantes de este modelo, es la aspiración de una sociedad sustentable, por eso, la importancia de formar seres en equilibrio, con conciencia ecológica y actitud positiva. Esto se hace necesario, sobre todo por los cambios que está sufriendo el planeta a razón de la misma intervención del hombre en su explotación. Se hace necesaria pues, una conciencia planetaria.

Análisis

De acuerdo a las condiciones de trabajo actuales en las escuelas de educación básica en México, por ejemplo, los retos más importantes están relacionados con la configuración de un currículo dividido en grados y asignaturas, escuelas con una estructura fija en cuanto a

horarios designados por asignatura y metodologías más o menos comunes. Por otra parte, la misma formación docente no tiene las bases holísticas como para que se desarrollen los cambios de un paradigma a otro tan fácilmente. Los mismos estudiantes están acostumbrados a procesos a veces demasiado tradicionalistas e incluso a ellos se les dificultaría un poco la transición. Con todo y esto, vale la pena intentarlo.

Ante las circunstancias del mundo actual, donde es fácil observar cómo el mismo ser humano está devastando el medio ambiente y a la propia humanidad, se hace urgente y necesario un nuevo planteamiento educativo que incida en el desarrollo de las conciencias y podamos cuidar el entorno que es de donde subsistimos.

La globalización ha propiciado la búsqueda de un nuevo tipo de educación que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes y dejar de lado lo tradicionalista, sumando a este argumento, que muchos de los resultados académicos no son alentadores.

Es necesario un análisis profundo de los planteamientos de la educación holista y sus posibilidades de desarrollo desde el aula, pero esto implica enfrentarse a un sistema educativo ya establecido y con prácticas muy arraigadas.

La práctica de una educación holista es por demás una invitación interesante y gratificante, pues será entonces que la escuela fortalecerá y complementará muy bien su existencia en la transformación y mejora de la sociedad en general.

Referencias

- Barrera, M. (2013). *Hologogía, Introducción a la educación holística*. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón. Sypal. Tercera Edición.
- Bachelard, G. (1991). *La formación del espíritu científico*. México, Editorial siglo XXI.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona. Editorial Paidós.

Gallegos, R. (2008). *La Educación del corazón. Fundación Internacional para la Educación Holista*. Guadalajara, Jal.

Wompner, F. (2008). *Inteligencia Holística. La llave para una nueva era*. Editorial Osorno, Chile.

APARTADO 2

LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS

INTRODUCCIÓN

A continuación, en este apartado, cada uno de los autores presenta un análisis detallado de los modelos educativos de cada una de las propuestas contemporáneas que muestran gran influencia en la actualidad, por lo que, iniciaremos con el capítulo IV hasta el capítulo X.

Como inicio, tenemos la propuesta de Homero Gámez Almanza quién nos ofrece una visión general y precisa de la escuela inclusiva, puntualizando el gran reto para la comunidad escolar que esta representa, sin embargo, no imposible de lograr, siendo a través de procurar, emociones positivas, entrenamiento especializado, capacitación y un plan que se desarrolle de forma integral. Atender las causas y dar respuesta desde el centro escolar propiciará una oportunidad de desarrollo y crecimiento a lo largo de su vida al propio alumno.

Por otro lado, María Cristina Manzanera de la Hoya, nos ofrece una experiencia enriquecedora acerca de la educación rural autosuficiente, esta, nos envuelve en una opción real que da respuesta a todos aquellos jóvenes que presentan niveles de marginación y pobreza que existen en muchas zonas rurales de nuestro país y se encuentran alejadas de polos de desarrollo. En México, aunque se tiene avances desde el nivel inicial hasta preparatoria, falta ahora conseguir que esta opción educativa sea de calidad. Entendiendo que este modelo parte como la empresa-colegio-internado que busca dar una educación de calidad en las zonas rurales donde está presente; se basa en la producción agrícola en determinada zona donde esta se encuentra, para así determinar el currículo que estará acorde a las necesidades que requieran los jóvenes. Este modelo es una propuesta con gran sentido social, que se preocupa por esta comunidad alejada de las posibilidades económicas de desarrollo integral, para así poder ser un trampolín como parte de la movilidad social que mejore las

condiciones de vida de esta población, que se encuentra aislada de las posibilidades para tener una vida mejor.

Jaime Raymundo Flores Irigoyen nos presenta una clara visión, de lo que es el modelo de la escuela Chárter, comenta que este provoca un alto sentido de competencia entre escuelas, porque mejora sus servicios y su calidad educativa para poder atraer un número mayor de alumnos, algunos críticos ponen en duda sus servicio y calidad. En México no se tiene algún caso de su presencia. Sin embargo, sería una opción que propiciar una mejora educativa, y cobra sentido, porque parte de los intereses de los padres de familia y los alumnos con base en criterios profesionales que ayuden al docente a decidir la mejora forma de enseñar y alcanzar objetivos institucionales y comunes que, son el reto de la educación en México.

“La escuela abierta y a distancia: la opción del futuro” es el análisis que presenta Francisco José Rivera Meráz que nos ofrece una reflexión acerca del modelo más difundido de sus orígenes, cumpliendo su misión de manera exitosa. En México se han presentado casos de éxito, como es, la educación para adultos, telesecundaria, entre otros. Es la opción que presenta un alto crecimiento en su aplicación y desarrollo, porque parte del uso de la tecnología que ayuda a que cualquier persona se prepare sin importar el lugar de la tierra en que se encuentre; la información se encuentra disponible en tiempo real, la implementación de este modelo permite la conexión en línea y la flexibilidad de sus horarios hasta en la manera en que cada alumno vaya autodirigiendo su aprendizaje, hoy en día, casi todos los niveles educativos pueden ser abordados por este modelo, desde primaria hasta una carrera profesional y aún más, poder seguir estudiando un postgrado, y todo incluso, desde la comodidad de su propia casa.

Finalizando este apartado, María Lourdes Melchor Ojeda nos presenta la reflexión del modelo “Tecnologías de información y comunicación, hacia un modelo en el Tecnológico Nacional de México” dando una muestra palpable de la importancia que reviste el uso de la tecnología en el ámbito educativo, las tecnologías de la información y comunicación son una herramienta poderosa que ha influido en la actualidad en nuestra forma de vivir. Desde la óptica educativa el docente y el alumno serán gestores de la apropiación del nuevo conocimiento, por lo que es imperativo trabajar y gestionar ante diferentes instancias la conectividad y materiales tecnológicos para que cada escuela pueda gozar de los beneficios de la tecnología indispensables en la actualidad y a la vez de la preparación y actualización de los docentes en esta área.

CAPÍTULO VI

LA ESCUELA INCLUSIVA Y SUS RETOS EN EL MODELO EDUCATIVO

Homero Gámez Almanza

Escuela Primaria: Gral. Blas Corral Martínez

Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación

Instituto Universitario Anglo Español

hga1402@hotmail.es

Resumen

La Escuela Inclusiva ha tenido mayor difusión en el sistema educativo y en el Modelo Educativo 2017 se plantea como una posibilidad más cercana. La búsqueda constante de igualdad, equidad y la añoranza de consolidarla como un acto de justicia social han sido el motor de esta demanda. Desde la perspectiva política la escuela inclusiva ha sido impulsada con el lema educación para todos a través de instituciones nacionales e internacionales y asociaciones civiles que enarbolan esta promesa. Desde la parte del desarrollo del currículo ha sido apuntalada por los avances en investigaciones y los aportes de la psicología positiva, las neurociencias y en general las ciencias de la educación que permiten añorar que este modelo sea cada vez más una realidad. Para que se suscite la inclusión de todos los alumnos en general, es fundamental crear condiciones en todos los ámbitos de influencia para poder transitar del discurso a la realidad. La primera situación a reflexionar es la cultura de la inclusión para que en conjunto se interactúe con personas con capacidades diferentes, de conducta, exclusión social o que pertenecen a una etnia, grupo político, culturales o religioso diferente. En el artículo se reflexiona sobre los antecedentes, se enuncian las características propias de la escuela inclusiva los retos, las implicaciones, los niveles de intervención, se aborda el índice de inclusión y se proponen ajustes en diferentes ámbitos para consolidar en la práctica cotidiana este modelo escolar.

Palabras clave: Educación inclusiva, capacidades diferentes, cultura de inclusión.

Abstract

The Inclusive School has had greater diffusion in the educational system and in the 2017 Educational Model it is considered as a closer possibility. The constant search for equality, equity and the desire to consolidate it as an act of social justice has been the engine of this demand. From a political perspective, the inclusive school has been promoted with the motto education for all through national and international institutions and civil associations that carry this promise. From the part of the development of the curriculum, it has been supported by advances in research and the contributions of positive psychology, neurosciences and in general the sciences of education that allow us to long for this model to become increasingly a reality. In order to raise the inclusion of all students in general, it is essential to create conditions in all areas of influence in order to move from discourse to reality. The first

situation to reflect is the culture of inclusion so that together it interacts with people with different abilities, behavior, social exclusion or who belong to a different ethnic, political, cultural or religious group. The article reflects on the background, the characteristics of the inclusive school are stated, the challenges, the implications, the levels of intervention, the inclusion index is addressed and adjustments are proposed in different areas to consolidate this model in everyday practice school.

Keywords: Inclusive Education, Different Capacities, Inclusion Culture.

Introducción

La escuela en todos sus niveles, ha sido en México y en el mundo la Institución formal encargada de recibir a los niños y jóvenes en edad escolar para realizar su proceso de formación. Su misión es desarrollar interacciones que permita aprehender los conocimientos, ampliar capacidades y habilidades que permitan el desarrollo integral de cada estudiante, además de ser desde luego un derecho universal el recibir educación que se promueve a través de decretos y acuerdos internacionales, que se garantiza a través de políticas públicas.

Desde las últimas décadas del siglo XX los alumnos con alguna dificultad psicológica, física, conductual, en su gran mayoría era atendido de manera aislada en escuelas de Educación Especial, Centros de atención Múltiple, escuelas regulares, en hospitales o espacios privados pero en la mayoría de los casos excluidos o segregados del grupo al que pertenecían. A inicios del siglo XXI derivado de investigaciones, de los aportes de disciplinas como la psicología, neurociencias, teorías como la de modificabilidad cognitiva estructural, etc. se va aceptando la idea que dichos alumnos se pueden incorporar con grupos integrados y paulatinamente se promovido la inclusión y la participación en grupos regulares.

En este acercamiento se pretende describir y socializar cuales son los retos, las implicaciones, los niveles de intervención y los ajustes que representa impulsar la escuela inclusiva. Las pretensiones institucionales promueven que la escuela inclusiva pueda encauzarse como la institución incluyente y formativa que mediante una acción humana,

multidisciplinaria, especializada, socializadora y donde además los educadores, alumnos, y padres de familia interactúen de manera responsable y proactiva.

Los retos de la Educación Inclusiva

Con la puesta en marcha del Modelo de la Nueva Escuela Mexicana 2018 se propone de manera institucional que la totalidad de las escuelas de todos los niveles educativos a la que comúnmente se le llama regular, reciba si así lo solicitan los interesados, a todo tipo de alumnos en edad escolar sin importar rezago escolar derivado de cualquier situación o condición que lo haga actuar o desenvolverse como diferente; corresponde a la institución educativa no solo facilitar el acceso al servicio sino además que se logren los aprendizajes en todos los alumnos con cierta homogeneidad.

¿Qué retos para el maestro de grupo, colectivo docente y escuela representa recibir a alumnos con algún tipo de discapacidad física, emocional o psicológica? (Herrera 2014) .

Ante estas novedades para muchos, y una propuesta ya iniciada por otros, el primer paso, el reconocimiento que dé cuenta al nivel de cultura, participación y aceptación a personas con capacidades diferentes, el que permitan examinar a través del índice de inclusión (Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas) que se tiene en cada contexto escolar y la aceptación como colectivos es sugerido; es esencial reconocer que el esfuerzo es compartido entre maestros, equipos de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER, padres de familia y sociedad en general; ser tolerantes y participativos para integrarse en un mismo fin.

Mención aparte, es digno reconocer a los niños y jóvenes de edad escolar que presentan discapacidades físicas, discapacidad mental: la depresión mayor, esquizofrenia, trastorno bipolar o el autismo, discapacidad visual como puede ser baja visión o ceguera, discapacidad auditiva: hipoacusia o sordera, los grupos marginados socialmente como la

comunidad lésbico gay, los llamados hasta hace un tiempo alumnos de educación especial, que en el nuevo modelo se contemplan como alumnos regulares exige fortalecer el trabajo multidisciplinario, el entrenamiento por parte de especialistas, los materiales necesarios y las adecuaciones a los espacios (Andere 2006).

Ante este panorama, se exhorta a la intervención eficaz del docente y el liderazgo académico del director escolar, en gran medida este binomio en la práctica cotidiana representa éxito o fracaso del funcionamiento de la institución.

La tarea educativa de los docentes en México, va ser comprender a la educación, como el nombre de la justicia social (Ferreyra & Perreti 2006).

Para ello se debe seguir trabajando sobre tres niveles de intervención:

1. Equidad en el acceso: significa la igualdad de oportunidades para el ingreso a los diferentes niveles educativos, es decir, sin hacer distinciones y así lograr una trayectoria educativa completa.
2. Equidad en los recursos y en la calidad de los procesos: significa que todas las escuelas deben contar con los recursos materiales y pedagógicos además de un personal capacitado, lo que ayuda a involucrar a todos en el aprendizaje utilizando un currículo flexible y pertinente.
3. Equidad en los resultados de aprendizaje: se refiere a que todos los estudiantes logren aprendizajes equiparables desarrollando capacidades y talentos propios (SEP 2018).

Como antecedente tenemos que la educación inclusiva está directamente relacionada con la educación de calidad con equidad, que respeta las condiciones, características, necesidades, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada persona. Hablar de equidad en materia educativa implica lograr que “todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de

igualdad”, de acuerdo con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (SEP 2018).

Los antecedentes históricos se remiten al plano nacional e internacional;

- a) La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- b) La Convención sobre los Derechos del Niño
- c) La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas
- d) La Agenda Mundial 2030 para el Desarrollo Sostenible considera la equidad y la inclusión educativa como centro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, el cual busca “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”, para ello incorporó como una de sus metas “garantizar el acceso en condiciones de igualdad a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional”.

En el ámbito nacional:

- e) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 1, Prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

- f) La Ley General de Educación establece que las autoridades educativas tomarán medidas dirigidas a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa
- g) La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en sus artículos 36, 37, 39, 54 y 57, establece el derecho de la igualdad sustantiva, es decir, el derecho al acceso, al mismo trato y mismas oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de todas las niñas, niño y adolescente.
- h) La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, señala que las acciones afirmativas que se implementen podrán incluir aquellas que favorezcan el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación y subrepresentados (SEP 2018).

Las primeras instituciones educativas incluyentes en Durango, se mencionan a continuación:

Barraza (2019) comenta a este respecto la primera institución de carácter oficial que se estableció en el interior del país fue una Escuela de Educación Especial en Oaxaca en 1958, mientras que en Durango fue en 1974. La primera persona de quien se tiene referencia que brindó atención a sujetos con discapacidad fue la Trabajadora Social Francisca Iturbe viuda de Blanco quien en 1958 estableció el Instituto “Adelaida Guerrero”.

En 1962 la atención de alumnos con discapacidad se proporcionó en el Centro de Salud “Carlos León de la Peña”. En 1969 se fundó la “Escuela del Niño Atípico”.

El 7 de marzo de 1972 se estableció en Gómez Palacio, Durango, la Escuela de Educación Especial “Margarita Maza de Juárez”. En la ciudad de Durango en 1974 la Secretaría de Educación Pública, a nivel federal, oficializó la “Escuela de Educación Especial” que venía a sustituir a la “Escuela del Niño Atípico”.

El 22 de septiembre de 1976 se efectuó la inauguración del “Centro de Rehabilitación y Educación Especial” (CREE).

En el mes de febrero de 1978 se determinó por la Dirección General de Educación Especial, el establecimiento de la “Coordinación de Educación Especial” en la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Durango. En 1981 se creó, por la Dirección General de Educación Especial, el “Departamento de Educación Especial” en la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar.
(pág. 13)

Las Características de las escuelas inclusivas consideradas en documento de estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación (SEP 2018)

- 1.- Promueven la valoración de la diversidad.
- 2.- Reconocen que no existe un alumno estándar.
- 3.- Se adaptan a las necesidades de los alumnos.
- 4.- Garantizan la participación con igualdad y equidad.
- 5.- Consideran los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de todas las personas como una fuente de aprendizaje.
- 6.- Minimizan, eliminan o previenen la existencia de las BAP de los alumnos.
- 7.- Aseguran el trabajo en equipo.
- 8.- Desarrollan un lenguaje común entre el profesorado.
- 9.- Planean la enseñanza atendiendo los ritmos y estilos de aprendizaje.
- 10.- Seleccionan, diseñan y adaptan recursos educativos.
- 11.- Evalúan el aprendizaje.

12.- Aseguran que todos los alumnos experimenten sus logros (SEP 2018).

Según Booth y Aiscow (2000)

El Índice de inclusión constituye un proceso de auto-evaluación de las escuelas en relación con tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. Este proceso implica una progresión a través de una serie de fases de desarrollo de las escuelas. Se comienza con la constitución de un grupo de coordinación. Este grupo trabaja junto con el personal de la escuela, los miembros del Consejo Escolar, el alumnado y las familias en el análisis de todos los aspectos de la escuela, identificando las barreras existentes para el aprendizaje y la participación, y definiendo las prioridades tanto para las fases de desarrollo y mantenimiento como para el seguimiento de los avances (p.18).

Análisis:

El modelo de escuela inclusiva requiere la sensibilización y la concientización de todos los actores de la comunidad escolar para que la totalidad de los estudiantes participen con sus virtudes, fortalezas y áreas de oportunidad en la construcción de relaciones interpersonales de manera asertiva sin ningún tipo de prejuicio, discriminación o exclusión.

La educación inclusiva es un nuevo reto que debe asumirse por parte de los docentes con profesionalismo, entrenamiento profesional y rediseño de la misión y la visión como institución educativa. Así mismo, desde la parte teórica se busca entender con mayor claridad el fenómeno de la diversidad, para considerarlo como parte de las dinámicas sociales y no etiquetarlo como un problema que entorpece la labor educativa.

Finalmente conviene recordar las adecuaciones o ajustes que se deben considerar ya sea en las aulas y/o escuelas (García 2000):

Tabla 1.
Ajustes en la escuela inclusiva
 Fuente: García (2000)

Ajustes	Finalidad
Niveles de índice de inclusión	Auto – evaluación de la cultura, políticas y prácticas inclusivas.
La infraestructura	Con el fin de favorecer la movilidad, un ejemplo sería adaptar pasamanos en los sanitarios, las rampas en la entrada principal o salones.
Los materiales didácticos	Como las adaptaciones a libros para dar una respuesta pertinente a las necesidades y particularidades de cada alumno.
La comunicación e información	Al colocar señalizaciones en Braille en los diferentes espacios de la escuela (aulas, sanitarios, bibliotecas, etcétera).
Los objetos de uso cotidiano	Como las adaptaciones al mouse, a los teclados, a los cuadernos, al mobiliario o a las señalizaciones (visuales o auditivas).
La organización de la jornada escolar	Modificando los horarios de algunas clases o el acomodo de los alumnos en distintos salones.
La capacitación del personal docente	El colectivo docente debe integrarse como un grupo multidisciplinario que dé respuesta a las necesidades educativas. Fortalecer el entrenamiento y la capacitación.
La adecuación de contenidos	El aprendizaje debe plantearse como investigación, promoviendo la creatividad y la autonomía.

El reto de la comunidad escolar es fortalecerse como una escuela inclusiva, asumiendo, como un reto para todos impulsar las condiciones al interior del plantel para que se consolide el ser incluyentes con todos los aspectos que ello implica.

Gestionar emociones positivas, tolerancia y respeto es fundamental para impulsar la interacción social en la escuela inclusiva.

Es una prioridad fortalecer el trabajo multidisciplinario, entrenamiento especializado, capacitación; un plan integral que dé respuesta eficiente a la problemática.

Es vital consolidar y robustecer la conciencia social, la cultura de inclusión y la vocación de servicio para la comunidad educativa.

La función directiva ocupa un papel trascendental en la escuela inclusiva, impulsar la gestión estratégica, el liderazgo académico e innovador, así como guiar en la intervención pedagógica.

Referencias

Andere, E. (2006). *México sigue en riesgo: el monumental reto de la educación*. México: Planeta.

- Barraza, A., López, L., García, R. (2019). *Cuarenta años de educación especial en Durango (1958-1998)* Editor: Universidad Pedagógica de Durango.
- Booth T. & Ainscow M. (2000). *Índice de Inclusión Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Edición y producción para CSIE: Mark Vaughan.
- Ferreira, H., & Perreti G. (Coords.) (2006). *Diseñar y gestionar una educación auténtica*. Buenos Aires: Novedac.
- García, I. (2000). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*, México, SEP.
- Herrera A. (2014). *Orientaciones para el Funcionamiento de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en el Marco de la Reforma Educativa: UN ENFOQUE INCLUSIVO*.
- Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, México, SEP, 2018. Recuperado de: <https://www.unibarcelona.com/int/actualidad/educacion/educacion-especial>

CAPÍTULO VII

LA ESCUELA RURAL AUTOSUFICIENTE: EDUCACIÓN QUE SE PAGA POR SÍ MISMA

María Cristina Manzanera de la Hoya
Centro de Atención Múltiple “Eva Sámano”
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
cristinamh9@hotmail.com

Resumen

El presente artículo describe el modelo educativo de la “Escuela Rural Autosuficiente” el cual es una empresa social que tiene como base principios humanistas, ya que busca ayudar, por medio de donativos, de forma altruista y empoderar a los jóvenes de los sectores más vulnerables de la población, mediante una educación basada en el desarrollo de competencias para la vida las cuales les permitan desempeñarse en algún área o sector dentro de una empresa determinada o desarrollar otras habilidades que les permitan generar sus propios ingresos para así poder valerse por sí mismo dignificando así su estatus social. Esta es una educación que no solo ve, en el ser humano, el desarrollo del área académica y de conocimientos, sino que también trabaja la formación espiritual del individuo a fin de moldear a un buen ser humano bajo el lema “Enseña a un hombre a pescar”.

Palabras clave: Educación autosuficiente, reforma educativa, franquicia social, educación económica, micro finanzas,

Abstract

This article describes the educational model of the "Self-sufficient Rural School" which is a social enterprise based on humanist principles, as it seeks to help, through donations, in an altruistic way and empower young people in the most sectors vulnerable people, through education based on the development of life skills that allow them to perform in some area or sector within a given company or develop other skills that allow them to generate their own income so that he can fend for himself by dignifying his social status. This is an education that not only sees, in the human being, the development of the academic and knowledge area, but also works the spiritual formation of the individual in order to shape a good human being under the motto "Teach a man to fish".

Keywords: Self-sufficient education, education reform, social franchise, economic education, microfinance.

“La educación ya no puede ser de propiedad exclusiva del estado.”
Peter F. Drucker

Introducción

En el libro de Otto Granados Roldan (2018), “Reforma educativa”, señala que: Los constantes cambios tecnológicos, sociales y económicos en el mundo, cuya rapidez, magnitud y profundidad hacen difícil predecir con certeza la figura y el papel que tomarán las instituciones públicas en el futuro inmediato, subrayan la pertinencia de explorar y experimentar diversos caminos para transformar los sistemas educativos públicos con el fin de responder a nuevas demandas sociales y económicas (p. 26).

Ante esto y el aumento de personas mexicanas en situación de pobreza, se propone implementar el modelo de la Escuela autosuficiente como una alternativa de formación académica de calidad con opción de carrera terminal, orientada hacia los sectores más vulnerables de las zonas rurales; enseñándoles habilidades emprendedoras y cosas útiles para los alumnos, desarrollando en ellos destrezas y la motivación necesaria a fin de tener una mejor calidad de vida.

Estas escuelas, siendo una empresa social, cuentan con seguridad y flexibilidad en países donde los fondos del gobierno son limitados, inconsistentes, o perdidos en un círculo de corrupción y burocracia. Pueden operar sin control político o religioso y pueden determinar por sí mismas sus políticas y procesos.

La educación autosuficiente representa un verdadero cambio de paradigma ya que demuestra un cambio en la manera de encarar la pobreza en sí. Como en el mundo de los negocios, las micro finanzas han revolucionado la manera en la que se afronta la pobreza al reconocer la dignidad, responsabilidad y el potencial de millones de pobres convertidos en hombres de negocios; también puede hacer lo mismo para esta creciente generación de pobres

en el mundo, ofreciéndoles no solo las habilidades para mantenerse, sino también la oportunidad de conectarse y contribuir al mundo. Las escuelas autosuficientes manejan negocios para cubrir sus costos operativos. Adoptan un plan educativo de dos pilares: académico y práctico, con el objetivo de promover el entendimiento académico base, desarrollar habilidades profesionales comercializables, e inspirar un espíritu emprendedor duradero, auto independencia e involucramiento cívico (Franquicia social, 2007).

Al graduarse, los alumnos adquieren las habilidades necesarias para retornar a la granja familiar para comenzar sus propias empresas rurales (con un plan de negocios y microcrédito en mano) o para conseguir empleos responsables en el sector agricultor moderno, enseñar en otra escuela agrícola, o bien ir a la universidad.

La Escuela Rural Autosuficiente

La ONG “Teach a Man to Fish” y la franquicia social “Fundación Paraguaya (FP)” asumieron ante la Clinton Global Initiative en el año 2007, el compromiso de desarrollar 50 escuelas autosuficientes en 10 años para implementar la metodología básica y estructura organizacional de la Escuela Agrícola San Francisco en localidades de Latinoamérica y alrededor del mundo (Franquicia social, 2007).

La franquicia social aplica el sistema de franquicias a problemas sociales. Se utiliza el modelo comercial de franquiciar un negocio para la difusión de un proyecto social que se pueda replicar en cualquier parte.

Ésta se financia mediante inversionistas sociales dispuestos a solventar su instalación. Para lograrlo, se debe tener un poderoso objetivo que motive a los inversionistas.

La entidad franquiciada debe saber comunicar la manera en que la franquicia social beneficiará a la comunidad local y como se adaptarán los principios básicos a la misma.

La Fundación Paraguaya (FP) a cargo de Martin Burt, quien a través de ésta promueve el modelo de la escuela autosuficiente, el cual es una empresa social auto sustentable cuya Visión es: “promover el espíritu emprendedor, desarrollando soluciones innovadoras a la pobreza y el desempleo en Paraguay y difundirlas en todo el mundo.”

Su Misión es “posibilitar que personas de menores recursos creen sus puestos de trabajo aumentando así sus ingresos familiares” mediante tres estrategias interrelacionadas:

- Un programa de micro finanzas que apunta a los pequeños micro empresarios y micro emprendedores emergentes.
- Un programa de educación económica para niños y jóvenes (Junior Achievement).
- Un programa educacional para transformar a los hijos(a) de los agricultores pobres en “emprendedores rurales” siguiendo un nuevo modelo educativo que se “paga por sí mismo”.

Estas empresas proveen oportunidades para que los alumnos puedan desarrollar habilidades emprendedoras, conocimientos financieros y actitudes como el liderazgo para que al graduarse estén equipados para ser económicamente exitosos. El modelo económico sostenible y probado es perfectamente replicable en todo el mundo.

La Fundación Paraguaya está comprometida a empezar una revolución en la educación rural al proveerles a los jóvenes del campo acceso a una educación técnica-empresarial relevante de alta calidad que les dé el poder de superar su propia pobreza y a la vez puedan ayudar a sus comunidades. Los estudiantes generalmente provienen de familias rurales que no cuentan con los medios económicos para que sus hijos asistan a escuelas de calidad. La mayoría de estos estudiantes provienen de familias crónicamente desocupados y comunidades pobres alejadas de los centros urbanos. Los criterios de selección se dirigen específicamente a alumnos de bajos ingresos y de las poblaciones minoritarias:

- Provenir de familias rurales numerosas que no poseen medios económicos ni posibilidades de que sus hijos accedan a una institución educativa.
- Provenir de hogares distantes de centros urbanos y centros de formación.
- Estar interesado en la formación agropecuaria y hotelera.
- Tener entre 15 y 19 años.
- Contar con secundaria terminada.
- Gozar de un buen estado de salud a fin de poder acceder al internado.

Teach A Man To Fish (2006) nació de un deseo de compartir el trabajo pionero de la Fundación Paraguaya con educadores con pensamientos parecidos y emprendedores sociales alrededor del mundo. El grupo basado en el Reino Unido y apasionado en el rol de la educación en la pobreza, está ocupado creando una red internacional de escuelas agrícolas comprometidas con maneras sostenibles de combatir la pobreza rural.

La red consiste en 700 miembros trabajando en educación en más de 80 países. También provee artículos, conferencias, publicaciones, eventos, y publicidad a esta extensa red y ha invertido tiempo y recursos en el desarrollo de materiales claves, innovaciones en el programa y la estrategia para el movimiento de la educación autosuficiente.

Trabajando como una organización hermana de la Fundación Paraguaya, Teach A Man To Fish también está trabajando en establecer la base para el programa internacional de réplica del modelo de Escuelas Autosuficientes.

La visión de Teach A Man To Fish es un mundo libre de los extremos de la pobreza absoluta, uno en que todos los individuos puedan disfrutar de los beneficios de una educación que trae seguridad y cumple con las necesidades y las aspiraciones de la vida.

Para este fin, la misión de Teach A Man To Fish, sus organizaciones aliadas y su red de miembros, es mejorar el acceso de los pobres a una educación de alto nivel combinando

entrenamiento vocacional y de emprendedurismo al promover instituciones trabajando en este campo, ayudándolas a obtener autosuficiencia financiera.

Estas dos organizaciones en conjunto buscan: proveer las herramientas para superar la pobreza a jóvenes rurales desfavorecidos, simultáneamente asegurando la sostenibilidad financiera a largo plazo de las escuelas a través de la réplica del “Modelo de Educación que se Paga a Sí Mismo”

- 1) Elevar la conciencia internacional del modelo a través de la red Teach A Man To Fish.
- 2) Desarrollar una mayor comprensión del modelo al compartir las ventajas y oportunidades de una escuela emprendedora y autosuficiente.
- 3) Encontrar maneras de conectar las carencias en habilidades y tecnología comúnmente en los miembros de la red escolar al proveer asistencia técnica relevante.
- 4) Promover escuelas e instituciones autosuficientes e impulsar su réplica.
- 5) Invertir en monitoreo y evaluación para documentar la efectividad del modelo y demostrar que las escuelas autosuficientes son una “propuesta de inversión” con retornos sociales sobre la inversión claramente definidos.

Teach a Man to Fish, bajo el lema: “Aprender haciendo, vendiendo y ganando”, se trabajan estos seis principios educativos: Aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a emprender, aprende a ahorrar y ganar dinero.

Misión: Promover el desarrollo rural a través de la provisión de una educación agrícola técnica y de negocios de primer nivel a estudiantes de escasos recursos. Además, generar suficientes ganancias a través de las actividades escolares para construir un programa financieramente viable y libre de subsidios.

Valores: Las instituciones educativas están unidas por valores en común, que trascienden las diferencias geográficas, culturales, religiosas y políticas. Los cuales son:

- *Educación:* La educación es una herramienta vital en la lucha contra la pobreza y las escuelas son por sobre todo lugares de aprendizaje, de prácticas y también de experiencias académicas.
- *Bienestar Estudiantil:* Estas escuelas son ambientes seguros donde el bienestar y crecimiento físico, mental y emocional de los estudiantes es una prioridad.
- *Igualdad:* Las escuelas luchan por dar oportunidad a los sectores marginados de la sociedad, sin importar el sexo, la raza, o la religión.
- *Reducción de Pobreza:* Los programas se concentran primero en los estudiantes de familias con bajos ingresos y comunidades marginadas.
- *Otorgamiento de Poder:* En vez de simplemente regalar recursos, las escuelas se enfocan en desarrollar en las personas la capacidad y la confianza que necesitan para cambiar su propia situación y asistir a sus comunidades.
- *Emprendedurismo:* Viendo a las empresas como un modo efectivo de obtener prosperidad económica, las escuelas trabajan para proveer a los alumnos de las habilidades y la inspiración que necesitan para generar riquezas para ellos mismos y sus comunidades.
- *Independencia Financiera:* Se creó que la mejor manera de preparar a los estudiantes para ser económicamente independientes es practicar los principios que se enseñan. Estas escuelas quieren generar suficientes recursos para pagar el 100% de sus gastos operativos.

- *Transparencia.* Compartiendo los resultados y procesos financieros, académicos, y de producción dentro de la red y comunidades se construye confianza y ayuda a nuestro aprendizaje organizacional.
- *Apropiación Local:* La adaptación local es uno de los factores cruciales del enfoque y aunque se ofrezcan apoyos y recursos, las escuelas mantienen determinación propia en todos sus programas.
- *Ayuda a la Comunidad:* Todas las escuelas no están aisladas, sino que se practica la habilidad de resolver problemas y compartir conocimientos.
- *Responsabilidad Ambiental:* En todas las actividades, conscientemente se minimiza el impacto al medio ambiente y se busca su preservación activamente enseñando a las comunidades a hacer lo mismo.
- *Innovación:* Se deben mejorar los programas continuamente para poder cumplir con la creciente demanda.
- *Evaluación:* Se cree que cuando el rendimiento es medido, éste mejora. Esta constante autoevaluación permite celebrar los logros obtenidos, encarar los problemas y valorar el impacto que los programas tienen en las comunidades y alrededor del mundo.
- *Crecimiento y Expansión:* Estas escuelas pasan por procesos de expansión y réplica en cuanto pueden, construyendo una red que llega más y más a las profundidades de la pobreza rural con cada nueva escuela.

Análisis

La educación autosuficiente demuestra un cambio en la manera de encarar la pobreza en sí, ya que les ofrece a los jóvenes no solo las habilidades para mantenerse, sino también la oportunidad de conectarse y contribuir al mundo.

En la medida en que México ha alcanzado progresos muy considerables en la cobertura, incrementando el porcentaje de la población escolarizada, especialmente en educación básica y media superior, la batalla que se percibe ahora como urgente se localiza en el terreno de la calidad, como un medio para alcanzar mejores logros escolares, mejor formación y, más adelante, mayor movilidad social y económica (Granados, 2018, p. 26).

Este modelo innovador de educación siendo una franquicia, funciona como una “empresa-colegio-internado” que da una educación de calidad en las zonas rurales donde se establece; por lo que, sí se implementara en México primero harían un estudio o sondeo de la región donde se establece la escuela para ver qué actividades y productos se pueden trabajar en la zona teniendo como base un enfoque de producción agrícola, además de que se diseñaría un currículo de acuerdo a las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, así como capacitaría a su personal docente.

En la actualidad y con el aumento de Instituciones Educativas Particulares que ofertan una educación de “mayor calidad” se ha visto a la educación como un negocio muy redituable económicamente para ciertos sectores de la población existiendo un aumento dispar en otras áreas, por lo que, buscando brindar una mayor cobertura con calidad educativa al sector de la población rural de nuestro México, se recomienda implementar el Modelo Educativo de “La escuela Autosuficiente” en conjunto con la Fundación Paraguaya, ya que “México no podrá avanzar en el siglo XXI si no reduce mucho más aceleradamente sus problemas de inequidad y de exclusión social” (Granados, 2018, p. 17).

Siendo la Fundación Paraguay una empresa social, el éxito de su modelo radica en que es independiente de forma total del gobierno del país donde se establece teniendo como resultados, a mediano y largo plazo, beneficios para la población estudiantil que atiende y su comunidad; por lo que es más difícil que se dé un mal uso a los recursos económicos que se generen, sino que estos se van a pagar mejoras en la infraestructura, sueldos y estímulos a maestros.

Esta franquicia es aplicada en varios países y comunidades, y algo que se puede destacar, es que se puede reproducir el modelo, pero va a tener como base las creencias religiosas de cada país o lugar; estas bases ayudan a manejar la dinámica escolar y a moldear al alumno que se recibe, tal vez proveniente de un ambiente con carencias económicas y alimentarias.

Referencias

Granados, Roldán Otto (2018). *Reforma educativa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Franquicia Social (2007). Recuperado de http://www.fundacionparaguaya.org.py/upload/documentos_contenidos/1344449155.pdf

Teach a man to fish (n.d.). Recuperado de <https://www.teachamantofish.org.uk>

Ted^xPuraVida (n.d.). Recuperado de <https://tedxpura vida.org/expositores/martin-burt/>

The Financially Self-Sufficient School Model – Paraguay: Economically Empowering Education for Low-Income Youth (n.d.). Recuperado de <https://www.changemakers.com/economicopportunity/entries/new-entry-105>

CAPÍTULO VIII

ESCUELA CHÁRTER, UNA OPCIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Jaime Raymundo Flores Irigoyen
Universidad Interamericana para el Desarrollo
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
raymundoflores_64@hotmail.com

Resumen

Actualmente el sistema educativo mexicano presenta fallas administrativas y educativas lo que provoca bajo índice de aprovechamiento académico de los estudiantes, una alternativa para esta problemática puede ser las Escuelas Chárter, las cuales tienen una forma diferente de gestionar la educación y de administrar las escuelas públicas, cuentan con matrícula abierta, creadas y dirigidas por padres de familia, educadores, líderes comunitarios, empresarios de educación y otros, financiadas por el estado en base al número de estudiantes inscritos en la escuela. Una vez que terminado el periodo del contrato son revisadas y reevaluadas con la finalidad de demostrar los avances obtenidos en el aprendizaje y nivel académico de los alumnos, los cuales si son significativos se procederá a la renovación del contrato, en caso contrario se les cancelará el contrato respectivo (Centro de periodismo investigativo, 2014). Como conclusión se puede decir que las escuelas chárter pueden llegar a ser una buena opción para tener el acceso a la educación en escuelas en las cuales no exista la discriminación y en donde los que no tienen la capacidad económica suficiente reciban una educación de calidad, el hecho de que sean administradas por los padres de familia, organizaciones o grupos comunitarios permite que estos se involucren más en la educación de sus hijos, representan una opción para llevar el vacío existente en el campo educativo que se presentan en las escuelas tradicionales ya que en ellas se pueden utilizar los recursos de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.

Palabras clave: Escuela Chárter

Abstract

Currently the Mexican education system has administrative and educational failures which causes low index of academic use of students, an alternative to this problem may be Charter Schools, which have a from different from managing education and managing public schools, they have open enrollment, created and run by parents, educators, community leaders, education entrepreneurs and others, funded by the state based on the number of students enrolled in the school. Once the contract period is over, they are reviewed and reassessed in order to demonstrate the progress made in the learning and academic level of the students, which if they are significant will proceed to the renewal of the contract, otherwise it will be will cancel the respective contract (Investigative Journalism Center, 2014). In conclusion, it

can be said that charter schools may become a good option to have access to education in schools where there is no discrimination and where those who do not have sufficient economic capacity receive an education from the fact that they are administered by parents, organizations or community groups allows them to become more involved in the education of their children, represent an option to carry the gap in the educational field that they present in the traditional schools as they can use resources according to the needs of their students.

Keywords: Charter School

“Educar a los hombres no es
como llenar un vaso, es
como encender un fuego”
Aristófanes

Introducción

Actualmente el sistema educativo mexicano pasa por una serie de fallas de tipo administrativo y educativo, lo cual es criticado por la prensa, padres de familia, estudiantes y los propios maestros, ya que esto provoca un bajo índice de aprovechamiento académico de los estudiantes, de acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba del programa para la Evaluación Internacional (PISA), en el cual México se encuentra por debajo de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2012).

Lo anterior conlleva a que las autoridades educativas estén buscando mejorar esta situación por medio de reformas a la educación, sin embargo, es del dominio público el descontento existente de los sindicatos de maestros, de los propios maestros y de población en general por estas reformas.

Existen varios modelos educativos que buscan llegar a proporcionar una educación de calidad, entre los cuales encontramos el Modelo de escuelas Chárter, que de acuerdo con Nelson (2000), fueron creadas como una alternativa a la enseñanza pública, con la finalidad de disminuir las deficiencias del desempeño académico de los alumnos de las escuelas públicas y ofrecer más opciones a los padres de familia de escasos recursos que viven en

poblaciones marginadas en los Estados Unidos, mejorando de esta manera, las oportunidades educativas de la población estudiantil, a través de promover sus habilidades sociales y académicas.

Escuelas Chárter

Según Gonzáles (2009), las escuelas chárteres también llamadas semiautónomas, representaron uno de los modelos de mayor significado para la educación pública de los Estados Unidos, representan una forma diferente de gestionar la educación y de administrar las escuelas, nacen legalmente en 1991 cuando se autoriza la primera propuesta de ley en Minnesota, lo anterior como respuesta a las críticas y preocupaciones hechas al sistema tradicional de educación pública. Por otro lado, el Departamento de Educación Federal de los Estados Unidos, calculó que hay unas 6,900 escuelas chárter funcionando en 39 Estados de este país.

Según Mendoza (2009), las escuelas chárter son escuelas públicas independientes, no se cobra cuota de inscripción ni mensualidades, no tienen condiciones para admitir a los alumnos ya que cuentan con matrícula abierta, son creadas y dirigidas por padres de familia, educadores, líderes comunitarios, empresarios de educación y otros, son financiadas por el estado en base al número de estudiantes que tenga inscritos la escuela, la idea básica es, entonces, que para tener más alumnos, se deberá ofrecer un mejor servicio, es decir una educación de calidad.

Sin embargo, en palabras del Personal de Greatschools (2016), hace mención que este financiamiento no es suficiente para dar sostenimiento a las instalaciones por lo que en estas escuelas buscan obtener donaciones tanto de las personas como de organizaciones o corporaciones, de igual forma llevan a cabo diferentes tipos de actividades para obtener recursos, además tienen la libertad de realizar sus propias inversiones para ayudarse mediante

los rendimientos obtenidos, en algunos casos los distritos escolares locales los apoyan prestándoles espacios en forma gratuita o inclusive les apoyan con fondos para que puedan realizar el pago correspondiente a los gastos que ocasiona el mantenimiento de sus propias instalaciones, una de las peculiaridades de estas escuelas es que se manejan sin rendir cuentas al gobierno que las financia, no obstante tienen la obligación de rendir cuentas a sus propias juntas de gobierno. Lo anterior permite que la escuela chárter, pueda tener mayor autonomía conforme vaya cumpliendo sus responsabilidades, incrementando con esto la libertad de poder trabajar con nuevos enfoques educativos y poder ser más creativa e innovadora.

Para que una escuela chárter pueda abrirse es necesario que se presente una propuesta al estado y si este lo aprueba se le otorgará el permiso correspondientes para poder abrirla, estos permisos operan por medio de un contrato o carta constitutiva conocida como chárter, cuya duración puede ser de tres a cinco años y en la cual se especifican las líneas curriculares, la misión de la escuela, las políticas de gestión, metas generales, el programa, los métodos de evaluación y las formas en las cuales se medirán los resultados obtenidos, los procedimientos de operación de la escuela, así como, el plazo de funcionamiento.

Durante el periodo de funcionamiento las escuelas chárteres deben dar cumplimiento a los requisitos establecidos en materia de salud, seguridad, derechos civiles y evaluación de los estudiantes tanto estatales como municipales. Una vez que terminado el periodo del contrato estas escuelas son revisadas y reevaluadas con la finalidad de demostrar los avances obtenidos en el aprendizaje y nivel académico de los alumnos, los cuales si son significativos se procederá a la renovación del contrato, en caso de que exista incumplimiento en las cláusulas establecidas o que los niveles académicos no sean los adecuados se les cancelara el contrato respectivo (Departamento de educación de los EEUU, 2003).

Aún y cuando estas escuelas tienen autonomía para su funcionamiento están obligadas a conservar los registros públicos, llevar a cabo reuniones, permitir las inspecciones y cumplir con los mismos estándares utilizados por las escuelas públicas al proporcionar servicios a los estudiantes, en caso de no cumplir a cabalidad las disposiciones respectivas podrán ser propensos a las sanciones correspondientes.

El establecimiento de escuelas chárter permite promover la competencia entre las instituciones ya que al querer tener un mayor número de estudiantes que les permitan contar con un mayor presupuesto, deberán incrementar la calidad de la educación que imparten, no obstante que se presenta esta situación que beneficia a la educación persiste la discusión entre apologistas, críticos y detractores de este modelo educativo acerca de si estas escuelas están en condiciones de proporcionar una mejor educación que se imparte en las escuelas públicas comunes; esta situación hace más compleja la elección que tienen que tomar los padres para orientar de mejor manera la educación que pretenden para sus hijos. Como lo describe Spindler (2015), los líderes de la educación tienen el poder de crear los ambientes educativos que consideren pueden dar los mejores resultados, estos ambientes son guiados por creencias y motivos propios acerca de lo que los padres y alumnos buscan; en estas escuelas los docentes tienen la libertad de elegir los lineamientos educativos basados en sus propia experiencia y criterios profesionales y con ello determinar cuál es la mejor forma de enseñar y poder alcanzar los objetivos institucionales de la propia escuela.

Como se ha mencionado anteriormente, el establecimiento de las escuelas chárter tiene tanto críticas a favor como en contra, hay quienes están de acuerdo y tienen la creencia de que las escuelas chárter constituyen una alternativa practica a las escuelas tradicionales, ya que permiten a los padres de familia escoger la escuela a la cual asistirán sus hijos sin tener que hacer el desembolso del pago de una matrícula, así mismo sostienen que ayudan a

promover mejoras en las escuelas públicas con el incremento de competencia entre escuelas. Consideran que este tipo de escuelas pueden proporcionar un servicio educativo de calidad ya que al tener mayor libertad para poder seleccionar al personal que forme parte de su plantilla docente les permite estar en posibilidad de establecer sus propios programas de estudio de acuerdo a las necesidades que tengan los alumnos, esto ha permitido que existen escuela chárter que han obtenido grandes resultados con alumnos de bajos recursos al experimentar con nuevos modelos educativos.

Spindler, (2015) da a conocer en Estados Unidos, que varios grupos de colegios como lo son KIPP Network y Northstar Academies, son quienes han liderado cada año a todos los colegios públicos y particulares en cuanto a resultados académicos estandarizados a pesar de contar con una matrícula que en su gran mayoría son alumnos de bajos recursos económicos. Uno de los factores comunes que presentan estos colegios es que realizan una fuerte inversión en preparar a sus maestros a través de eficientes programas de capacitación, que permite mantener los actualizados, además de tener eficientes programas de apoyo a los maestros, logrando mantenerlos motivados y con deseos de participar de manera total en lograr alcanzar los objetivos de las instituciones.

Según Admin (2011), nos dice que “De acuerdo al profesor de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y proponente de las escuelas chárter David Vázquez González – quien además fue director de la escuela Roberto Clemente Chárter School en Pensilvania – la flexibilidad administrativa, organizacional y educativa de este modelo resulta positiva, puesto que contrario a los directores de las escuelas tradicionales. Que parecen que no tienen la flexibilidad para implantar enfoques educativos alternativos e innovadores, el líder de la escuela chárter sí cuenta con dicha autonomía” (par. 20).

Por otro lado, según Donahoo (2001), los oponentes a este modelo educativo sostienen que las escuelas chárter podrían llegar a tener un efecto perjudicial sobre la manera en la cual se imparte la educación pública ya que mientras algunas personas afirman que las escuelas chárter incrementan la variedad de maneras de proporcionar los servicios educativos, también quitan los recursos destinados a las escuelas públicas establecidas en las zonas urbanas y rurales las cuales se establecían para proporcionar atención a los estudiantes pertenecientes a familias de bajos ingresos. Otros piensan como que el “hecho de que más de la mitad de las escuelas chárter actualmente en existencia atienden solo a estudiantes de grados primarios sugiere que no han hecho ningún impacto significativo en la selección de escuelas intermedias y secundarias” Lasley y Bainbridge (citado en Donahoo, 2001).

Otra crítica que se les hace a las escuelas chárter está relacionada a su falta de estabilidad ocasionada por la apertura y cierre de las mismas, ya que desde 1992, 59 escuelas chárter han sido abiertas y cerradas; durante el ciclo escolar comprendido entre 1998 -1999 se realizó el cierre definitivo de 27 escuelas, Nelson (citado en Donahoo, 2001) de acuerdo a lo que Archer (citado en Donahoo, 2001) mencionó, se estima que el cierre de muchas de las escuelas fue resultado de la existencia de graves problemas financieros ocasionados por la insuficiencia de recursos que reciben los cuales no alcanzan a cubrir los gastos generados por la renta y mantenimiento del inmueble así como aquellos generados por la administración de los centros.

No obstante, muchas escuelas chárter han aprendido a llevar una administración acorde a las necesidades de la escuela, lo que les permite funcionar de manera exitosa, algunas de las estrategias que utilizan es la reducción de costos, mediante la contratación de maestros no certificados, otra estrategia es que aprovechan la colaboración de los padres de

familia y otros voluntarios en los puestos que no requieren ningún tipo de certificación, en lugar de contratar personal pagado (Donahoo, 2001).

Para que se pueda tener una idea más clara acerca de la conveniencia de que se instalen escuela chárter según EdSource (2005), es necesario conocer las ventajas y desventajas de las mismas, que a continuación se presentan:

Ventajas que presentan las escuelas chárteres:

- Son escuelas públicas y gratuitas
- Matriculan a Toda Clase de estudiantes
- Tienen prohibida la discriminación
- Son independientes
- Alta participación de los padres de familia.
- Cumplen con las normas académicas del estado.
- Deben participar anualmente en los exámenes estatales.
- Los docentes pueden decidir cuál es la mejor forma de enseñar y alcanzar los objetivos.

Dentro de las desventajas que mencionan los detractores del modelo se encuentran las siguientes:

- Son manejadas por educadores locales, padres y líderes comunitarios.
- Reciben fondos públicos por cada alumno
- Solo rinden cuentas a su propia junta de gobierno
- Los maestros pueden estar o no certificados.
- No hay defensa efectiva y real contra posibles abusos de los empleadores.

- Si las escuelas no tienen fondos, se cierran y los trabajadores quedarán totalmente desprotegidos.

Análisis

Se puede decir que las escuelas chárter pueden llegar a ser una buena opción para que la gente de escasos recursos puedan tener el acceso a la educación en escuelas en las cuales no exista la discriminación y en donde los que no tienen la capacidad económica suficiente reciban una educación calidad, el hecho de que sean administradas por los padres de familia, organizaciones o grupos comunitarios permite que estos se involucren más en la educación de sus hijos, representan una opción para llevar el vacío existente en el campo educativo que se presentan en las escuelas tradicionales ya que en ellas se pueden utilizar los recursos de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.

De acuerdo con lo que hemos visto, las escuelas chárteres ofrecen una variedad de ambientes de aprendizaje que permiten satisfacer las necesidades de sus alumnos, ofertan currículos especializados y además promulgan y valoran la participación de los padres de familia, con la intención de proporcionar una educación integral fundamentada en valores.

Una vez analizado lo expuesto se considera que las escuelas chárteres pueden llegar a ser un modelo eficaz, que pudiera replicarse en México, ya que en la actualidad en este país se presentan características similares a las que dieron origen a este tipo de escuelas, además con las reformas educativas realizadas se requiere de un manejo flexible de los colegios para que puedan dar los resultados deseados.

Con la apertura de estas escuelas se pudieran evitar muchos de los vicios y abusos que llevan a cabo algunos de los dirigentes sindicales y representantes de la administración del sistema educativo mexicano, así como evitar la indolencia que se presenta en algunos directivos y docentes.

La existencia de este tipo de escuelas puede ser benéfica al provocar una competencia entre las escuelas, porque al tratar de hacerse de un mayor número de alumnos, deben preocuparse por ofrecer mejores servicios, esto implicaría mejorar la calidad de la educación.

Sin embargo, existe la contradicción que mencionan los críticos y detractores de este modelo acerca de si las escuelas chárteres, están o no en condiciones de brindar una mejor educación que las escuelas públicas comunes.

Por lo tanto valdría la pena que se diera la oportunidad de establecer estas escuelas en México, buscando con ello que los líderes de la educación en el afán de mejorar la calidad educativa puedan desarrollar ambientes educativos, guiados por creencias y motivos propios acerca de lo que los padres y alumnos buscan; y coadyuvar a que los docentes pueden elegir los lineamientos educativos basados en sus propios criterios profesionales y decidir cuál es la mejor forma de enseñar y alcanzar los objetivos institucionales.

Con la finalidad de contrarrestar algunas de las desventajas que mencionan los opositores, se debe recordar la existencia del contrato con el cual se autoriza el establecimiento de estas escuelas, en los cuales se pueden establecer los parámetros que permitan una administración adecuada de las mismas, la manera de evaluar la calidad de los servicios y las sanciones correspondientes a las malas acciones administrativas que pudieran darse, por lo anterior se puede considerar a este documento como una gran herramienta para poder establecer el control adecuado de las escuelas chárter.

Referencias

Admin. (17 de octubre de 2011). *Escuelas charter: ¿Cabayo de Troya?* Recuperado de: <http://periodismoinvestigativo.com/2011/10/escuelas-charter-caballo-de-troya/>

Centro de periodismo investigativo. (17 de octubre de 2014). *periodismo investigativo*. Recuperado de <http://periodismoinvestigativo.com/2011/10/escuelas-charter-caballo-de-troya/>

Donahoo, S. (00 de 12 de 2001). *ERIC Digest*. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED470207.pdf>

González, D. V. (2009). Las escuelas charter, una alternativa para mejorar el sistema de educación en Puerto Rico. *Cuaderno de investigación en la educación*, 115-124.

Mendoza, D. P. (30 de abril de 2009). *SCRIBD*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/14776980/Escuelas-charter>

Spindler, E. (24 de abril de 2015). *Métrica Educativa A.C.* Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/tres-cosas-que-los-lideres-educativos-eficaces-hacen-segun-los-maestros/>

CAPÍTULO IX

LA ESCUELA ABIERTA Y A DISTANCIA: LA OPCIÓN DEL FUTURO

Francisco José Rivera Meráz
Secundaria Ricardo Flores Magón turno matutino
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
arqfriveram@gmail.com

Resumen

El presente trabajo, pretende dar a conocer la importancia que juega hoy en día la educación a distancia y la escuela abierta, recalcando que el futuro ve con buenos ojos su consecutiva operación. La escuela abierta ha permitido que la población mundial y de México, puedan seguir estudiando y concluir un grado de estudio, siendo beneficiarios los jóvenes mayores de 15 años y los adultos que tengan la necesidad de seguir estudiando; por otro lado la educación a distancia permite llegar a lugares donde la situación geográfica esta apartada de los centros urbanos y en otros casos son actualmente una buena alternativa para estudiar por las bondades de llegar a cualquier parte del mundo, el uso de la tecnología de la información lo ha hecho posible, ahora cualquier persona puede estar conectada en tiempo real con su maestro seguir las indicaciones y poder llevar a cabo un aprendizaje autogestivo, desde la comodidad de su casa.

Palabras clave: Escuela abierta, Educación a distancia, Tecnología, aprendizaje autogestivo.

Abstract

This work aims to make known the importance of distance education and open school today, emphasizing that the future sees its consecutive operation with good eye. The open school has allowed the world's and Mexican populations to continue studying and concluding a degree of study, with beneficiaries being beneficiaries for young people over the age of 15 and adults who need to continue studying; on the other hand, distance education allows to reach places where the geographical situation is remote from urban centers and in other cases are currently a good alternative to study for the goodness of reaching any part of the world, the use of Information technology has made it possible, now anyone can be connected in real time with their teacher follow the directions and be able to carry out a self-managed learning, from the comfort of their home.

Keywords: Open School, Remote Education, Technology, self-managed learning.

“La educación no cambia el mundo, cambia
a las personas que van a cambiar el mundo”
Paulo Freyre

Introducción

Los avances tecnológicos que se viven en la actualidad han tocado todas las áreas del conocimiento, la educación no es la excepción, desde sus inicios la escuela abierta y a distancia nace como una necesidad de incluir en el ámbito educativo a personas mayores de 15 años que por una situación u otra no han concluido sus estudios en educación básica, en media superior o profesional, o en algunos casos en nivel de posgrado.

En la actualidad, existe el problema con las personas que no pueden acceder al sistema educativo, no solo por la cobertura en las regiones marginadas y apartadas del país, sino en las mismas zonas urbanas, existe la imposibilidad de seguir estudiando en una escuela de modalidad escolarizada, fuese del nivel que sea, esto debido a las necesidades propias de los educandos quienes por motivos económicos, laborales, sociales, les resulta difícil seguir preparándose, que a su vez, les permita, ser insertados en el ámbito social con mejor expectativas laborales, pudiendo crear la posibilidad de movilidad social para mejorar su calidad de vida.

Educación abierta y a distancia

La educación abierta y a distancia viene siendo una opción para poder cubrir esas necesidades antes mencionadas, desde su creación este modelo a resultado exitoso, permitiendo que muchas personas logren cursar cualquier nivel educativo de manera satisfactoria, actualmente, cualquier persona que quiera seguir estudiando lo puede hacer de manera presencial, semipresencial o en línea con horarios flexibles, de acuerdo a las necesidades del alumno; esta opción de estudio presenta una de las modalidades de más crecimiento en

México y alrededor del mundo, por lo que resulta una gran oportunidad de crecimiento a la población que quiera seguir educándose.

Los avances tecnológicos, la información que se genera día a día, la especialización de las ciencias y el conocimiento que no se detiene, permite abrir una ventana hacia la opción de seguir preparándose desde cualquier punto de la tierra, el que ahora se pueda adquirir el nuevo conocimiento en tiempo real, de primera mano, impensable hace algunos años, esto ya es posible a través de la escuela abierta y a distancia, esta se caracteriza por ser una opción más económica sin infraestructura costosa, sin alto mantenimiento e inversión, ahora eso es posible desde tu casa, conectado a internet, con el horario que quieras y la flexibilidad que necesites cuando lo decidas, esto es gracias a esta modalidad educativa.

Los antecedentes de la educación a distancia se remontan a los cursos por correspondencia, que nacieron con la intención de dar respuesta a la necesidad de poder impartir la enseñanza a los alumnos en lugares aislados y remotos geográficamente, en los que no era posible construir una escuela dicho por Carratalá Ortiz (2012). En México para dar respuesta a esta problemática dentro del sistema educativo nacional se crean modalidades de enseñanza para poder impartir la educación en los rincones más alejados y sin cobertura escolar en el país; estas modalidades se dividen con base en los distintos métodos de enseñanza siendo estos: la modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta.

Según Rodríguez (2017), la modalidad escolarizada, podemos decir que la presencial tiene la mayor cobertura; y se basa en que al alumno se le asigna un plantel cubriendo programas de estudios por medio de un calendario escolar oficial. La modalidad no escolarizada y la mixta, se imparten como enseñanza abierta o a distancia de forma no presencial o parcialmente presencial.

El propósito de la escuela abierta es generar en el educando capacidades y habilidades para intervenir en el medio, abriendo el contexto educativo al entorno natural, cultural y social en que se encuentra inserta la escuela “Escuela Abierta, 2006”, el alumno no se sujeta a un calendario rígido, se permite obtener el aprendizaje acorde a su necesidad. Para el nivel básico el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ofrece a las jóvenes y adultos, de 15 años y más (SEP, 2014), que cursen la primaria abierta y secundaria abierta a través del programa de Atención de la Demanda de Educación para los Adultos, su misión es atender a la población adulta en condición de rezago educativo.

La preparatoria abierta es una modalidad de formación no escolarizada, se caracteriza por la flexibilidad en los tiempos, en la trayectoria curricular y en los periodos de evaluación con propósitos de acreditación de conocimientos y habilidades, expuesto en la ley general de educación y en el acuerdo secretarial 445 que presenta la (Gob.mx, 2019), por otro lado, Carratalá Ortiz (2012) dice que:

La educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, es masivo, se basa por acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, separados físicamente de los estudiantes, propiciando un aprendizaje independiente. (p.32)

Esta modalidad facilita el uso del correo electrónico y el Internet, como son los blogs, las aulas virtuales como el LMS Moodle (siendo un ambiente educativo virtual, sistema de gestión de cursos, de distribución libre que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea). Al aprendizaje desarrollado con las nuevas tecnologías de la comunicación se le llama aprendizaje electrónico (e-learning y m-learning). Los estudiantes pueden acudir físicamente en determinadas ocasiones para recibir tutorías y realizar exámenes.

Según Torres (2007), la educación a distancia en México avanzó de manera más o menos diversificada desde el uso de la televisión educativa hasta la educación en línea; y se ha diversificado en todos los niveles educativos desde el nivel básico hasta el nivel superior y actualmente se masifica para estudios en posgrados. En México se cuenta con experiencias exitosas como es la telesecundaria desde que apareció en 1968. Llevando servicio educativo a la población rural marginada. La educación a distancia emplea tecnología digital y comunicación satelital, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, a la incorporación de los medios electrónicos de comunicación y la informática a los sistemas educativos, y al desarrollo de métodos y materiales que aprovechan estos recursos en la formación de las personas. Se espera por este medio, fomentar la cultura y la divulgación científica, extendiendo los beneficios de la educación a todos los sectores de la población, especialmente para aquellos que habitan en zonas rurales y marginadas. Se busca fortalecer la equidad abatiendo el rezago educativo y promover una cultura de la educación a lo largo de la vida. La Red Satelital (red Edusat) y la Red Escolar, constituyen la infraestructura fundamental para dicho fin (Gob.mx, 2019).

Por otro lado, la educación mixta maneja las combinaciones y variantes resultantes entre lo escolarizado, lo abierto y a distancia. La manera en que se imparte y desarrolla la educación a distancia es a través de una organización que se lleva a cabo por un equipo de trabajo bien organizado, los roles son realizados por el *coordinador general* responsable de articular los procesos de todo el equipo; *el experto en contenidos*, siendo el docente a cargo del curso y experto en contenidos del tema a ser impartido a distancia; *el profesor tutor* este apoya en la administración, guiando y orientando al estudiante, se dedica a realizar textos, construye los módulos del curso; *el asesor de diseño* es un especialista en educación quién diseña las actividades y ayuda al profesor a seleccionar los medios que se necesitarán en él

curso; *asesor en tecnología* apoya al equipo docente seleccionando las herramientas tecnológicas; *productor de nuevas tecnologías* apoya en la producción de material audiovisual; *diseñador gráfico* este selecciona los recursos gráficos para los cursos virtuales y por último *el evaluador del sistema* quién evalúa todo el sistema y lo corrige si es necesario (Wikipedia, 2020).

Dentro de las *Ventajas* que presenta la Educación a Distancia son: -Atiende necesidades formativas fuera de edad escolar ordinaria dentro de la educación escolarizada en el caso de México se oferta esta modalidad a partir de los 15 años en adelante. -Elimina las distancias geográficas, para que acceda la población sin importar donde resida. -Es útil para mejorar la cualificación académica y profesional de la población adulta. - Flexibilidad de horario y de contenidos adecuados a la necesidad del alumno. *Desventajas:* - La desconfianza que se genera por falta de comunicación entre profesor y alumno a lo largo del proceso de aprendizaje y sobre la evaluación. -Al no haber interacción social posibilita que el alumno se pueda aislar, siendo necesario la actuación de un tutor. -El alumno aprenderá a usar materiales didácticos específicos y aulas virtuales, a comunicarse con sus profesores y demás alumnos a través de medios de comunicación, deberá organizar su tiempo de estudio, laboral y académica. -la enseñanza de idiomas, a pesar una notable evolución tecnológica se deberá hacer una enseñanza más efectiva y atractiva para el estudiante, está lejos de transmitir la información no verbal que rodea el acto del habla y que forma una parte indispensable del mismo (Hernández, 2016).

La autora Beatriz Carratalá, muestra los rasgos que marcan diferencias entre el sistema presencial y a distancia en el actuar del docente y finalidad de la enseñanza.

El *modelo presencial* presenta las siguientes características: 1.- Profesor aislado. 2.- El profesor como instructor. 3.- Se pone el énfasis en la enseñanza. 4.-Suele aplicar los

recursos sin diseñarlos. 5.- Didáctica basada en la exposición y con carácter unidireccional. 6.- Sólo la verdad y el acierto proporcionan el aprendizaje. 7.- Restringe la autonomía del alumno. 8.- El computador está al margen de la programación. Mientras que *el Modelo a Distancia* presenta los siguientes rasgos: 1.- El equipo docente. 2.- El profesor como mediador. 3.- Se pone el énfasis en el aprendizaje. 4.- Diseña y gestiona recursos. 5.- Didáctica basada en la investigación y con carácter bidireccional. 6.- Utiliza el error como fuente de aprendizaje. 7.- Fomenta la autonomía del alumno. 8.- El uso del computador está integrado en el currículum. (Carratalá Ortiz, 2012)

Hay que recalcar que el uso de la tecnología viene a generar un parteaguas en la tradición educativa, esto ha permitido expandir los horizontes educativos a otro nivel de enseñanza y por supuesto de aprendizaje, el uso del internet en México ha estado creciendo en los últimos años como lo muestra las estadísticas que nos dicen que los usuarios de internet en el 2006 eran de 20.2 millones, estos datos son obtenidos por la asociación mexicana de Internet (Cifras en millones calculadas por INFOTEC y Asociación de Internet.MX, con base en la información de CONAPO con base en una muestra de 111 millones de habitantes de 6 años en adelante en México, y por otro lado, INEGI.) y para el 2016 se cuenta con un número de usuarios de 70 millones; por lo que nos hace suponer que esto seguirá en aumento en los años venideros, esto genera el crecimiento de plataformas con fines educativos a distancia que permitirán el aprendizaje autogestivo y, además, que siga en aumento la necesidad de seguir aprendiendo en línea, no solo las generaciones actuales sino las que están por nacer.

Por otro lado, se cuenta con las siguientes plataformas que permiten el aprendizaje en un ambiente virtual y a distancia: el AVA se refiere a los ambientes virtuales de aprendizaje y EVA a los entornos virtuales de aprendizaje; destacan el e-learning y el m-learning uso del móvil como herramienta de aprendizaje y plataformas como EVA sakai, que integra

bibliotecas, cursos, proyectos de investigación, que facilitan el aprendizaje y enriquecen la experiencia de la enseñanza. “*Chamilo*” es otra plataforma que tiene como fin el apoyo de la educación presencial y modalidad mixta, otra plataforma es “*Atutor*” ésta permite que los alumnos aprendan en un entorno adaptativo y social y también permite a las personas con discapacidad tener acceso por diversas tecnologías, “*Moodle*” es un ambiente virtual de aprendizaje que presenta varias opciones de aprendizaje y de enseñanza, “*MOOC*” presenta cursos masivos en línea, luego se presenta el “*xMooc*” le ayuda al docente a preparar contenidos y ejercicios en multimedia, el “*cMooc*” el maestro es solo un guía y los alumnos interactúan con otros. Como podemos ver la tecnología no se detiene al contrario se mejora y perfecciona, siendo un instrumento para potencializar la enseñanza y el aprendizaje (Galindo, 2018).

Análisis

Desde su concepción o visión la escuela abierta y a distancia a cumplido de manera exitosa, aún con sus implicaciones y retos, en México existen casos de éxitos palpables, como la educación para adultos, la telesecundaria etc., además, la Universidad Autónoma de México ha sido bastión principal y detonante de este reto educativo que se forjó desde inicio, hoy se abre un panorama avasallador y el futuro se ve promisorio como alternativa educativa llegó para quedarse, siendo una realidad y en el futuro próximo la mejor opción de seguir preparándose para la vida y el mañana. La escuela abierta y a distancia parece el futuro de la educación porque se adapta a los tiempos que vivimos, no se detiene, permite a cualquier ser humano poder seguir preparándose, la tecnología se ha hecho accesible desde un celular hasta una computadora, puede estar cualquier persona conectado en cualquier curso en línea a la hora que se quiera, la información se encuentra disponible en el momento que se necesite, cualquiera puede acceder a ella, desde una ama de casa, un niño hasta un adulto, los horarios

son flexibles y la disposición de cursos están disponibles en variedad y preferencias, poder terminar la primaria, secundaria y bachillerato de manera abierta, como cursar una carrera profesional en línea hasta un posgrado.

La escuela abierta y a distancia permite interactuar en cursos en línea de varias ramas del conocimiento, estando al alcance tanto en la educación pública, como en la privada, el tener a tu asesor o tutor en línea a través de video conferencia y tiempo real te permite la interacción y recibir las indicaciones de manera personal o grupal que te permite el aprendizaje en cualquier lugar y hora, así como compartir con otros compañeros tu experiencia de manera virtual e instantánea. El docente debe estar al día en el uso de las TIC en el aula y hacer uso pertinente en el proceso de enseñanza- aprendizaje, éste debe ser su propio motor de motivación para él alumno para que logre su objetivo principal que aprenda, aprenda haciendo, aprenda a aprender y siga aprendiendo a través de la gestión del conocimiento de manera personal y colectiva, y tal vez en un futuro el maestro solo sea un elemento virtual y no humano.

Referencias

- Carratalá Ortiz, B. (2012). La educación a distancia en México. La suma de todos, p. 32.
- Galindo, E. (26 de 3 de 2018). Educación a distancia. Recuperado de INVEDEM: <http://www.invedem.gob.mx/wp-content/uploads/sites/26/2018/03/Educaci%C3%B3n-a-Distancia.pdf>
- Gob.mx. (24 de Octubre de 2019). Preparatoria Abierta. Recuperado de Gob.mx: <https://prepaabierta.sep.gob.mx/>
- Gob.mx. (2019). Red Edusat. Recuperado de Gob.mx: <https://www.televisioneducativa.gob.mx/red-edusat>
- Hernández, J. (2016). Educación Escolarizada y No Escolarizada: semejanzas y diferencias. Recuperado de Scribd: <https://es.scribd.com/document/299256465/Educacion-Escolarizada-y-No-Escolarizada-semejanzas-y-diferencias#download>

- Rodríguez, R. (9 de Junio de 2017). Educación superior no escolarizada en México. Recuperado de Educación Futura: <http://www.educacionfutura.org/educacion-superior-no-escolarizada-en-mexico/>
- SEP. (2014). Programa de alfabetización y abatimiento del rezago educativo. Programa institucional, p. 6.
- Torres, L. (2007). Entre escotomas y fosfenos, Observatorio mexicano de tecnociencia y ciberculturas. (M. Mora, Ed.) Barcelona, España: Editorial UOC.
- Wikipedia. (15 de Febrero de 2020). Educación a distancia-Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado de http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Educaci%C3%B3n_a_distancia&oldid=54611688

CAPÍTULO X

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, HACIA UN NUEVO MODELO EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

María de Lourdes Melchor Ojeda

TecNM-ITES, ReDIE

Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación

Instituto Universitario Anglo Español

lulumelchor@gmail.com

Resumen

Los modelos son prototipos a seguir que permiten la replicación de algo. Los modelos educativos son patrones que permiten a los docentes guiar y construir los programas de estudio y la forma en la que se llevará el proceso de enseñanza-aprendizaje. En educación superior, en el Tecnológico Nacional de México (TNM), las Tecnologías de información y comunicación forman una parte esencial en este proceso y no solo en educación superior, sino en todo el sistema educativo nacional. El TNM iniciará un nuevo modelo en enero de 2019, en el que las TIC son una herramienta fundamental para alcanzar los objetivos que persigue el modelo, sin embargo, por la desigualdad y dispersión geográfica, no todos los tecnológicos cuentan con conectividad a Internet, ¿El TNM está preparado para asumir los retos que implica la puesta en marcha del nuevo modelo? ¿Docentes y alumnos están preparados para hacer frente a los nuevos desafíos que este implica? Se debe proveer la adquisición de la infraestructura que ofrezca una adecuada conectividad a Internet, así como cursos de capacitación a los docentes para el uso de las TIC, para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes y aprovechar al máximo el nuevo modelo educativo en el TNM.

Palabras clave: TIC, Educación superior, Nuevo modelo educativo

Abstract

Models are prototypes to follow that allow replication of something. Educational models are patterns that allow teachers to guide and build curricula and how the teaching-learning process will be conducted. In higher education, in the National Technological of Mexico (TNM), Information and Communication Technologies are an essential part of this process and not only in higher education, but throughout the national education system. The TNM will start a new model in January 2019, in which ICT is a fundamental tool for achieving the objectives pursued by the model, however, because of inequality and geographical dispersion, not all technology has Internet connectivity, do we? Is the TNM prepared to take on the challenges involved in starting the new model? Are teachers and students prepared to face the new challenges involved? The acquisition of the infrastructure that provides adequate Internet connectivity, as well as training courses for teachers for the use of ICT, should be provided to provide a better service to students and make the most of the new educational model in TNM.

Keywords: ICT, Higher Education, New Educational Model.

Introducción

Un modelo es una representación teórico–conceptual, que permite aproximarse a un sistema, con el objetivo de facilitar su estudio, comprender su proceso y predecir su comportamiento (Secretaría de Educación Pública, 2012). Un modelo educativo lo define el diccionario “es una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza–aprendizaje” (Definición, 2018).

En educación superior específicamente en el Tecnológico Nacional de México (TNM), actualmente se sigue el “modelo educativo para el siglo XXI, Formación y desarrollo de competencias profesionales”, bajo este enfoque se está trabajando desde el año 2013, este modelo plasma dentro de la relación didáctica el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para obtener, procesar, compartir información y construir conocimientos, así como para trascender el aula y establecer un entorno de correspondencia e intercambio permanente y oportuno. Este modelo surge como respuesta a las necesidades de la sociedad actual y al desarrollo de las comunidades, ya que las TIC son una herramienta para lograr un mayor desarrollo económico, social y cultural, ya que a través de ellas se puede acceder no solo a información en tiempo real y la información significa conocimiento, sino a cursos de temas actualizados en línea, lo que permite vencer la rigidez del tiempo y del espacio, accediendo cuando la persona lo desea sin importar el lugar (SEP, 2012). La sociedad está cada vez más inmersa en las TIC, por lo que las instituciones de educación superior deben realizar cambios, modificaciones y adecuaciones a sus modelos educativos para garantizar su pertinencia en un mundo cambiante como el de hoy.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las TIC se definen como productos innovadores donde la ciencia y la ingeniería deben trabajar conjuntamente para desarrollar nueva tecnología y sistemas que resuelvan problemas cotidianos, sintetizan elementos de la comunicación con las tecnologías de la información (Chen, 2018). Son una de las herramientas con mayor potencial para alcanzar desarrollo económico en los países y bienestar para sus habitantes (OCDE, 2018).

Las TIC pueden complementar, enriquecer y transformar la educación (UNESCO, 2018). Las nuevas TIC son una herramienta muy importante y poderosa en la actualidad, ya que permiten estar a la vanguardia de conocimientos, comunicación, información. Sin embargo, en pleno siglo XXI falta mucho porque los Institutos Tecnológicos alcancen la era de la digitalización al 100 %, México es un gran país, con una extensión geográfica diversa en la que muchas comunidades donde existe un Tecnológico no cuentan con conectividad a Internet, esta carencia repercute en lograr la apropiación del conocimiento y alcanzar las competencias digitales en cuanto a TIC se refiere, como lo establece la lista de competencias genéricas para América Latina, la ocho dice: “habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación” (Castro, s/f).

El TNM está constituido por 266 instituciones de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos federales, 134 Institutos Descentralizados, 4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). En estas instituciones el TNM atiende a una población escolar de 521,105 estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional (TecNM, 2018).

El marco normativo básico de la educación superior en México, lo conforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Educación, La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, La Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, las leyes estatales de educación y de educación superior, El Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas y no autónomas, los decretos Gubernamentales de las Universidades no autónomas, los Acuerdos 93, 243, 279, 286 y 328 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los convenios de Coordinación, Operación y Apoyo financiero entre la Federación, estados e instituciones. Las relaciones de trabajo en las instituciones de educación superior se rigen con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (Tunning, 2007).

El Enfoque Basado en Competencias (EBC) surge en los años 70 y en México su implementación fue a partir de la década de los 80 en nivel medio superior, surgió del campo laboral para posteriormente verse inmerso en el sector educativo significa un cambio radical en los paradigmas educativos que se tienen hoy en día (Sifuentes & Jaik, 2018).

Es por eso, que en el año 2013 el TNM implementó el modelo educativo para el siglo XXI, formación y desarrollo de competencias profesionales, tiene tres dimensiones: Filosófica, Académica y Organizacional; la dimensión académica se compone de cuatro áreas: plano social, plano psicopedagógico, plano curricular y formación del capital humano para la investigación. Su fin esencial es la formación integral del estudiante. Dentro del plano social se encuentra el contexto mundial, regional y local, así como la formación y desarrollo de competencias profesionales; dentro del plano psicopedagógico: la relación didáctica (estudiante – docente) y es aquí donde se habla del uso de las nuevas TIC (SEP, 2012).

Las nuevas TIC son algo que no se puede detener con importantes y variados beneficios para quienes las utilizan. Aunque también tienen efectos secundarios sobre el

sistema social: segmentar y separar las distancias económicas y culturales entre los sectores integrados al desarrollo tecnológico y población excluida del desarrollo ya que queda fuera del alcance de la tecnología (Area, 2002). En enero de 2019 se iniciará la implementación del “nuevo modelo educativo, innovar para innovar en el TNM”. El continuo desarrollo de las TIC es una de las justificaciones del nuevo modelo educativo, este modelo tiene cuatro principios: Filosófico, Educativo, Organizacional y Normativo; y Socioeconómico. Dentro del eje Académico se incluyen espacios educativos flexibles, y dentro de éstos: plataforma digital, redes sociales de aprendizaje, escenarios virtuales de aprendizaje, recursos educativos digitales y laboratorios virtuales (SEP, 2018). Cada vez se da mayor protagonismo al uso de las TIC´s dentro de los procesos de enseñanza– aprendizaje, pero el personal docente y los alumnos ¿estarán preparados para enfrentar este reto?

El 45.6 % de los hogares en la República Mexicana cuenta con una computadora, la conexión a Internet se encuentra disponible en casi la mitad de los hogares 47 %. El 85 % de los usuarios tiene entre 18 y 24 años, de los 25 a los 34 el 74.3 % utilizan Internet, mientras que de los 45 a 54 años es el 45.5 % y sólo el 21.6 % de los adultos mayores a 54 años conoce y utiliza este recurso (INEGI, 2018). Los estudiantes de nivel superior se encuentran en ese rango de edad, sin embargo, habría que tomar en cuenta la disponibilidad de la conectividad a Internet por estados y también que conforme aumenta la edad de las personas, disminuye el uso de las TIC otro punto importante sería conocer en qué rangos de edad se encuentran los docentes del TNM.

Anteriormente se decía que una persona que sabía leer y escribir era una persona alfabetizada ya que tenía acceso a la información escrita (libros y tenía un cúmulo de conocimientos), en la actualidad una persona que no conoce y utiliza las TIC es un analfabeta tecnológico, ya que no se puede desenvolver en la cultura y tecnología digital de una manera

inteligente (conectarse, navegar, buscar información, analizar, sintetizar, comunicarla a otros usuarios) ellos tendrán altas posibilidades de ser marginados culturales en la sociedad del siglo XXI (Area, 2002). Las funciones de las TIC en la educación son: medio de expresión, canal de comunicación, colaboración e intercambio, instrumento para procesar la información, fuente abierta de información, instrumento para mejorar la gestión administrativa y tutorial, herramienta de diagnóstico y rehabilitación, medio didáctico, generador de nuevos escenarios formativos, medio lúdico para el desarrollo cognitivo y contenido curricular (Marqués, 2012; Fernández, 2003).

Para utilizar las TIC se tiene que tener en cuenta varios factores no sólo las ventajas que supone el uso de éstas, sino que también hay que analizar las limitaciones de la utilización de las TIC en la educación: hardware, software, espacios, organización, la información se encuentra dispersa, la comunicación es excesiva, el docente requiere una formación didáctica continua, los entornos no son fáciles, esto provoca desánimo, ineficacia, costos, tiempo (Marqués, 2012).

González y González (2010), hacen especial énfasis en la necesidad de formación de los docentes en el uso de TIC como herramienta a la docencia presencial, al dominio de acciones formativas y a las tutorías. Las TIC en la educación superior representan los nuevos entornos de aprendizaje, y, por su impacto en la educación, son desarrolladoras de competencias y habilidades necesarias para el aprendizaje y para la vida ya que ellas están inmersas cada vez más en la vida diaria de las personas; sin embargo, hay que considerar también los retos que se deben vencer para que en la educación superior se garantice el acceso a los avances tecnológicos en condiciones asequibles para toda la población estudiantil (García, Reyes; Godínez, 2018).

Las fortalezas de las TIC han modificado la función de la institución educativa, ofrece implicaciones de orden social, metodológico; conlleva cambios en los profesionales de la enseñanza, el rol del profesor al igual que el alumno con referentes de la sociedad de la información, de la era digital, cambia en un ambiente rico en TIC dejando de ser el actor principal y convirtiéndose en un guía, y el alumno deja de ser pasivo a ser un ente activo en el proceso enseñanza-aprendizaje (Gutiérrez, Ulloa, Simancas; Velasco, 2018). Las TIC han cambiado el estilo de vida de la sociedad actual con el uso permanente de las redes y la accesibilidad de la información, en este sentido las IES han iniciado procesos de integración en los procesos administrativos y académicos brindando flexibilidad al sistema educativo y desvaneciendo las barreras espacio-temporales, esto demanda una adecuada y permanente formación docente en el uso de las TIC (Luna, Vega; Carbajal, 2018).

Las TIC se han convertido en elementos asociados a la cotidianidad imposibles de separar de las acciones humanas convirtiéndose en parte sustancial de la forma de vida de quienes conviven en los contextos educativos (Islas, 2017). Tienen un papel muy importante en el proceso de transmisión del conocimiento. Son una herramienta que bien orientada y sin distingo alguno puede dar lugar a resultados sorprendentes en el aprendizaje (México conectado, 2018).

Análisis

Las TIC se pueden dividir en tecnologías de información (radio, televisión) y todo lo relacionado a la comunicación (Internet) combinadas son una herramienta poderosa que transforma tanto la forma de conceptualizar y vivir la vida en general, sin dejar de lado al docente y al estudiante convirtiéndolos en agente de cambio hacia ellos mismos haciéndolos actores de la apropiación del conocimiento. En el nivel superior los modelos educativos definen al ciudadano ideal y las estructuras educativas deben garantizar al máximo llegar a

la formación de esos ciudadanos a través de la educación integral. No basta con que esté escrito en los documentos, por una parte, se deben vencer los retos de infraestructura, equipamiento y conectividad de los institutos para permitir a los estudiantes acceder a las TIC y lograr el desarrollo, por otra, se deben establecer programas de capacitación y actualización en estas áreas, e incentivar a los docentes a utilizar plataformas, software y herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje y adquisición de competencias en las áreas que imparten.

Con la Reforma Educativa, las IES buscan flexibilizarse y desarrollar vías de integración de las TIC en los procesos de formación, cambios de rol en los docentes y administrativos (Gutiérrez, et al, 2018). El nuevo modelo educativo del TNM integra con mayor énfasis las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje alineándose al contexto mundial, para buscar garantizar la adquisición y apropiación del conocimiento y competencias de los alumnos. La única forma de alcanzar el crecimiento y desarrollo del país para lograr un cambio social y mejorar las condiciones de vida de su población es a través de la educación y la educación se mejora con las TIC.

Referencias

- Area, M., M. (2002). Igualdad de oportunidades y nuevas tecnologías. Un modelo educativo para la alfabetización tecnológica. *Educación*, 29, p. 55-65.
- Castro, G.V., C. (s/f). Análisis de los modelos educativos en las IES. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic002_14/documentos/Presentacion_Analisis_Modelos_Educativos.pdf
- Definición. (2018). *Modelo educativo*. Definición de. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de <https://definicion.de/modelo-educativo/>
- Fernández, M., R. (2003). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. *Revista del Fórum El Perfil del profesorado del siglo XXI*. Castilla. p. 4-7.

- García, S., M.R., Reyes, A., J. y Godínez, A., G. (2018). Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos. *Revista iberoamericana de las ciencias sociales y humanísticas*. 6(12), p. 1-18.
- González, T., R.M. y González, M., V. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista iberoamericana de educación*. 43(6), 1-14
- Gutiérrez, R., M.A., Ulloa, A., H., Simancas, A., I.M. y Velasco, A., I.J. (2018). El docente en la educación y las TIC. *Revista EDUCATECONCIENCIA*. Tepic. 18(19), p. 92-111.
- INEGI. (2018). “Estadísticas a propósito del... día mundial de Internet (17 de mayo)”. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Aguascalientes. Recuperado el 19 de Octubre de 2018, de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/internet2017_Nal.pdf
- Islas Torres, C. (2017). La implicación de las TIC en la educación: Alcances, Limitaciones y Prospectiva. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 861-876. Recuperado de <http://ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/324/1544>
- Luna, A., Vega, F. y Carvajal, H. (2018). Formación docente en el uso de las TIC. *Revista Universidad Ciencia y Tecnología*. Venezuela. 2, p. 46-52.
- Marqués, G., P. (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *3Ciencias, revista de investigación*. p. 1-15.
- México conectado. (2018). Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's). gob.mx. Recuperado de <https://www.mexicoconectado.gob.mx/?p=13630>
- OCDE. (2018). TIC's en la reactivación económica de México. OCDE. Recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/ticsenlareactivacioneconomicademexico.htm>
- SEP. (2012). *Modelo educativo para el Siglo XXI, formación y desarrollo de competencias profesionales*. Dirección General de Educación Superior Tecnológica. México, D.F. p. 102.
- SEP. (2018). Hacia un nuevo modelo educativo, innovar para innovar. Tecnológico Nacional de México. Recuperado de <https://nme.tepic.tecnm.mx/eje/index/2>
- Sifuentes, G., D.A. y Jaik, D., A. (2018). *Práctica docente en un modelo basado en competencias*. ReDIE. México.
- TecNM. (2018). *Breve Historia de los Institutos Tecnológicos*. Tecnológico Nacional de México. Recuperado el 18 de Octubre de 2018, de

<https://www.tecnm.mx/informacion/sistema-nacional-de-educacion-superior-tecnologica>.

Tunning (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe Final Proyecto Tunning América Latina 2004 – 2007. España.

Significados. (2018). Significado de TIC (Tecnologías de la información y la comunicación). Significados.com. Recuperado de <https://www.significados.com/tic/>

UNESCO. (2018). Las TIC en la educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>

APARTADO 3

LOS RETOS EN MATERIA EDUCATIVA DEL MÉXICO ACTUAL

INTRODUCCIÓN

Para cerrar con broche de oro y terminar de degustar este banquete intelectual tenemos en el tercer apartado denominado los retos en materia educativa del México actual, que cada uno de los autores de los seis últimos capítulos nos invitan a reflexionar acerca de los retos que se están presentando actualmente en el ámbito educativo.

Tal es el caso del artículo que expone Gerardo Mendoza González en educación superior titulado Reestructuración Curricular en la Universidad Juárez de Durango, dicho centro de estudios fue fundado en 1856 por el Lic. José de la Bárcena e inició con una concepción religiosa y que, hasta la muerte de Benito Juárez, en 1872, fue que alumnos y maestros solicitaron ante el gobierno tomara el nombre de Edificio Juárez.

Mendoza González resalta que se siguen cuestionando los mecanismos que las unidades académicas de la Universidad Juárez de Durango elaboran para reconsiderar los tiempos y necesidades en que hay que regresar sobre el currículum, sobre sus planes y programas para reconstruirlos y nuevamente cuestionarlos, si estos cumplen en la formación de egresados que respondan a las exigencias de un mundo paralizado por la tecnocracia. Sin olvidar que se siguen por los caminos trazados desde el exterior, como las políticas elaboradas desde la parte superior del organigrama de las universidades públicas en México, encargados de conducir la educación superior, y así, seguir reproduciendo fantasías que jamás se saldrán de dar simples apariencia o simulaciones que logran estándares de calidad.

En el siguiente artículo titulado La extensión de la jornada escolar: una estrategia para mejorar la calidad de los aprendizajes, Irma Menaut Villarreal nos invita a considerar una de las nuevas propuestas para la mejora de los aprendizajes tal es el caso de las escuelas de

tiempo completo que son un proyecto que se inició en el sexenio de Calderón (2006-2012) y que la SEP presentó el Acuerdo 475 por medio del cual se emitieron las reglas de operación cuyo objetivo es generar condiciones institucionales que favorezcan la mejoría de los aprendizajes de los estudiantes de preescolar y primaria a través de la ampliación de la jornada de clases,

Menaut Villarreal menciona que dicho programa pretende que sus resultados promuevan el desarrollo y la forma en que se articulan los contenidos curriculares, donde la evidencia demuestra que las horas extras se pueden aprovechar en mayor medida a través de prácticas encaminadas al apoyo a alumnos que presentan rezago en los diversos campos formativos, por lo que el tiempo en este caso puede considerarse que vale oro.

Elia Margarita Acosta Ramírez nos deleita con el trabajo titulado Escuelas innovadoras en México, un sueño no tan lejano con los clubes escolares, donde se resalta la importancia que tiene para las nuevas generaciones desarrollar nuevas formas de educar.

En este contexto, Acosta Ramírez considera que cada día son más los docentes que están implementando nuevas formas de trabajar en el aula para transformar la manera de enseñar y de aprender. Además de las adecuaciones al currículum, se han mejorado los espacios físicos de las escuelas, se está trabajando con nuevos materiales y sobre todo con el uso de la tecnología, por lo que se está requiriendo de una mayor inversión económica.

En la escuela innovadora se destaca la importancia de ver al alumno como un ser emotivo, pensante y reflexivo que tiene necesidades específicas de aprendizaje, por lo que es necesario brindarle una educación integral, una forma que se ha adoptado es la implementación de clubes en las escuelas, donde dependiendo de los perfiles docentes, intereses, necesidades y características de los alumnos se determinan las áreas a trabajar de cada club con el propósito de mejorar aquellos aspectos que la escuela requiera.

Otro de los artículos es el presentado por Aida del Carmen Rios Zavala y titulado Vicisitudes del modelo educativo en educación básica desde la perspectiva docente, describe al modelo implementado bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto casi para finalizar su mandato en 2017 y que a la fecha se sigue llevando a cabo en las escuelas, explica cómo la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes contribuirá a que todas las niñas, niños y jóvenes de nuestro país desarrollen todo su potencial, con nuevos planes y programas de estudio denominados *Aprendizajes Claves para la educación Integra*, al igual que nuevos libros de texto gratuitos para docentes y alumnos, Rios Zavala expone las vicisitudes de este nuevo modelo educativo y la forma en que los docentes lo han asimilado.

Para continuar en este mismo rubro del Nuevo Modelo Educativo, pero ahora en Educación Media Superior, Judith Cháidez González, quien presenta el artículo denominado Retos de la implementación del Nuevo Modelo Educativo en Educación Media Superior, realiza un análisis del modelo destacando la importancia de que el docente adquiera las competencias necesarias para que su labor responda a las demandas actuales.

Es ese sentido Cháidez González destaca que el docente de educación media superior deberá poseer una gran capacidad de adaptación y manejo de las nuevas tecnologías, para que pueda acceder a los programas de capacitación que se están implementando ante los nuevos planteamientos curriculares para el diseño adecuado de estrategias que favorezcan su desempeño docente y por consiguiente la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

El nuevo modelo educativo 2017 en educación tanto básica como media superior pareciera algo totalmente diferente de lo que han presentado modelos anteriores, donde se puede ver cierta similitud con modelos pasados, solo disfrazado con otras palabras, pero también se destaca la importancia de trabajar las emociones y la inclusión a partir de un enfoque humanista, aspectos que son muy necesarios desarrollar en los tiempos que estamos

viviendo; su limitante viene a ser, como en modelos anteriores, la falta de capacitación, sensibilización y motivación de los docentes, quien son los que deben implantarlo en las aulas para evitar esa resistencia e incertidumbre al momento de desarrollarlo.

Para finalizar con esta degustación, el artículo que presenta Luz Yolanda Martínez Nevárez denominado Lo nuevo en la Nueva Escuela Mexicana, que viene a ser la implementación de la nueva política educativa nacional por parte del Estado Mexicano como una iniciativa de nuestro actual presidente Andrés Manuel López Obrador, presentada en diciembre de 2018 y diseñada para derogar la Reforma educativa implementada en 2013, tienen como objetivo sentar las bases de un nuevo modelo educativo.

En definitiva Martínez Nevárez menciona que a pesar de que hasta el momento no se conoce a fondo el planteamiento curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), partiendo de los documentos que hasta ahora se han dado a conocer, se puede ver que al igual que en modelos anteriores, presenta similitudes dignas de analizar como la operatividad de la educación en cada uno de sus niveles, clarificar la propuesta pedagógica que sustenta con el afán de que los docentes puedan implantarlo de forma adecuada desde sus inicios, libros bien elaborados y estructurados acordes a las características y necesidades de los procesos de enseñanza aprendizaje, para que este nuevo modelo no venga a ser otra reproducción de modelos anteriores y realmente impacte en la educación de manera positiva.

Es así como los invitamos a deleitarse con el análisis de estas propuestas que actualmente se están desarrollando en diversos centros educativos y que a continuación se presentan.

CAPÍTULO XI

REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DE DURANGO: SUPERAR LAS APARIENCIAS

Gerardo Mendoza González
Universidad Juárez del Estado de Durango
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Anglo Español de Durango
mendoza_9891@hotmail.com

Resumen

La sociedad evoluciona de manera vertiginosa, el conocimiento científico también, buscando entender la problemática social que en ocasiones parece quedarse rezagado ante la complejidad de nudos que están en el interior de la naturaleza social y las instituciones educativas de nivel superior, estas no pueden quedar al margen de las evaluaciones periódicas de sus planes y programas de estudio que les permitan responder a los desafíos que les plantea la emergencia de la cuestión social y su repercusión en la formación de sus alumnos, dándose a la par el análisis profundo del contexto social y profesionalización de sus agentes educadores. Es cierto que la teoría curricular o las exigencias de la propia autoridad superior plantean las revisiones cada cinco años, para modificar o cambiar su planes y programas, ¿pero cuantas unidades académicas cumplen con seriedad tal encomienda?; se comenta de rezagos significativos en todas las instituciones de la Universidad, contando entre facultades de nivel superior, escuelas de media superior, que en total en Durango son 19, siendo pocas las que cumplen o intentan cumplir con tales disposiciones.

Palabras claves: currículo, planes y programas, unidades académicas.

Abstract

Society evolves in a dizzying way, scientific knowledge also, seeking to understand the social problems that sometimes seem to lag behind the complexity of knots that are within the social nature and institutions educational programs, these cannot be left out of regular evaluations of their curricula and curricula that allow them to respond to the challenges posed by the emergence of the social issue and their impact on the training of their students , taking the deep analysis of the social context and professionalization of its educational agents. It is true that curriculum theory or the demands of the higher authority itself pose revisions every five years, to modify or change their plans and programs, but how many academic units seriously comply with such entrustable; significant lags are said in all the institutions of the University, counting between higher-level faculties, higher-middle schools, which in total in Durango are 19, few of those who comply or attempt to comply with such provisions.

Keywords: curriculum, plans and programs, academic units.

Introducción

La sociedad evoluciona, el conocimiento científico también, las instituciones educativas formales no pueden quedar rezagadas en las revisiones periódicas de sus planes y programas de estudio, en sus análisis profundos del contexto social y laboral para poder así, revisar, actualizar o diseñar su currículo. Es cierto que la teoría curricular o las exigencias de la propia autoridad superior plantean las revisiones cada cinco años, para modificar o cambiar su planes y programas, ¿pero cuantas unidades académicas cumplen con seriedad tal encomienda?; se comenta de rezagos significativos en todas las instituciones de la Universidad, contando entre facultades, escuelas e institutos, que en total en el campus Durango son veinticinco, a pesar de los informes halagadores que presenta la rectoría de la Universidad.

En el 2013 por citar algunas Instituciones de nivel superior, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del estado de Durango, llevó a cabo la revisión y actualización de sus planes y programas, dando como resultado una nueva currícula, pero ¿hasta dónde esta actualización cumplió con seriedad y compromiso todas las exigencias teóricas, técnicas y apegadas a las demandas sociales y laborales que exigen los tiempos actuales? ¿Realmente se plasmaron con profundidad en su documento final los cambios emanados de estudios bien estructurados y planeados, para luego repercutir en los programas de estudio? ¿Los programas fueron revisados, modificados, actualizados en trabajo colegiado y con metodología adecuada, pretendiendo repercutir con eficacia en las planeaciones diarias de clase?, Con estas interrogantes se plantea el problema: obligación de todos, responsabilidad de nadie en la reconstrucción de los nuevos currículos en la Universidad Juárez de Durango. ¿Por qué de la importancia del tema? Porque ahí está involucrado toda

una planeación estratégica que tiene como objetivo la formación integral de los alumnos y su futuro, porque ahí se gesta el cambio y se siembra la esperanza de que el día de mañana saldrán con todas las habilidades teóricas, técnicas, y éticas para enfrentar los desafíos de una sociedad donde sus relaciones son cada vez más complejas.

No es difícil adelantar lo que sucederá el día de mañana con los egresados. “No obstante, mientras los problemas son más complejos y apremiantes, se dificulta cada vez más trasponer el umbral de la retórica” Guillaumin (2004, p.145). Es decir que ya no se puede vivir solo de discursos utópicos y fuera de la realidad que se vive dentro de las unidades académicas de la Universidad, urge crear conciencia común para que se involucren todos los que viven y deambulan diariamente en una institución, no solo los académicos, sino todos en la construcción del plan de formación que se requiere en este momento en las facultades, escuelas, institutos de la Universidad.

Reestructuración Curricular en Universidad Juárez de Durango

El tema presenta relevancia porque se acerca la evaluación de los planes y programas de algunas facultades y es necesario revisar las áreas de oportunidad que deja hasta ahorita lo que se lleva caminado, encontrándose de entrada fallas desde cómo se seleccionan los equipos responsables para la revisión y reestructura, como el involucramiento de todo el personal académico en el proceso, así como el conocimiento de toda la comunidad del documento final, que luego se debe continuar con la revisión y actualización de los contenidos programáticos de cada unidad de aprendizaje de manera responsable y colegiada; pero el trabajo de conformación de la nueva visión no queda ahí, ya que se tiene que actualizar los enfoques didácticos y pedagógicos de acuerdo al nuevo modelo educativo, en general existe prisa por aplicar una nueva tendencia o una nueva estrategia sin una reflexión conceptual, como si existiera presión por la realidad educativa para llevar a cabo acciones.

Este tema se vincula con la necesidad del sistema de reconocer que está realizando innovaciones, pero el problema en el fondo es que en general estas acciones no alcanzan a realizarse con cierta solidez dado que la innovación es más una declaración verbal que una acción realizada por parte de los docentes a partir de un convencimiento de la importancia de la innovación o por lo menos de un dominio conceptual y técnico del significado de la misma.

Existen problemas de fondo en la universidad como es en la conformación de los mecanismos para sostener o avanzar en mejores posiciones dentro de los estándares de calidad de la Universidades o en la búsqueda de medios que propicien mayores ingresos económicos para sostener los programas vigentes, los cuales depende de que las unidades académicas estén siendo evaluadas en lo referente a la actualización periódica de sus currículos.

“La universidad de papel alude a una realidad inventada que oscila entre una imagen-objetivo de una universidad pública abstracta e imposible y una práctica burocrática y llena de papeles” (Tostado, 2004, p.2). Esta realidad se puede palpar cuando se acercan las re-acreditaciones periódicas en las unidades académicas de la Universidad Juárez, se quiere a toda costa pasar la prueba, se improvisan mecanismos para recopilar la información, se llenan vacíos administrativos para dar una imagen fuera de toda realidad.

Pero en otro orden de ideas, ¿Qué requiere la Universidad del presente para formar alumnos que respondan a la complejidad de la problemática que dimana de las nuevas relaciones sociales de un mundo globalizado caracterizado por problemas de magnitudes antes insospechadas? ¿Qué se tiene que hacer mediáticamente y urgente para superar las apariencias en la reconstrucción de los currículos de cada una de las unidades académicas de la Universidad Juárez? Urgen equipos preparados con seriedad y responsabilidad en las teorías curriculares, con visión crítica e investigativa, para poder adecuar el currículo que

mejor convenga a un tipo de egresado con múltiples herramientas científicas, permeadas de humanismo, que den solución a los diferentes problemas.

Según esta lógica cualquiera que sea el tipo de currículo que se elabore, deberá tener en cuenta: La integración lograda en los componentes organizacionales, Nivel de actualización, Resultados académicos, Opiniones de los implicados y de especialistas externos, Análisis de las necesidades de fuerza laboral en las diferentes ramas de la sociedad. La organización del proyecto curricular tiene que partir de los problemas de realidad social y profesional, para cuya solución hay que preparar a los estudiantes. El componente académico, determina el nivel de integración de las asignaturas, la forma en que se asume la interdisciplinariedad como principio básico, que reclama de modos interrelacionados de construir el conocimiento para acercarse a un pensamiento global.

En este sentido resulta de vital importancia la presencia de estrategias curriculares que actúan como ejes transversales, que recorren toda la concepción del plan, pues hay contenidos que no se explicarían por sí mismos y deben recorrer todo el currículum, por su complejidad deben estar presentes en todas las disciplinas, su objetivo es el desarrollo integral del profesional. El otro componente, el laboral, vincula a los estudiantes a la profesión desde los primeros años con un nivel de gradación en relación con los objetivos de año de cada carrera, formando al hombre en y para el trabajo.

Además, permite el desarrollo sistemático de habilidades profesionales y una motivación mayor hacia la profesión. En cuanto al componente investigativo, es muy importante porque los estudiantes se preparan de manera gradual para darle solución a los problemas profesionales desde posiciones científicas; particularmente van desarrollando habilidades de búsqueda de información, para un pensamiento crítico, de conformación de trabajos refractivos, para la elaboración de proyectos de investigación, desarrollo de

investigación que se expresan en trabajos de curso y en su trabajo de diploma. Estos tres componentes no pueden verse alejados de la labor de extensión de las universidades. Sus actividades contribuyen a la formación integral y humanista de los futuros profesionales en la medida que se establecen las relaciones entre la universidad y la sociedad.

La concreción de estas aspiraciones se logra a partir de la elaboración de los planes de disciplinas y de asignaturas, que constituyen elementos del currículo. Sin embargo, este último elemento se le presta poca atención, a pesar que en la Resolución que norma el trabajo docente-metodológico de las universidades, se considera como una forma fundamental del trabajo metodológico la preparación de la asignatura y para que esto pueda lograrse se requiere como antecedente de la elaboración de un buen programa (Ginoris, 2007).

“Pensar el currículum, en tanto construcción histórico cultural, los sujetos que lo construyen y los efectos que produce hacia quienes va dirigido, constituye un posible punto de partida para rearmar la propuesta educativa en la escuela en el marco de los nuevos contextos sociales” Pedranzini (2012, p.54). Cada uno de elementos debe de estar bien conectados con sentido para que pueda dar vida a la institución y los jóvenes cada día le encuentren un fin para lo que se están formando.

El diseño del currículo universitario como actividad inherente a la docencia universitaria se hace en el marco de procesos colaborativos y busca la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa, para que se trabaje en torno a una visión compartida y los procesos académicos respondan a la diversidad de retos educativos en el contexto, este proceso toma en cuenta la dinámica social y cultural de la institución educativa, se realiza mediante el trabajo en equipo, y el propósito es alcanzar la formación integral de las personas. La construcción del currículo debe ser un macro proyecto formativo en continuo mejoramiento y asegure la formación pertinente, en función de las demandas de la sociedad.

El diseño curricular basado en competencias tiene las siguientes características: Considera al perfil como el conjunto de competencias generales y específicas que orientan el proceso formativo. Las competencias genéricas o específicas se derivan en unidades de competencia y estas en elementos de competencias, los cuales se expresan como capacidades de cada uno de los componentes formativos del plan de estudios; adopta una estructura modular; desarrolla un enfoque integrador respecto de todas sus dimensiones; tiende a la integración de capacidades, de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales; de teoría y práctica, de actividades y evaluación; los criterios para la aprobación de los distintos módulos se basan en los criterios de evaluación establecidos en el logro de desempeños; adopta para su desarrollo un enfoque de enseñanza-aprendizaje significativo. Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias; es un modelo didáctico flexible, integrador y dinámico que orienta el proceso formativo de un programa de una carrera profesional (Rosales, 2017).

¿Pero de donde provienen esas miradas de poder que deciden las reglas por las que se han de regir las Universidades y que a la vez tratan de homogenizar a un mundo por la educación y sus currículos, por la imposición de modelos educativos como el que hoy se despliega por todo el mundo globalizado, como es el modelo por competencias? Poderes facticos que desde los escritorios elaboran el camino que han de seguir otros, utilizando la administración burocrática y desligándose por completo de los contextos y las realidades cotidianas que viven los actores y sus familias. Recordemos por un momento el proceso o el castillo, “obras que muestran el predominio de una verdad imaginada desde el poder y la burocracia, que da lugar a reglas y procedimientos para conducir las conductas de los hombres, como seres abstratos-cadavericos- despojados de su identidad” (Porter, 2003, p. 3).

Análisis

A manera de ir concluyendo nuestras reflexiones, se sigue cuestionando los mecanismos que las unidades académicas de la Universidad Juárez de Durango elaboran para reconsiderar los tiempos y necesidades en que hay que regresar sobre el currículo, sobre sus planes y programas para reconstruirlos y nuevamente cuestionarlos si están cumpliendo en la formación de egresados que respondan a las exigencias complejas de un mundo paralizado por la tecnocracia. Más si se siguen por los caminos trazados desde el exterior, desde las políticas que elaboran los diversos organismos ubicados en la parte superior del organigrama de las universidades públicas en México, encargados de conducir la educación superior, se seguirá reproduciendo fantasías y jamás se saldrá de dar simples apariencias de que se están logrando los estándares de calidad (Porter, 2003).

Se requiere partir desde lo más profundo de cada uno de los que participan en cada institución, que cuestionen su participación en la construcción de nuevas identidades, de una manera responsable pero siempre junto con el otro, no de manera individual, donde lo único que parecería es que estuviera salvaguardando su seguridad, sino salir con los otros y juntos abrirse a la reflexión, a la autocrítica, al señalamiento de lo que lo que se puede estar adoleciendo, abierto al fracaso, dispuesto a romper con el confort, con una actitud de que cada día tiene que aprender cosas nuevas.

Ya no se puede seguir construyendo currículos desde los escritorios externos, hay que involucrar a todos los que forman a los alumnos, hacer que la norma espere, hasta que se logre un nivel de conciencia colectiva crítica y así poder transitar a nuevos escenarios en el currículo, en los planes y programas, en lo más importante que es lo que sucede al interior de las aulas.

Referencias

- Ginoris Q. (2007) *El currículo Universitario: realidades y perspectivas*.
- Guillaumín, A. (2004). Una mirada compleja para entender transformar la universidad pública mexicana [Reseña del libro: La universidad de papel. Ensayos sobre educación superior]. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (1).
- Pedranzani, B. (2012). La escuela y el currículo escolar entre los problemas sociales y la búsqueda de nuevos sentidos. *Kairos. Revista de temas sociales*. Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Núm. 29. Mayo de 2012.
- Porter, L. (2003) *Universidad de papel. Colección educación superior*.
- Rosales, M. (2017) *Construcción del currículo Universitario con enfoque por competencias. Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 74. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Perú.
- Tostado, A. G. (2004). Reseña de " La universidad de papel. Ensayos sobre la educación superior" de Luis Porter. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(1), 0.

CAPÍTULO XII

LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Irma Menaut Villarreal
Secretaría de Educación del Estado de Durango
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
imenautv@gmail.com

Resumen

En este artículo se analiza si la gestión del tiempo en las Escuelas de Tiempo completo ha influido en los indicadores de reprobación, deserción, absorción, eficiencia terminal y cobertura, además de si su principal estrategia, que es la extensión del horario escolar, es suficiente para generar ambientes propicios, que mejoren la calidad del aprendizaje y las competencias en los alumnos de las escuelas públicas de educación básica.

En el desarrollo del texto se presentan resultados del programa a nivel nacional y con más detalle – incluidos gráficos – se presentan los resultados del programa a nivel estatal, en los que se aprecia un mayor impacto en mejorar las condiciones de los espacios escolares, en el equipamiento y en la alimentación de alumnos; no así, en el logro de mejores aprendizajes que desinhiben la deserción educativa y que favorecen la retención escolar.

Palabras clave: Extensión de la jornada escolar, Calidad educativa, Gestión del tiempo.

Abstract

This article analyzes whether time management in full-time schools has influenced the indicators of failure, dropout, absorption, terminal efficiency and coverage, in addition to whether its main strategy, which is the extension of school hours, is sufficient to generate conducive environments that improve the quality of learning and skills in students of public elementary schools.

In the development of the text, the results of the program are presented at the national level and in more detail - including graphics - the results of the program are presented at the state level, in which there is a greater impact on improving the conditions of the school spaces, in the equipment and feeding students; not so, in the achievement of better learning that disinhibits educational dropout and favors school retention.

Keywords: Extension of the school day, Educational quality, Time management.

“La educación es el pasaporte hacia el futuro, el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él en el día de hoy”
Malcom X

Introducción

En los últimos años una de las principales preocupaciones del Gobierno Federal es la de proporcionar a las niñas, niños y adolescentes una educación de calidad, y desde el año 2007 la propuesta de un nuevo modelo educativo ha sido el de Escuelas de Tiempo Completo, en la que su implementación en el sexenio 2006-2012 (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, 2008) fue casi nula y fue en este último sexenio, en el que recibieron un fuerte apoyo presupuestal convirtiéndose en el programa educativo que más recurso recibe.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo (Escuelas de Tiempo Completo, s.f.), nace como una estrategia educativa que, basada en la ampliación del horario escolar, buscaba generar ambientes propicios para mejorar la calidad del aprendizaje y por ende mejorar las competencias de los alumnos de educación básica, a partir del trabajo conjunto de docentes, directivos y padres de familia.

El programa se crea mediante un decreto administrativo que se emite con sus Reglas de Operación para el ejercicio de los recursos financieros que se le asignan, en estas reglas se establece en qué porcentaje se destinará el recurso a cada componente, entendido éste, como una línea de acción, es decir, capacitación de docentes, alimentación, aprendizajes, tecnologías, cultura, recreación y otras lenguas.

La extensión de la jornada escolar

Las Escuelas de Tiempo Completo, surgen en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación y del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (DOF, 2007), en el que se definen tres objetivos:

- 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas, e impulsar la equidad.
- 3.- ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para favorecer la convivencia democrática e intercultural.

Este programa, está destinado a lograr que los alumnos cuenten con ambientes que les permitan el logro de mejores aprendizajes y de un desarrollo integral mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar y de mecanismos de mejora en el aprendizaje, que hagan un alto a la deserción educativa y que favorezcan la retención escolar. El aprendizaje es el centro de acción del colectivo docente y se pretende que el tiempo de la jornada escolar sea invertido de manera efectiva en la formación integral de los alumnos.

Este modelo educativo busca la formación integral de los alumnos mediante estrategias educativas que se enfocan en mejorar el aprendizaje y por ende los conocimientos y competencias de los alumnos, y profundizar en los contenidos curriculares a través del desarrollo de seis líneas de trabajo que enunciaré a continuación y que deberán implementarse gradualmente de acuerdo a las necesidades y contexto específico de los alumnos, grupo y comunidad (DOF, 2017)

Las líneas de trabajo (DOF, 2017) son las siguientes:

- 1.- Fortalecimiento de los aprendizajes sobre los contenidos curriculares. Esta línea está relacionada con la mejora en el desempeño de los alumnos en Español, Matemáticas, y

Ciencias; es decir, en leer y escribir además de fomentar en los alumnos la comprensión de la lectura y el incremento de sus recursos discursivos; jugar con números y algo más, encontrar diferentes formas de resolver problemas matemáticos, de analizar e interpretar procedimientos de resolución y que los alumnos formulen argumentos que validen sus resultados (cálculo aritmético, razonamiento matemático, solución de problemas); y el conocimiento científico, impulsar en el alumno la observación, indagación, reflexión y la experimentación.

2.- Uso didáctico de las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Proponer situaciones de aprendizaje en la que los alumnos desarrollen habilidades de pensamiento, utilizando herramientas digitales y multimedia al estudiar los contenidos de los programas de las asignaturas, se trata de incorporar los recursos tecnológicos como apoyo a los aprendizajes, que los alumnos desarrollen habilidades para gestionar la búsqueda, selección y organización de la información.

3.- Arte y Cultura. Esta línea de trabajo se orienta a expresar y crear con arte, se trata de actividades que permitan a los niños y niñas apreciar, respetar la cultura propia y el lugar donde viven, y descubrir y disfrutar el lenguaje artístico en sus distintas manifestaciones (artes plásticas y visuales, expresión corporal y danza, música y teatro).

4.- Recreación y Desarrollo Físico. Esta línea de trabajo está relacionada con el desarrollo de actividades lúdicas que promuevan la convivencia diaria y la recreación, y de actividades de promoción al deporte que se enfoca en la vivencia del cuerpo y el ejercicio de su corporeidad.

5.- aprendizaje de lenguas Adicionales. Esta línea de trabajo está encaminada a la enseñanza y desarrollo de competencias para el aprendizaje de una o más lenguas, además del español.

6.- Vida Saludable. Las actividades que se desarrollan en esta línea de trabajo están enfocadas en la adopción de estilos de vida saludable, en el desarrollo de hábitos alimenticios e

higiénicos, en la prevención de enfermedades y la promoción de entornos seguros y favorables para la salud.

El aprendizaje es el centro de acción del colectivo docente y se pretende que el tiempo de la jornada escolar sea invertido de manera efectiva en la formación de los alumnos.

En lo que respecta a la evolución del programa a nivel nacional, los resultados de su implementación de acuerdo al reporte del programa para el ciclo escolar 2015-2016, (SEP, 2016) se había alcanzado el 61% de la cobertura de la meta sexenal al tener incorporadas 24,507 escuelas de tiempo completo; de éstas 19,371 escuelas primarias participan en el proyecto a favor de la Convivencia Escolar; del total, 6,537 escuelas de tiempo completo se ubican en los municipios que cubre el Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; del total, 12,804 escuelas de tiempo completo cuentan con servicio de alimentación y 10,925 de éstas, están ubicadas en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, y 3,364 escuelas de tiempo completo que cuentan con servicio de alimentación, se ubican en las zonas indígenas.

La concurrencia de estos otros Programas en el universo que cubre Escuelas de Tiempo Completo, forma parte del propósito de la creación de ambientes favorables, no solo en el aula sino también en la comunidad educativa.

En lo que se refiere a las Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Durango (SEED, 2018), el programa ha tenido un mayor impacto en mejorar las condiciones de los espacios escolares, en el equipamiento y en la alimentación de los alumnos; no así, en el logro de mejores aprendizajes que desinhiban la deserción educativa y que favorezcan la retención escolar.

A continuación, se presenta una serie de figuras que reflejan el comportamiento de los principales indicadores educativos en las escuelas incorporadas al Programa de Tiempo

Completo, del ciclo escolar 2012-2013 al 2017-2018 en el Estado de Durango (SEED, 2018), en las que se aprecia que los índices de reprobación, deserción, absorción, eficiencia terminal y cobertura, no presentaron una mejora importante en los cinco años que comprende el periodo de análisis.

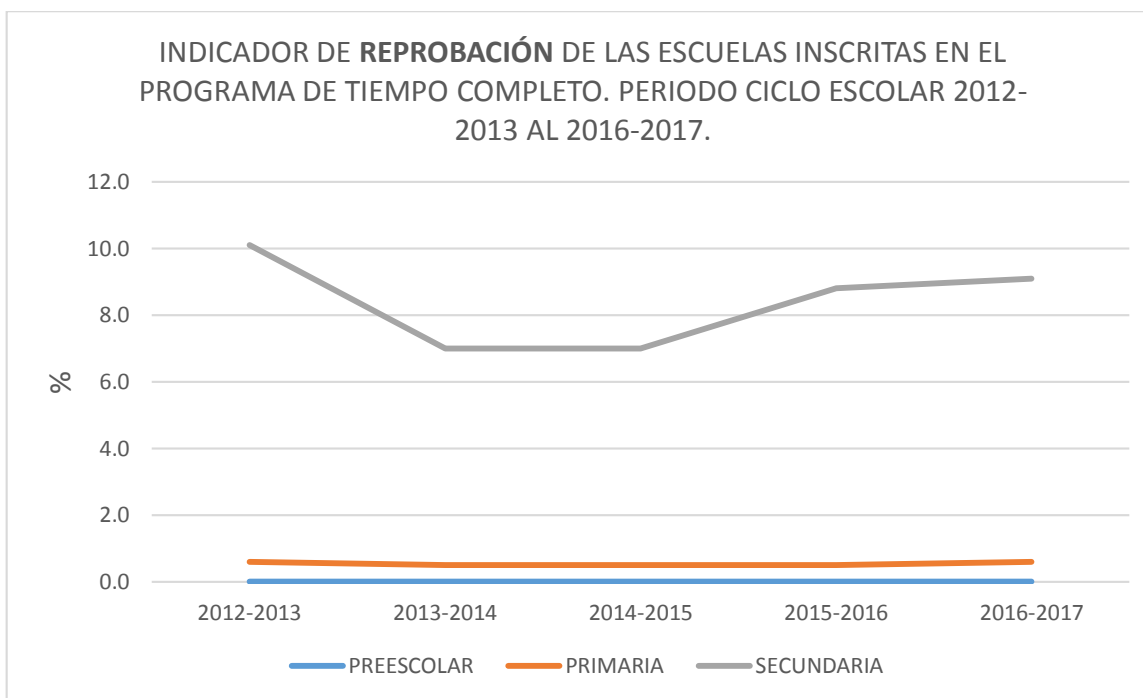


Figura 1 Indicador de Reprobación de las Escuelas inscritas en el Programa de Tiempo Completo.
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en investigación documental, SEED (2018).

La reprobación se refiere al porcentaje de alumnos que, al no haber acreditado las asignaturas, no serán sujetos a promoción al siguiente grado y que, a partir de secundaria, los alumnos que no aprueben una materia serán considerados como reprobados, aun cuando puedan pasar al siguiente grado.

Como podemos apreciar en la Gráfica, en el caso del nivel de Preescolar, el indicador no aplica; en Primaria solo disminuyó una décima en los siguientes tres ciclos escolares, para terminar exactamente como cinco años antes; en Secundaria se da una disminución de un

punto porcentual en el mismo periodo de 10.1 a 9.1% lo que representa un logro pobre para este lapso.

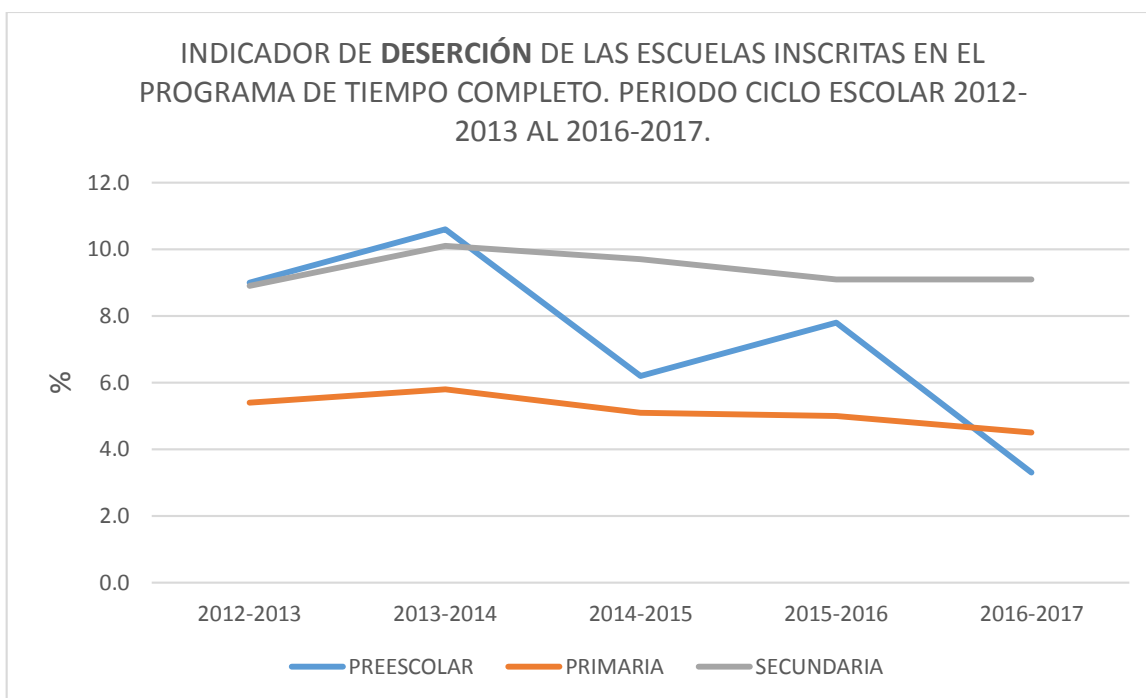


Figura 2 Indicador de Deserción de las Escuelas inscritas en el Programa de Tiempo Completo.
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en investigación documental, SEED (2018).

La deserción se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan el sistema educativo durante el ciclo escolar y en la Gráfica se representa el comportamiento de este indicador en las escuelas incorporadas al Programa de Tiempo Completo en el Estado.

Como se puede observar en la gráfica, solo el nivel de Preescolar presenta una disminución constante y significativa de la deserción; en el caso de primaria disminuyó menos de un punto porcentual durante todo el periodo y finalmente en el caso de secundaria, la deserción no disminuyó, de hecho, aumento dos décimas de punto porcentual.

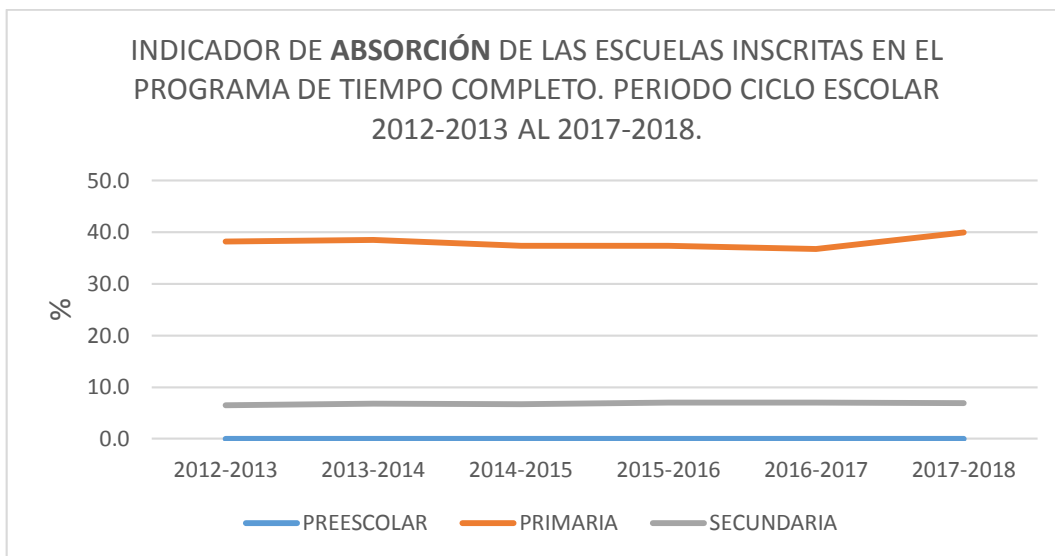


Figura 3 Indicador de Absorción de las Escuelas inscritas en el Programa de Tiempo Completo. Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en investigación documental, SEED (2018).

La absorción es el indicador que permite conocer el porcentaje de egresados de un nivel educativo, que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior.

Como se refleja en la Gráfica, este indicador no aplica en el nivel Preescolar; en el nivel de Primaria el crecimiento en el periodo fue poco más de un punto porcentual; en el caso de Secundaria, solo aumento cuatro décimas de punto porcentual en cinco años.

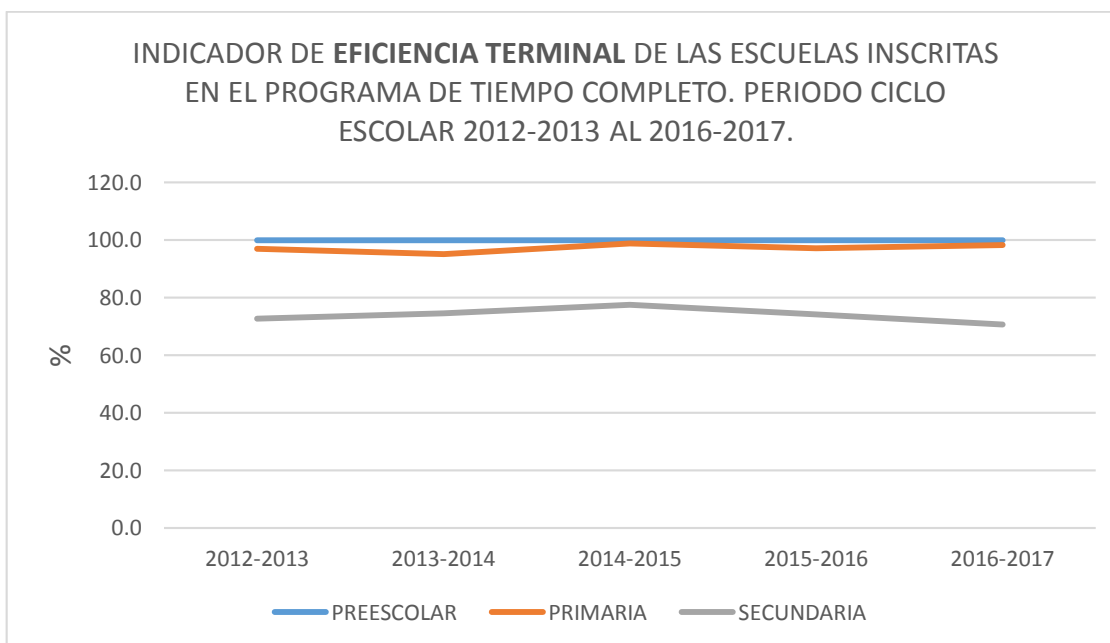


Figura 4 Indicador de Eficiencia Terminal de las Escuelas inscritas en el Programa de Tiempo Completo. Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en investigación documental, SEED (2018).

El indicador de Eficiencia Terminal permite conocer el porcentaje de alumnos que terminaron un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido).

Como podemos apreciar en la Gráfica, en el nivel de Preescolar, la Eficiencia Terminal es de un 100% y se mantiene constante durante el periodo; en el nivel de Primaria inicia con 96.9% y concluye el periodo con 98.2% un aumento de 1.3% y cercano al tope de 100%; en el caso de Secundaria inicia el periodo con el 72.3% de Eficiencia Terminal y disminuye a 70.6%, una disminución en la Eficiencia Terminal del 1.7%, alejándonos más del techo del 100%.

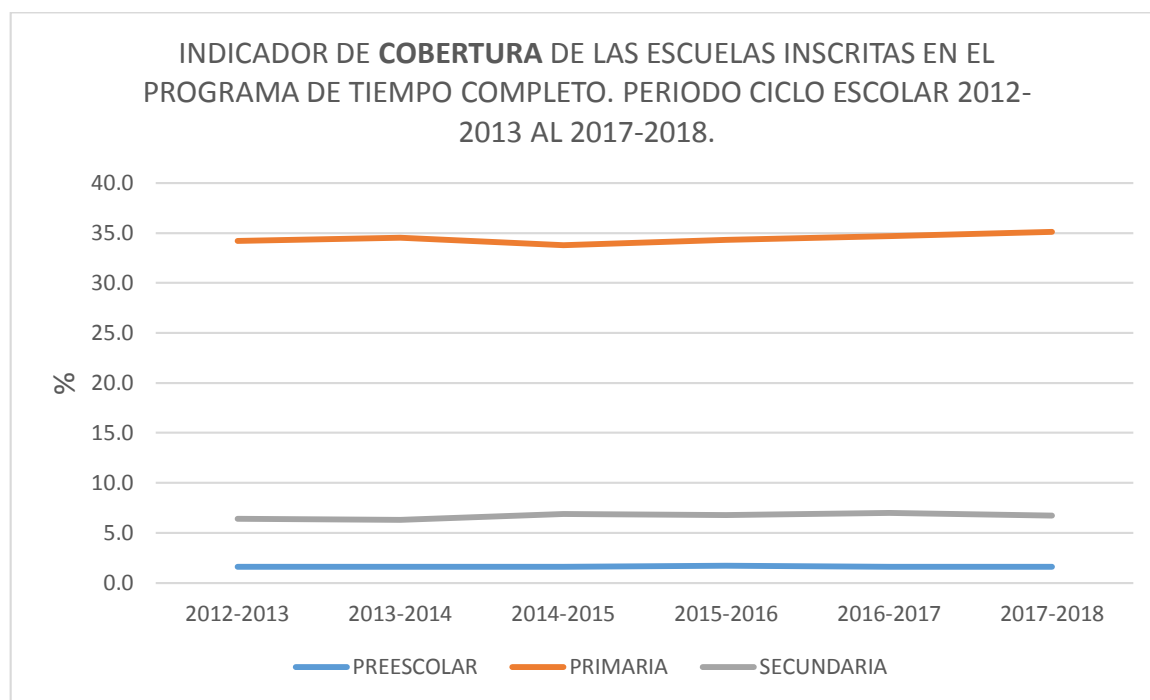


Figura 5 Indicador de Cobertura de las Escuelas inscritas en el Programa de Tiempo Completo.
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos en investigación documental, SEED (2018).

El indicador de cobertura es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda.

En la Gráfica se observa que, en el nivel de Preescolar, las Escuelas de Tiempo Completo cubren solo el 1.6% de la demanda: el nivel de Primaria atiende el 39.9% de la demanda, mientras que el nivel de Secundaria solo alcanza a cubrir el 6.9% de la demanda.

Análisis

Como se ha observado en las Gráficas sobre el comportamiento de los indicadores educativos de reprobación, deserción, absorción, eficiencia terminal y cobertura, el impacto en el logro de mejores aprendizajes es mínimo, en el periodo de análisis de 5 años, los cuales permanecen prácticamente igual.

Si bien es cierto, el Programa presenta avances respecto al cumplimiento de la meta sexenal y respecto a su cobertura, que ha permitido la extensión de la jornada escolar, mejorar las condiciones de espacio escolar, proporcionar alimentación a alumnos y docentes, esta mejora no se ha reflejado en el aprendizaje en el aula, en el aprovechamiento de los alumnos; así se percibe en el comportamiento de los indicadores educativos de las escuelas incorporadas al Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el Estado.

Es importante reconocer que, según los reportes de la Coordinación Nacional del Programa, en algunos Estados si se han presentado mejoras en los indicadores educativos, sin embargo, en los mismos reportes se aprecia que este efecto positivo no ha sido generalizado, más bien, ha sido limitado.

Es necesario que se evalúe el impacto del Programa, no solo el logro de metas, al evaluar el impacto se podrá retroalimentar los objetivos y acciones, no solo el desempeño en ámbitos como el programático, presupuestal o de cobertura, que es como habitualmente se evalúa, enfocándose más en el logro de metas y el desempeño, no así, en el logro de objetivos, que al final es lo que trasciende.

El impacto de este programa es diferente en los Estados y esto tiene mucho que ver por la forma en que se implementa, el cómo se gestiona el “horario escolar” y en esto, la posibilidad o no, de generar ambientes educativos propicios para el aprendizaje y el desarrollo de competencia de los alumnos.

Por lo que se puede concluir, que el logro educativo y la extensión de la jornada escolar, sus resultados, tienen que ver con el desarrollo y la forma en que se articulan los contenidos curriculares, las horas adicionales, y el desempeño escolar en lo que concierne a los alumnos, a la ampliación de las oportunidades de aprendizaje y al trabajo docente.

El cómo se incrementen estos aspectos y la forma en que se articulan puede hacer la diferencia en los resultados, y con los elementos que he identificado, considero que no es suficiente la extensión de la jornada escolar si la práctica de docentes, directivos, alumnos y padres de familia no se desarrollan con plenitud, reforzando los planes y programas; es decir, lo que se hace y cómo se hace durante el horario regular tiene un resultado, continuar haciendo lo mismo durante 2 o 4 horas más, no lo cambiará; particularmente si el tiempo ampliado en la jornada escolar no se integra en la planeación pedagógica y la refuerza, y solo se adicionan actividades de alimentación y recreación destinando menos tiempo a las líneas de trabajo educativo. Es necesario que cada coordinador en los estados haga un análisis desde su raíz y revise qué es lo que falta o qué se tiene que redireccionar para que las cifras antes analizadas se muevan al logro del objetivo de este modelo educativo, que es el otorgar educación de calidad.

Referencias

Acuerdo número 475 Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo. (31 de diciembre de 2008). Recuperado de Diario Oficial: www-gob.mx

Diario Oficial. (20 de Mayo de 2013). Recuperado de Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: www.snieg.mx

DOF. (2017). Reglas de Operación 2018

Escuelas de Tiempo Completo. (s.f.). Recuperado de Educacion Básica:
www.educacionbasica.sep.gob.mx

SEED. *Estadística.* Durango: 2018.

Ficha de Monitoreo 2015-2016. (31 de diciembre de 2016). Recuperado de Educación Básica: www.educacionbasica.gob.mx

Ficha de monitoreo. (31 de diciembre de 2017). Recuperado de Educación Básica: www.educacionbasica.gob.mx

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. (17 de enero de 2008). Recuperado de Diario Oficial: www.dof.gob.mx

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. (2013 de mayo de 2013). Recuperado de Diario Oficial: www.snieg.mx

CAPÍTULO XIII

ESCUELAS INNOVADORAS EN MÉXICO, UN SUEÑO NO TAN LEJANO CON LOS CLUBES ESCOLARES

Elia Margarita Acosta Ramírez
Instituto Tecnológico Nacional de México / Valle del Guadiana
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
elia.acosta.ramirez@gmail.com

Resumen

Si se piensa cómo era el sistema educativo del pasado, se puede observar que tanto la pedagogía impartida en las escuelas, como las infraestructuras escolares eran muy distintas del sistema actual. El modelo educativo del siglo XX podría definirse como análogo al “modelo espacial de las cárceles, sin interés alguno de estimular una formación integral, flexible y versátil”. Sin embargo, ahora nos encontramos en una época en que las transformaciones sociales, económicas y los avances en la tecnología han creado una sociedad más global y donde la información y el aprendizaje son cada vez más accesibles. Este cambio radical ha transformado así las sociedades, dejando obsoleto este modelo educativo basado en una enseñanza rígida y unidireccional. Son demasiadas las voces que sostienen que se está educando como en el siglo XIX a estudiantes del siglo XXI. Que a pesar de todas las problemáticas y avances legislativos que se han tenido, la estructura educativa sigue siendo poco observada y modernizada para hacer frente a los nuevos desafíos que se presentan actualmente en las aulas de clase.

Palabras clave: *Escuela innovadora, Clubes escolares, Prácticas innovadoras.*

Abstract

If you think about the educational system of the past, you can see that both the pedagogy taught in schools and the school infrastructure were very different from the current system. The educational model of the twentieth century could be defined as analogous to the “spatial model of prisons, without any interest in stimulating a comprehensive, flexible and versatile training”. However, we are now at a time when social, economic transformations and advances in technology have created a more global society and where information and learning are increasingly accessible. This radical change has thus transformed societies, making this educational model based on rigid and unidirectional teaching obsolete.

There are too many voices that maintain that students of the 21st century are being educated as in the 19th century. That despite all the problems and legislative advances that have been made, the educational structure remains poorly observed and modernized to deal with new challenges that are currently presented in classrooms.

Keywords: Innovative school, School clubs, Innovative practices.

No existe nada como la innovación,
las ideas originales y revolucionarias
siempre llegan a la meta.

Richard Branson.

Introducción

Entre innovación y educación hay un vínculo muy estrecho, pues la tarea educativa supone transmitir a los niños y jóvenes las actitudes y herramientas necesarias para su incorporación a la vida activa en la sociedad. En este proceso importa el legado de saberes, destrezas y valores que las sociedades quieren transmitir a las nuevas generaciones y que conforman el currículo, pero también importa el futuro, porque se educa para vivir en un tiempo en el que serán determinantes las competencias para afrontar la incertidumbre y las capacidades creativas para hallar soluciones a problemas aún no planteados. Esa tensión entre la transmisión de un legado bien definido y la preparación para la incorporación a la vida activa en el ámbito profesional y un sentido participativo en lo social enmarcando buena parte de los desafíos educativos de nuestro tiempo. Hablar de innovación, se entiende como un cambio tanto en las estructuras como en las mentalidades de las personas; para innovar se requiere desarrollar una visión amplia y profunda de las cosas, donde las diferentes figuras que intervienen puedan hacer sus contribuciones, construir desde diferentes miradas y realidades, para así trascender de lo cotidiano, lo rutinario, del aula de clase, de los métodos tradicionales, donde se dé espacio a la tecnología y a nuevos métodos para aproximarnos a la realidad, al conocimiento, que permitan la reflexión, el autoanálisis y a partir de él, nuevas construcciones y dimensiones de la realidad que se nos presentan para generar procesos de innovación (Rincon Cardona & Rodríguez Hurtado, 2015).

Escuelas innovadoras en México

No existe un dato exacto en el que indique cuánto tienen incursionando las escuelas innovadoras en México, pero se sabe que son escuelas incluyentes, en dónde al estudiante se le observa y cuestiona los gustos y preferencias que tiene y se le orienta o guía en base a ellas; se busca el éxito para cada estudiante y profesor, no solo se busca desarrollar los mejores resultados académicos, sino las oportunidades de aprendizaje.

Las escuelas innovadoras, son escuelas que buscan el éxito para cada estudiante y profesor; en ésta, los profesores buscan nuevas formas de enseñar y mejorar la forma en que los alumnos aprenden; algunas escuelas se basan en su arquitectura y otras utilizan la tecnología, para promover el aprendizaje; existen en México escuelas de este tipo en las principales ciudades y son escuelas privadas, algunas con la infraestructura adecuada para trabajar en base a proyectos y de una manera más creativa, de igual forma, hay escuelas que aún no cuentan con la infraestructura de una escuela moderna e innovadora, pero se enfocan en el desarrollo de proyectos innovadores basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC's y para esto, invierten en aulas sistematizadas y apropiadas para el trabajo y desarrollo de los estudiantes.

Dicho esto y observando la necesidad que se tiene en México de avanzar en cuanto a educación y en tendencia a los países más desarrollados, surge la necesidad de crear un nuevo estilo de aprendizaje en base a lo que anteriormente se le llamaba “talleres”, por esta razón, se da un giro radical al modelo educativo y se incluye en los programas de educación básica los llamados “clubes escolares”, en los que se pretende que sea un espacio de aprendizaje interactivo para los estudiantes, donde se trabaje en equipo sobre una temática de interés común en función de un proyecto o un objetivo.

El diseño de estrategias metodológicas para fortalecer el aprendizaje mediante clubes escolares es fundamental; así como también es relevante el desarrollo del espíritu crítico - creativo para poder guiar con nuevas estrategias a un grupo de estudiantes con intereses comunes y elevar su autoestima por medio de las actividades extracurriculares.

El Sistema Educativo en México considera de suma importancia que se desarrolle de manera exitosa este nuevo modelo educativo, pues para la sociedad es de interés que los alumnos y futuros profesionistas egresen con una visión no solo enfocada al futuro, sino también enfocada al presente para generar cambios sociales y culturales de una forma asertiva, para que se desenvuelvan como unos profesionistas visionarios y con espíritu emprendedor y así lograr un exitoso desarrollo social.

Moreno en 2017, menciona que la introducción de las TIC's, es como una herramienta más en el proceso de enseñanza. Las nuevas tecnologías, sin duda, han impulsado una nueva forma de enseñar y aprender. Muchos de los centros educativos innovadores han introducido las nuevas tecnologías en las clases, cambiando la metodología de enseñanza.

Gracias a los nuevos recursos tecnológicos, los alumnos se van integrando y adaptando a una sociedad digital. Sin embargo, no todos los centros que han incorporado las TIC's son innovadores.

Prácticas innovadoras en escuelas orientadas hacia el cambio: ámbitos y modalidades; la innovación supone un cambio, pero no todo el cambio resulta innovador. Lo importante es que se sostenga en el tiempo y que esa transformación se asiente en el centro educativo (Altiopedi & Murillo Estepa, 2010, pág. 50).

Hablando de las escuelas innovadoras, Hernando, un investigador español que viajó a distintas partes del mundo por un lapso de dos años, para conocer distintas escuelas con

experiencias innovadoras, en un extracto de su libro, dice: “Cuando una escuela actúa, cambia, crece y se desarrolla atenta al presente, a la investigación y a la realidad global y local, para que cada uno de sus alumnos, aprenda a vivir, narre su identidad, descubra el mundo y lo transforme, descubre su identidad de escuela 21” (Hernando Calvo, 2015, pág. 184). En este contexto, un club escolar es un espacio de aprendizaje, donde se trabaja en proyectos sobre una temática de interés común utilizando la metodología del aprendizaje basada en equipo, cooperativo y experiencial en beneficio del grupo; La aplicación de los clubes escolares en los estudiantes, busca desarrollar y fortalecer las capacidades individuales y grupales en todos los ámbitos educativos.

Este modelo de escuelas innovadoras, sirve en cierta forma para considerar a todos los alumnos como individuos con múltiples características, con estilos de aprendizaje, intereses y momentos de desarrollo específicos. Sirve, para brindar y apoyar a lograr un mejor entorno social y económico en el país.

Los colegios mexicanos innovan mediante la introducción y uso de tecnologías para el aprendizaje, la adopción de modelos y metodologías adaptadas a la época actual y la implementación de acciones encaminadas a reforzar el sentido de la multiculturalidad.

Entre las tecnologías de apoyo que parecen preferir los colegios privados mexicanos, sobresale el uso de iPads, aulas en línea y robótica, que brindan acceso a contenidos, herramientas de comunicación, colaboración y gestión a diferentes niveles. La formación multicultural se expresa principalmente en la enseñanza y certificación de idiomas y en la realización de experiencias –virtuales o presenciales– que permitan la interacción con otros contextos sociales, culturales y económicos (Ledezma, s.f.).

Se plantea y se considera como eje de aprendizaje escolar a los Clubes Escolares en las escuelas y colegios, con el objetivo de presentar algo nuevo y diferente que respete los

intereses sociales, de prolongar el conocimiento creativo e innovador en el campo de ejecución con la realidad, relacionando las experiencias previas que posee el estudiante con la meta en visualizar los nuevos aprendizajes que recibirá en clase.

Todos los Clubes, tienen como finalidad desarrollar proyectos interactivos, que relacionen los contenidos, las materias de las áreas de conocimiento del currículo de manera innovadora e interactiva para que el estudiante se interese y relacione con un campo de acción de su preferencia dependiendo de sus gustos intereses y necesidades a través de un aprendizaje basado en la cooperación, interacción y experiencia, la intención es que todo le sirva para afrontar con firmeza los retos que le depara la vida.

A nivel de pedagogía y didáctica destaca el adoptar modelos y metodologías que gestionan la formación de competencias del siglo XXI, derivadas principalmente del constructivismo y con énfasis en el aprendizaje activo o basado en proyectos.

Como dice (Lincovil, 2017) “ningún niño aprende de la misma manera y por ello, los profesores buscan nuevas formas para enseñar y mejorar. Porque, por muy innovador que sea el proyecto educativo, los profesores siempre serán un actor clave en el proceso de aprendizaje” (s.p.).

Todo está al servicio de las necesidades de cada estudiante, llegando a niveles de organización, de flexibilización y forma de trabajar del profesorado (Hernando, 2016).

Análisis

En torno a la educación, se propone un nuevo enfoque de la profesión docente orientado a favorecer el desarrollo de las competencias que necesitan las personas innovadoras e indicando que independientemente de las restricciones que el docente encuentre en la organización, siempre puede encontrar prácticas docentes que ayuden a mejorar la educación para innovar los contenidos impartidos.

Se presentan diferentes características novedosas en los contenidos que deben ser investigadas como beneficio y respaldo hacia nuevos conocimientos que se imparten en clase y se presentan mucha información en textos escolares e internet, pero ¿Cuál es la que va ayudar al desarrollo de las habilidades y destrezas individuales en clase en todos los ámbitos de aprendizaje escolar?

Los estudiantes no son robots que sólo le introduces una base de datos y trabaja, los estudiantes son humanos con necesidades específicas y con anhelos de aprender haciendo las cosas, esto pasa ya con las nuevas generaciones, son muy inquietas, sienten y tienen la necesidad de hacer y practicar para poder aprender, es por esta razón por la que los estudiantes de la actualidad se revelan de la forma de enseñanza de los profesores, pues no se les toma en cuenta y solo se les ve como robots o soldaditos tratando de que “aprendan” algo.

Como se observó anteriormente, los clubes son una solución y el principio de una educación innovadora y visto en letras se lee bonito e interesante, pero ya en la realidad, es completamente distinto, pues los clubes se desarrollan con el mismo recurso que tiene la institución, no se ha consolidado una base de capacitación y adiestramiento hacia los docentes para este nuevo reto que se les está imponiendo, por lo que se considera de suma importancia, capacitar y preparar al docente en esta área, así mismo, contratar más personal para desarrollar de una manera sinérgica el aprendizaje, así mismo, mejorar las áreas de trabajo para que sea provechoso el trabajo desarrollado en los clubes.

Referencias

Altiopedi, M., & Murillo Estepa, P. (01 de Febrero de 2010). Prácticas innovadoras en escuelas orientadas hacia el cambio: ámbitos y modalidades. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol 14. No. 1, 48-70. Recuperado de Organización de estados americanos: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev141ART3.pdf>

- Hernando Calvo, A. (2015). *Viaje a la escuela del siglo XXI, así trabajan los colegios más innovadores del mundo*. Madrid: Fundación Telefónica.
- Hernando, A. (24 de Octubre de 2016). *¿Qué es una escuela innovadora?* Recuperado de Educación 3.0: <https://www.educaciontrespuntocero.com/opinion/una-escuela-innovadora-alfredo-hernando/40184.html>
- Ledezma, F. (s.f.). *15 Escuelas innovadoras de México*. Recuperado de Canva: https://www.canva.com/es_mx/aprende/15-escuelas-innovadoras-de-mexico/
- Lincovil, M. J. (18 de Enero de 2017). *¿Qué hacen las escuelas más innovadoras del mundo?* Recuperado de Elige Educar : <http://www.eligeeducar.cl/las-escuelas-mas-innovadoras-del-mundo>
- Rincon Cardona, C. A., & Rodríguez Hurtado, C. P. (2015). *Hacia la Innovación Educativa: Beneficios, Desafíos y Actores*. Recuperado de Universidad de California web cite : <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1200/Carlos%20Alberto%20Rincon%20Cardona.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CAPÍTULO XIV

VICISITUDES DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO 2017 EN EDUCACIÓN BÁSICA DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE

Aida del Carmen Rios Zavala

Escuela Primaria “Diana Laura Riojas de Colosio”

Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación

Instituto Universitario Anglo Español

aidariza75@gmail.com

Resumen

En el siguiente artículo se hace un análisis de las vicisitudes del Nuevo Modelo Educativo 2017 en educación básica, se reflexiona sobre la resistencia por parte de los docentes que ha despertado la implementación de este modelo, se expone el sustento legal, los cinco grandes ejes que lo integran desde un enfoque humanista, el desarrollo de la autonomía curricular, la integración de los componentes curriculares para el logro de los aprendizajes clave para la educación integral, los principios pedagógicos que propician las condiciones para el aprendizaje. Se describe también la concepción del docente, las adecuaciones del perfil de egreso del estudiante, el enfoque de la evaluación educativa y la evaluación docente a cargo del Servicio Profesional Docente (SPD) por medio del Instituto Nacional de Evaluación (INE), las cuales son presentadas en sus respectivos acuerdos, para finalmente destacar aspectos favorables y desfavorables que se están presentando en educación básica desde la perspectiva de los docentes.

Palabras clave: modelo educativo, aprendizajes clave, autonomía curricular y evaluación.

Abstract

The following article makes an analysis of the vicissitudes of the New Educational Model 2017 in basic education, reflects on the resistance by teachers who have awakened the implementation of this model, exposes the legal sustenance, the five axes that integrate it from a humanist approach, the development of curricular autonomy, the integration of curricular components for the achievement of key learnings for comprehensive education, the pedagogical principles that promote conditions for learning. It also describes the teacher's conception, the adequacy of the student's egress profile, the approach to educational evaluation and the teaching evaluation by the Professional Teaching Service (SPD) through the National Institute of Assessment (INE), the which are presented in their respective agreements, to finally highlight favorable and unfavorable aspects that are being presented in basic education from the perspective of teachers.

Key words: educational model, key learnings, curriculum autonomy and evaluation.

“El mundo como lo hemos creado es un proceso de nuestro pensamiento. No se puede cambiar sin cambiar nuestra forma de pensar”
Albert Einstein

Introducción

En la actualidad vivimos en un mundo complejo, donde uno de los problemas que presenta el sistema educativo mexicano hace referencia a las desigualdades sociales que originan la desigualdad en la educación en qué se encuentran inmersos una gran cantidad de ciudadanos, por lo que es necesario que las políticas, reformas y modelos educativos se transformen tomando en cuenta las características, contextos y el avance social.

Sabemos de antemano que un modelo educativo es el resultado de modelos anteriores, solo se modifica de acuerdo a los intereses y necesidades que cada gobierno ha considerado en las diferentes épocas de la historia, lo que dificulta la continuidad de las acciones y propuestas, adoptando un modelo que no termina de evaluar su impacto cuando se presenta uno nuevo, por lo que todos estos cambios, además de la forma en que cada docente fue educado, es en la mayoría de los casos, el resultado de las prácticas educativas que realizan los maestros en las aulas donde los contenidos que presentan a los alumnos están totalmente fragmentados en cada asignatura, sin lograr realizar la correlación y transversalidad en las diversas asignaturas y mucho menos en su contexto y situaciones de su vida cotidiana, enseñando contenidos por cumplir con un programa que son aprendidos a corto plazo y en la realidad no tienen una utilidad práctica en la vida de los alumnos.

Nuevo Modelo Educativo 2017 en educación básica

Por todo lo anterior y después de un análisis exhaustivo de porqué las metas educativas no se estaban logrando como se esperaba, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tomó la decisión de realizar un diagnóstico, foros y consultas ciudadanas con la participación y opinión de diferentes sectores de la educación que permitieron reflejar el estado actual en el

que se encuentra inmersa la educación, dando como resultado que se realizara una *reforma educativa* y con ello la propuesta de un *Nuevo Modelo Educativo*.

En este sentido es necesario analizar las vicisitudes que presenta el modelo educativo que actualmente se está desarrollando, ya que como bien menciona Cruz en 2014, *el conocimiento que se tenga de los programas y de sus partes será determinante para que los docentes elaboren planeaciones didácticas eficientes y obtengan mejores resultados en las aulas*, pues por lo regular cuando se presenta un nuevo modelo se da una resistencia a implementarlo debido al desconocimiento del programa, ya que no se analiza conscientemente, en ocasiones simplemente se interpreta y adecua en la planeación sin lograr la transformación en la práctica.

En cumplimiento del Artículo 12° transitorio de la Ley General de Educación (LGE), la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) da a conocer el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*, que parte de una visión clara de los fines que debe tener la educación en el siglo XXI, que explica cómo la reorganización del sistema educativo contribuirá a que niñas, niños y jóvenes de nuestro país desarrollen su potencial a través de los siguientes cinco grandes ejes:

1. El planteamiento curricular. Se plasma un perfil de egreso que define el logro educativo, traducido en *rasgos deseables*, que un alumno debe lograr progresivamente a lo largo de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, trayecto que dura 12 años, dividido en once ámbitos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo convivencia y ciudadanía, apreciación y expresión artísticas, atención al cuerpo y la salud, cuidado del medioambiente y habilidades digitales.

2. La Escuela al Centro del Sistema Educativo. Se plantea que la escuela es la unidad básica de organización del sistema educativo y debe enfocarse en alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todos sus estudiantes.

3. Formación y desarrollo profesional docente. Se concibe al docente como un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, que genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico. Para lograrlo, se plantea el Servicio Profesional Docente (SPD) como un sistema de desarrollo profesional basado en el mérito.

4. Inclusión y equidad. El sistema educativo en su conjunto debe eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes. Mediante el reconocimiento de su contexto social y cultural con los principios de inclusión y equidad.

5. La gobernanza del sistema educativo. Se definen los mecanismos institucionales para una gobernanza efectiva, basada en la participación de distintos actores y sectores de la sociedad en el proceso educativo y la coordinación entre ellos.

A partir de un enfoque humanista el currículum se orienta a la edificación de los cuatro pilares de la educación: *aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer*. Para ello en educación básica el currículo se organiza a partir de aprendizajes clave que son un conjunto de contenidos, actitudes, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual, personal y social del estudiante, y que se desarrollan de manera significativa en la escuela.

Los aprendizajes clave se concentran en los campos de formación académica (lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social), las áreas de desarrollo personal y social (educación física, educación

socioemocional y artes) y los ámbitos de la autonomía curricular (ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social).

El modelo educativo en educación básica impulsa el fortalecimiento de las comunidades educativas mediante la *autonomía curricular* que es la facultad de cada escuela para elegir activamente los contenidos y diseño de una parte del currículum. La autonomía curricular se rige por principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades e intereses educativos específicos de cada estudiante mediante la implementación de *clubes* que pueda ofertar cada institución educativa de acuerdo a sus características, con periodos lectivos en escuelas regulares distribuidos en los niveles educativos de la siguiente manera: 2 horas en preescolar, 2.5 horas en primaria y 4 en secundaria.

El docente se concibe como mediador entre los saberes y los estudiantes, el mundo social y escolar, que propicia las condiciones para que cada estudiante aprenda a partir de catorce principios pedagógicos: poner al alumno y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, tener en cuenta los saberes previos del estudiante, ofrecer acompañamiento al aprendizaje, mostrar interés por los intereses de sus estudiantes, dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante, reconocer la naturaleza social del conocimiento, diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado, entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje, modelar el aprendizaje, reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal, promover la relación interdisciplinaria, favorecer la cultura del aprendizaje, reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza y superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de normas.

Se mantiene un enfoque de evaluación formativa que debe ser un elemento presente en cada fase del proceso de aprendizaje que permita reconocer los avances y dificultades de los estudiantes, pero también de una autoevaluación de desempeño de los maestros. Para realizarse, requiere de la observación permanente del docente, quien tiene la libertad de utilizar diversos procedimientos, estrategias, instrumentos y recursos para obtener la información cualitativa y cuantitativa en relación con el desempeño.

En el Acuerdo 12/05/18, se emiten las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica. Los referentes para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes son los aprendizajes esperados incluidos en los Aprendizajes Claves; en educación preescolar se acreditará al cubrir al menos el 80% de asistencia, en nivel primaria y secundaria además de cubrir esta asistencia, en las asignaturas de los Campos de Formación Académica se reportará el resultado de la evaluación utilizando Niveles de Desempeño del I al IV, los cuales además se vincularán con calificaciones numéricas, utilizando una escala de 5 a 10. En las Áreas de desarrollo Personal y Social y los clubes de Autonomía Curricular la evaluación del desempeño se expresará de manera cualitativa, utilizando los Niveles de Desempeño, los registros serán consignados durante tres momentos (noviembre, marzo y julio) en el Reporte de Evaluación.

Uno de los factores principales que la mayoría de los docentes argumentaba del porque no se obtenían los resultados esperados con la mayoría de los alumnos de rezago, era por las inasistencias constantes de los niños a la escuela con diferentes situaciones contextuales y personales, ahora por acuerdo legal considera que todo alumno de educación básica cubra por lo menos el 80% de asistencia lo que se espera se vea reflejado en un mejor aprovechamiento de los contenidos en las aulas.

La Ley General del Servicio Profesional Docente, a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2017) desarrolla una evaluación en base a los Perfiles, Parámetros e Indicadores (PPI), que son referentes para una práctica profesional que mejore la calidad de los aprendizajes de los alumnos, la cual sigue generando desconcierto e incertidumbre entre la mayoría de los docentes por la forma en que son evaluados en un proceso de estrés y gran inversión de tiempo.

En este tipo de evaluación se puede especificar que no se consideran aspectos esenciales como la observación directa del trabajo que realizan los maestros en las aulas donde reflejan realmente su desempeño, pedagogía, organización, creatividad, innovación, empatía y resultados con los aprendizajes de los alumnos, pues una evaluación debe abarcar más que simples evidencias de proyectos, tareas evaluativas, informes, conocimientos de casos, leyes, planes y programas, que de acuerdo al modelo educativo sea formativa y no punitiva, que corresponda a un enfoque humanista, sensibilizándose ante las diferentes situaciones y características que presenta cada docente.

El Servicio Profesional Docente (SPD) demanda de los maestros una actualización continua, claro fuera de su horario de trabajo y sin una remuneración extra, que tal vez sería una buena motivación para actualizarse, pues muy pocos docentes al evaluarse logran un nivel *destacado* para que en base a su desempeño sean remunerados económicamente, mientras que el resto de docentes *idóneos* solo conservan su permanencia dentro del sistema, siendo que todo ese proceso que viven implica ausentarse mayor tiempo de su hogar descuidando a sus familias, un mayor desgaste físico, emocional e intelectual lo que ocasiona menor rendimiento en el desempeño de sus labores docentes.

Se espera que con la reducción de contenidos y aprendizajes esperados incorporados en el modelo aunado a la adecuada implementación de los componentes curriculares se logren

los *aprendizajes claves*, aunque esta reducción de contenidos no garantiza que los aprendizajes sean asimilados por los alumnos de manera significativa pues interviene diferentes factores para que un aprendizaje pueda ser significativo y no simplemente emplear este término en cualquier conocimiento momentáneo de los alumnos.

Díaz (1989, citado en Díaz & Hernández, 2002) menciona que “el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, el sujeto la transforma y estructura... los materiales de estudio y la información exterior se interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimiento previo y las características personales del aprendiz” (p.35).

Es todo un proceso y una tarea ardua el lograr que un aprendizaje sea significativo, como si fuera tan sencillo pedirle al niño que los problemas y situaciones que vive en su hogar los haga a un lado para que pueda concentrarse en aprender.

Una de las novedades es la de la educación socioemocional, tan importante para el desarrollo de los alumnos, el problema radica en que solo se destina media hora a la semana para ser trabajada con los niños de nivel primaria y una en secundaria, lo cual es un tiempo muy corto para abordar tan importante área, se propone que se trabaje de forma interdisciplinaria, lo que se ha hecho por años y que hasta la actualidad la mayoría de los docentes no están capacitados para desarrollarla, debido a los múltiples problemas que los mismos maestros presentan para manejar sus propias emociones.

Dentro de los rasgos del perfil de egreso se menciona que al finalizar la educación básica el alumno describa *experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones en inglés*, lo cual es algo inconsistente pues muy pocos alumnos logran hacerlo en este periodo de tiempo, ya que al inglés en las escuelas públicas se destina para ser exactos 2.5 horas en primaria y 3 en secundaria orillando a muchos alumnos que para regularizarse o alcanzar este rasgo tengan que tomar clases extracurriculares, además del empleo de estrategias homogeneizadas que

no despiertan la motivación del alumno, sin mencionar las condiciones de trabajo a que están expuestos la mayoría de maestros de inglés que solo cuentan con un contrato en ciertos periodos del ciclo escolar y son removidos constantemente lo que no permite en los alumnos un buen aprovechamiento de los contenidos.

Otra de las nuevas propuestas es el ámbito de la autonomía curricular con la implementación de clubes, menciona que cada comunidad educativa definirá como utilizar el tiempo de su jornada escolar, donde se pretende que en los diversos ámbitos se refuercen los aprendizajes clave, más se están presentando diversas dudas en el diseño, implementación y evaluación de este ámbito, debido a la falta de capacitación adecuada de los docentes para desarrollarlo, donde además de tener que planear y evaluar sus clases diarias, también tienen que organizar y evaluar las actividades para desarrollar la autonomía curricular, lo que está ocasionado en muchos casos que solo se desarrolle para cumplir con el espacio sin impactar positivamente en el aprendizaje deseado.

El modelo educativo está estructurado con las dimensiones específicas que todo modelo debe integrar como la: filosófica, académica y organizacional, busca la eficacia y pertinencia en su aplicación, los elementos que lo integran es la comprensión de un plan de estudios, elaboración y organización de los programa y la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero el seguimiento de este modelo educativo en México es todavía inconsistente debido a las múltiples dudas que aún existen en cuanto a su aplicación, evaluación y funcionamiento, como pretenden que se mejoren los ambientes de aprendizaje en las escuelas si se tienen problemas de infraestructura, equipamiento, conectividad, el tiempo, los espacios y los recursos materiales y personales tan necesarios en la implementación de los clubes, además de una mayor carga administrativa, lo que dificulta una adecuada atención a la diversidad y a los alumnos con rezago educativo.

Cabe aclarar que también tiene grandes bondades como el partir del principio de inclusión y equidad, mayor atención a la educación socioemocional, el educar para la libertad y la creatividad, mejor convivencia de los alumnos de diferentes grados, el acompañamiento y asesoría del Sistema de Atención al Trabajo Educativo (SATE), autonomía para cambiar parte del currículum de acuerdo a las necesidades y características de cada institución, nuevos libros de texto con disminución de contenidos y actividades más prácticas, mayor atención a la lectura con la distribución de libros para los grados que este ciclo ya trabajan con el nuevo modelo, es decir: 3° de preescolar, 1° y 2° de primaria y 1° de secundaria, así como la reestructuración de los planes y programas de estudio de las Escuelas Normales, con un perfil de egreso de los docentes que permitirán una transformación acorde al modelo educativo.

Análisis

En definitiva se considera que los planes y programas de estudio si cuentan con varias novedades y que tiene muy buenas propuestas, el problema radica en la falta de capacitación, sensibilización y motivación de los docentes para ponerlo en práctica, pues debido al desconocimiento del modelo se da una resistencia e incertidumbre por parte de los maestros para seguirlo, pero sabiendo de antemano que la mayoría de ellos aun sin contar con la herramientas necesarias, tienen la disposición y el compromiso de afrontar este nuevo reto, siempre pensando en que sea para lograr el mayor provecho de los aprendizajes en los alumnos.

Es importante destacar que para que realmente se logre una transformación es necesario conseguir la articulación entre los tres niveles de educación básica sin responsabilizar al nivel anterior por la deficiencia de los aprendizajes logrados por los alumnos, partiendo de lo que el alumno sabe para el diseño y adecuación curricular en la planeación y la práctica, por lo que se requiere de una comunicación constante, compromiso, empatía y sensibilización ante la labor docente, afianzar los valores, un trabajo colaborativo y corresponsabilidad de la comunidad educativa, fortalecer el liderazgo docente y directivo,

una constante gestión ante la supervisión escolar y diferentes dependencias que apoyen tanto en la mejora de los aprendizajes como en las necesidades personales y materiales de la institución, pero sobre todo una toma de decisiones consiente de los implicados en el proceso, llámense alumnos, padres de familia, docentes, directivos y autoridades educativas que permita lograr una educación integral y de calidad para los alumnos.

Se requiere de un análisis profundo de las partes que integran el modelo educativo pues se enlistan una serie de requerimientos sin especificar exactamente el cómo lograrlo, lo cual se deja libertad al docente para que en base a su experiencia y necesidades propias lo adecue, es importante conocer el antecedente histórico, analizar el sustento legal, identificar los ejes principales que forman este modelo, reflexionar en los principios pedagógicos que brindan herramientas esenciales para los docentes, tener presentes cada uno de los propósitos y enfoques de los campos formativos así como de las áreas de desarrollo personal y social.

Es importante además trabajar la autonomía curricular de manera activa y creativa, considerar las recomendaciones didácticas que se hacen, tomar en cuenta los rasgos del perfil de egreso de los estudiantes y ver la evaluación desde otra perspectiva con el diseño de instrumentos de evaluación que realmente reflejen el avance y las necesidades educativas de los educandos mediante la sistematización de los resultados para una evaluación formativa lo que nos llevará realmente a que se dé esa transformación de la educación que necesitamos para responder a las necesidades y características de nuestros alumnos del siglo XXI.

Referencias

- Cruz, G. (4 de octubre de 2014). Qué son y para qué sirven los modelos educativos. El Siglo de Torreón, pp. A2. Recuperado de: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx › noticia › 1043797.que-son-y-para-...>
- Díaz, B. y Hernández, R. (1999). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo Una interpretación constructivista*. México. McGraw-Hill. Recuperado de: <formacion.sigeyucatan.gob.mx › formacion › materiales › 2. estrategias-do>.
- DOF. 11/10/17. ACUERDO número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral. Recuperado de: www.dof.gob.mx › nota_detalle
- DOF. 07/05/18. ACUERDO número 10/05/18 por el que se emiten los lineamientos de ajuste a las horas lectivas. Recuperado de: www.dof.gob.mx › nota_detalle
- DOF: 07/06/2018. ACUERDO número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional. Recuperado de: www.dof.gob.mx › nota_detalle
- DOF. 07/06/18. ACUERDO número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica. Recuperado de: https://dof.gob.mx › nota_detalle
- DOF. 28/06/17. Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx › nota_detalle
- Secretaría de Educación Pública, 2017. *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*, SEP. Ciudad de México.
- Secretaría de Educación Pública, 2017. *Aprendizajes Clave para la Educación Obligatoria*, SEP. Ciudad de México

CAPÍTULO XV

RETOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Judith Cháidez González

*Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Durango (CECyTED)*

*Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
Judith.chaidez@hotmail.com*

Resumen

El sistema educativo en México ha vivido grandes cambios y procesos de adaptación ante la implementación de la Reforma Educativa del año 2012, lo anterior en la búsqueda de ofrecer a los niños y jóvenes de los niveles de educación obligatoria la oportunidad de una educación de calidad. La Reforma Educativa ha transitado por algunas actualizaciones que la sitúan en el momento de la implementación del Nuevo Modelo Educativo (NME). Estas actualizaciones del modelo educativo han colocado al docente en la necesidad de adquirir las competencias necesarias para que su labor esté acorde a las exigencias de la época actual. Ante este desafío también se encuentran los docentes de Educación Media Superior (EMS), nivel escolar incluido en las actualizaciones del modelo educativo a partir del año 2012, en que se reformó el Artículo 3° constitucional y se estableció la obligatoriedad de la EMS.

Palabras clave: *reforma educativa, nuevo modelo educativo, educación media superior.*

Abstract

The educational system in Mexico has undergone major changes and adaptation processes in the face of the implementation of the Educational Reform of 2012, the foregoing in the search to offer children and young people of compulsory education levels the opportunity for quality education. The Educational Reform has gone through some updates that place it at the time of the implementation of the New Educational Model (NME). These updates of the educational model have placed the teacher in the need to acquire the necessary skills so that their work is consistent with the demands of the current era. Faced with this challenge are also the teachers of Higher Secondary Education (EMS), a school level included in the updates of the educational model as of 2012, in which the 3rd Constitutional Article was reformed and the EMS obligatory was established.

Key words: *educational reform, new educational model, upper secondary education.*

Introducción

La Educación Media Superior (EMS), se desarrolló en múltiples subsistemas agrupados en tres grandes categorías: bachillerato general, bachillerato tecnológico y formación profesional técnica. En el 2008, se diseñó la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) para impulsar el enfoque de educación por competencias y la articulación de los más de treinta subsistemas educativos, mediante el establecimiento del Marco Curricular Común (MCC) que fue diseñado para direccionar a las diversas opciones de servicios educativos en la EMS, a través de los subsistemas y dar identidad al bachillerato (Diario oficial, 2008). Así mismo se creó el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), que es una política de largo plazo para elevar la calidad de la educación, la cual permite ir acreditando la medida en que los planteles y los subsistemas realizan los cambios previstos en la reforma, a través de una evaluación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) (SEP, 2007c).

En el año 2012 que se reformó el Artículo 3° constitucional y se estableció la obligatoriedad de la EMS, se planteó la meta de alcanzar la cobertura universal para el ciclo escolar 2021–2022. Se dieron avances en materia curricular y en el aumento de la matrícula, sin embargo, las tasas de cobertura en este nivel seguían muy rezagadas respecto a la educación básica, y un alto porcentaje de quienes iniciaban sus estudios los abandonaban. Además, persistían importantes retos para mejorar la calidad y la pertinencia de este nivel educativo. En el ciclo escolar 2015–2016, la matrícula total de EMS estaba cercana a 5.3 millones de estudiantes, representando el 13.7% de la matrícula total del Sistema Educativo Nacional, en 20,383 planteles. Teniendo una cobertura de 78.7%, siendo una tasa muy baja respecto a Educación Básica. La eficiencia terminal de EMS en este mismo ciclo fue de 66.4%, cifra muy baja comparada con el 98.8% para primaria y 87.4% para secundaria (SEP,

2017b). Partiendo de los antecedentes académicos citados, el presente artículo tiene el objetivo de invitar a hacer una reflexión acerca de los principales retos que se presentan para la implementación del NME en EMS.

Nuevo Modelo Educativo en Educación Media Superior

En el siglo XXI, el primer gran desafío del Sistema Educativo Nacional es mejorar la calidad de la educación, de manera que, como lo establece el Artículo 3° constitucional, los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes. El bajo desempeño de la mayoría de los estudiantes mexicanos se ha evidenciado de manera reiterada en distintas pruebas, tanto nacionales (EXCALE/ENLACE/PLANEA) como internacionales (PISA), lo que da cuenta de la magnitud del reto. En la última publicación del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) realizada en 2015, el desempeño de México se encuentra por debajo del promedio de acuerdo a los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (SEP, 2017b).

El segundo gran desafío es reducir las desigualdades estructurales que persisten en el sistema educativo. Estas brechas existen en todos los niveles, ya sea entre modalidades educativas, grupos sociales o regiones, tanto en materia de acceso como en el propio desempeño escolar. Estas desigualdades son resultado de una compleja interacción de causas internas y externas al sistema educativo, por lo que atenderlas requiere un esfuerzo transversal, así como medidas compensatorias para apoyar a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, y brindar a las escuelas y a sus comunidades escolares mejores condiciones para encarar el reto educativo (SEP, 2017b).

Crear un modelo educativo que enfrente estos desafíos y oriente las políticas, estrategias y prácticas de la educación obligatoria, no es posible ni deseable a partir de cero. Por el contrario, se requiere reunir las aportaciones y experiencias que se han producido a lo largo del desarrollo del sistema educativo nacional, en un diseño coherente de nuevos paradigmas que lo fortalezcan, articulen y permitan ponerlo en marcha. A lo largo de la historia se puede entrever cómo la SEP, desde su creación, potenció la conducción federal de la educación.

A pesar de procesos como la descentralización educativa, las escuelas se han mantenido sin mayor capacidad de decisión, con dificultades para articularse con su entorno e integrar de manera creativa y continua la participación social y la de los padres y madres de familia. Por ello, es necesario recordar permanentemente que la política educativa y la enseñanza están vinculadas. El nuevo modelo propone transformar los paradigmas para poner la escuela al centro del sistema educativo nacional, y mantener en todo momento como principal objetivo de todos los esfuerzos, los aprendizajes y el bienestar de niñas, niños y jóvenes de México.

Los fines de la educación que plantea el Nuevo Modelo Educativo para enfrentar los retos del siglo XXI son: construir un México más libre, justo y próspero; ser una gran oportunidad para que cada mexicana y mexicano, y por ende nuestra nación, alcancen su máximo potencial; buscar la formación integral de niños y jóvenes; contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente; contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que concurren activamente en la vida social, económica y política de México y el mundo; y educar a personas que tengan la motivación y la capacidad de lograr su desarrollo personal,

laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como continuar con su formación académica y profesional.

El planteamiento curricular de la educación obligatoria establece los objetivos generales y particulares para el desarrollo de los aprendizajes clave y las competencias esenciales que permiten a los egresados desarrollarse en todas sus dimensiones. A lo largo de toda la educación obligatoria, el currículo se orienta a la edificación de los cuatro pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer. Para construir estos pilares educativos, el currículo determina los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes han de adquirir a lo largo de la educación obligatoria. En EMS, los aprendizajes clave se refieren a las competencias del MCC que deben adquirir todos los estudiantes de este nivel.

Las principales innovaciones del NME para EMS son la incorporación de las habilidades socioemocionales al currículo formal, la vinculación con el sector social y el productivo, incluyendo la participación de los padres de familia para que refuercen con sus hijos la visualización de alternativas de trayectos de vida. Una estrecha colaboración con los sectores productivos permite asegurar el desarrollo de las competencias que posibilite a nuestros estudiantes una inserción exitosa, tanto al mundo laboral como a una carrera universitaria. Se trata de consolidar una vinculación capaz de contribuir a la formación de los ciudadanos del siglo XXI que nuestro país requiere (SEP, 2017a).

De acuerdo al diagnóstico de la identificación de las habilidades socioemocionales (HSE) para el NME en la EMS, realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para responder al cuestionamiento “¿Cuál es la situación de los jóvenes de educación media superior en México?” SEP (2017a), los resultados fueron los siguientes: los jóvenes además de enfrentar una serie de factores característicos de su edad, viven situaciones que pueden

exponerlos a desarrollar conductas de riesgo, como pueden ser violencia, acoso escolar, adicciones o embarazos no deseados; las conductas de riesgo que enfrentan los jóvenes, pueden impactarles significativamente en su trayectoria educativa y en el logro de una vida sana, productiva y plena. En base a este diagnóstico, la SEP creó un plan para la incorporación a los nuevos planes y programas de estudio las HSE al NME, mismas que no eran parte de lo que se enseñaba en la escuela y que ahora se reconoce la importancia de desarrollar habilidades como la autoestima, el autoconocimiento y el trabajo en equipo.

Las HSE en el perfil de egreso de EMS se plantan en los siguientes ámbitos: habilidades socio-emocionales y proyecto de vida; colaboración y trabajo en equipo; y atención al cuerpo y la salud. En cuanto a su diseño instruccional se define la incorporación de las HSE al MCC, utilizando la taxonomía de las HSE del programa Construye T. El programa Construye T busca promover el desarrollo de HSE en los estudiantes, a fin de alcanzar un desarrollo integral, así como enfrentar conductas de riesgo. Con este programa se busca a través del desarrollo de HSE que los jóvenes estudiantes logren alcanzar sus metas al tomar decisiones reflexivas y eviten ser afectados por factores que favorecen la deserción escolar. Dicho programa se venía desarrollando de manera paralela al plan de estudios y es hasta en el NME que se incorpora como parte integral del currículo formal de la educación obligatoria.

En el MNE para EMS se incorporan al currículo con un enfoque mixto las HSE del programa Construye T a través de los seis semestres de la EMS, de tal forma que en cada uno de los semestres de EMS se dé prioridad a una de estas HSE. De acuerdo como lo establece la SEP (2018), las HSE se enseñan de manera específica y con actividades encaminadas a conocerlas, y practicarlas, no como parte del contenido de las demás materias del MCC, sino que los maestros incorporan a su programa de trabajo una sesión semanal dedicada al

desarrollo de HSE. Los docentes deben considerar en su programación las HSE del programa de actividades Construye T para incorporarlas a sus clases. Todos los docentes imparten, una vez a la semana, una lección para desarrollar en los alumnos HSE. Durante el semestre cada docente impartirá 12 lecciones, en sesiones de 20 minutos y como parte de su curso. Cada maestro contará, al principio del semestre, con el paquete de actividades Construye T que le corresponderá impartir a su grupo. Hay una habilidad principal a desarrollar en cada uno de los semestres, por lo tanto, todos los maestros que imparten clases a los alumnos que cursan el mismo semestre imparten lecciones relacionadas con dicha habilidad. Sin embargo, cada maestro realiza actividades de aprendizaje diferentes a las de los demás maestros del mismo semestre para que los alumnos desarrollen la misma habilidad emocional, pero desarrollando distintas actividades de aprendizaje con cada uno de sus maestros.

Análisis

Como parte de la estrategia nacional de formación continua de profesores de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se consideró el acceso a la capacitación en Construye T para todos los docentes de EMS, así mismo el que contarán al inicio del curso con un manual del maestro y las guías didácticas para las doce lecciones correspondientes al semestre en el que imparten su curso (SEP, 2018). La capacitación que ofrece la COSDAC para el NME consiste en tres cursos en línea de 40 hrs, siendo un total de 120 hrs.

Es interesante destacar que la implementación del NME a EMS se inició como prueba piloto para el ciclo escolar 2017-2018, incorporándose todos los planteles de educación pública de este nivel educativo. Previo al inicio de ese mismo periodo se puso en marcha el programa de capacitación y a lo largo del ciclo escolar se fueron incorporando más docentes a la capacitación. Al ser una capacitación en línea con cupo limitado, la apertura de grupos

ha sido paulatina, por lo que aún iniciado el ciclo escolar 2018-2019, algunos docentes se encuentran en dicha capacitación e incluso en espera de ser programados para iniciar la misma.

El nuevo escenario de la educación, demanda que los diferentes actores de la educación estén preparados para enfrentar los retos de la implementación del NME, que se suman a los desafíos ya existentes. En el marco de la cantidad de reformas educativas que hoy se desarrollan en diversos países de todos los continentes, un tema aparece como problema común no resuelto: los docentes, su tarea, su formación, su carrera, (Aguerrondo, s/f). La calidad del trabajo docente que se realiza, debe cumplir con los estándares que enmarcan su actividad, el docente además de estar preparado para la implementación del NME, debe contar con los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan formar a los estudiantes para enfrentar las demandas de la época actual.

Una nueva forma de asumir la educación, le permitirá al docente comprender los cambios que ocurren en las diferentes áreas del currículum, como lo es la incorporación de las HSE, en donde el docente más allá de aplicar las lecciones planeadas, debe de contar con estas habilidades para poder transmitirlos de manera adecuada. El docente debe poseer una gran capacidad de adaptación y manejar las nuevas tecnologías, que le permitan acceder a los programas de capacitación que le apoyaran a adquirir las competencias necesarias para realizar los cambios necesarios en su planeación y en su desempeño docente. Sin duda el desafío que enfrentan los docentes de EMS es grande, por lo que es un tema del que resulta interesante investigar con la finalidad de identificar los principales retos que enfrentan los docentes de EMS ante los nuevos planteamientos curriculares, y contar con la información que permita diseñar estrategias para fortalecer la implementación del NME.

Referencias

Aguerrondo, I. (s/f). *Argentina: Formación de docentes para la innovación pedagógica*. Recuperado de: www.ibe.unesco.org/curriculum/LatinAmericanNetworkPdf/maldorepar2.pdf.

Diario Oficial (2008). *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*. Martes 21 de octubre de 2008. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

SEP (2017a). *Las habilidades socioemocionales en el nuevo modelo educativo*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/264246/Las_HSE_en_nuevo_modelo_educativo.pdf

SEP (2017b). *Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf.

SEP (2007c). *Reforma Integral de la Educación Media Superior La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Recuperado de: ofmx.com.mx/documentos/pdf/RIEMS_Creacion_Sistema_Nacional_de_Bachillerato.pdf

SEP (2018). *Programa Construye T y las habilidades socioemocionales*. Recuperado de: www.construyet.org.mx/resources/pdf/Guia_de_implementacion_docentes081018.pdf

CAPÍTULO XVI

LO NUEVO EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

Luz Yolanda Martínez Nevárez
Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez
Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Anglo Español
kale962@hotmail.com

Resumen

El presente artículo se redactó con la finalidad de brindar un acercamiento y valorización de los rasgos más destacables de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como parte de la reforma educativa implementada por el gobierno del actual Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. Para ello se consultaron fuentes primarias respecto a la NEM, se desglosaron sus elementos comparándolos con las directrices plasmadas en los anteriores modelos educativos, apuntalando su estudio con las publicaciones de otros investigadores en materia educativa. Finalmente se emitió un análisis crítico respecto a su aplicación.

Palabras clave: Modelo educativo, plan educativo, Nueva Escuela Mexicana, Currículum

Abstract

This article was written with the purpose of providing an approach and valorization of the most outstanding features of the New Mexican School, as part of the educational reform implemented by the government of the current President of the Republic Andrés Manuel López Obrador. For this purpose, primary sources were consulted regarding the NEM, its elements were broken down by comparing them with the guidelines embodied in the previous educational models, underpinning its study with the publications of other researchers in the field of education. Finally, a critical analysis was issued regarding its application.

Keywords: Educational model, educational plan, New Mexican School, Curriculum.

La educación es el arma
más poderosa que puedes usar
para cambiar el mundo.
Nelson Mandela

Introducción

El nuevo siglo ha traído consigo una extensión de la globalización rápida y basta, exigiendo que las naciones a través de los órganos gubernamentales, establezcan las acciones necesarias para que su ciudadanía sea capaz de desempeñarse y contribuir en un mundo más competitivo

y más comunicado. Muchas de estas acciones, y quizá las más importantes, se desprenden desde el ámbito educativo, sus planes, programas e instituciones, razones por las que los últimos sexenios se han caracterizado por traer consigo cambios en los lineamientos escolares, y el gobierno actual, con menos de un año de gestión, no fue la excepción, poniendo en marcha una iniciativa nacional llamada NEM, que funge como antesala para el nuevo modelo educativo que se tiene contemplado aplicar en el ciclo escolar 2021-2022, prometiendo que no se tratará solo de ajustes en los contenidos curriculares o los materiales a distribuir, contemplando los ámbitos legislativos, administrativos, laborales y pedagógicos.

Se perfila como una promesa sumamente innovadora, aun pese a que se trata de una labor con obstáculos muy apremiantes, derivados de la bastedad en la pluralidad de singularidades culturales, geográficas, económicas y sociales que caracterizan a la República Mexicana, mismas que, infortunadamente, se han desempeñado más como diferencias como elementos enriquecedores, causando que haya instituciones, comunidades y regiones enteras, donde el rezago educativo se ha arraigado, y los anteriores planes educativos se han visto superados.

Aunado a la planificación en la reestructuración de recursos y la asignación escalonada de zonas prioritarias, la NEM se basa en diversos aspectos teóricos y pedagógicos en pos de los educandos, reavivando postulados que han sido exitosos dentro y fuera del país.

Nueva Escuela Mexicana

Las reformas educativas se han caracterizado por los cambios en su plan y programas. El *plan* es de alcance nacional, y de él se desprenden los diversos rubros que le competen a los centros escolares, el recurso que se destina, las características del personal que habrá de desempeñarse, los calendarios y tiempos lectivos, entre otros. Los *programas* forman parte del plan, y su alcance está limitado al ámbito para el que fue diseñado, ya sea de educación

inicial, educación indígena, educación básica, educación a distancia, programas específicos para sectores vulnerables, entre otros.

La NEM no es un plan ni un programa, sino una de las acciones a seguir para, de cierta manera, preparar el terreno para la puesta en marcha de los cambios que se efectuarán desde el orden federal, a partir del ciclo escolar 2021-2022. La NEM parte del Acuerdo Educativo Nacional anunciado en diciembre de 2018, casi a la par de la toma de protesta del nuevo representante del poder ejecutivo; dicho acuerdo toma como base la consulta ciudadana denominada *Por un acuerdo nacional sobre la educación*, efectuada en agosto de 2018 a través de un registro abierto de contribuciones mediante una plataforma digital en internet, visitas domiciliarias, casillas públicas de consulta, y mayormente, la realización de foros estatales con recepción física de ponencias, cuyos resultados pueden aún consultarse en el sitio web <https://porunacuerdoeducativo.com/index.php>. El 12 de diciembre del mismo año se presentó “la iniciativa de modificación a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos... fue aprobada el 15 de mayo de 2019. El Senado de la República la ha nombrado la Nueva Reforma Educativa” (Martínez Dunstan, 2019).

Las acciones que iniciaron en 2018 se continuarán en 2020, previendo que entre enero y marzo se tendrá una versión preliminar del currículum a través de cuerpos directivos, y consejos de expertos junto al Organismo Coordinador del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, con el fin de que entre abril y junio del mismo año se tenga la versión final dispuesta para su análisis que permita que en el mes de julio se publiquen los nuevos plan y programas en el Diario Oficial de la Federación. Tras su publicación, y hasta julio del 2021 se implementarán las acciones preparatorias para la puesta en marcha, difusión, capacitación, desarrollo, evaluación y selección de materiales; llegando finalmente a las aulas

de preescolar de primero a tercer grado; en 1° y 2° de primaria, y primer grado de educación secundaria para agosto de 2021.

Dicho currículum, aún en proceso de diseño, pretende ser compacto y accesible, flexible y adaptable al contexto, factible y viable a desarrollar en el tiempo escolar disponible. A la vez que atenderá de manera equilibrada los ámbitos de formación del ser humano, contribuirá a formar personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas a resolver problemas nacionales y globales, fortaleciendo la formación ciudadana.

Es difícil definir con claridad qué es la NEM, si bien a causa de los ámbitos que abarca pudiera catalogarse como un nuevo modelo educativo, no lo es en sí, debido a que aún no entra en vigor en las aulas, donde se continúa trabajando con los materiales y programas de los planes 2011 y 2017. “De acuerdo con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, la Nueva Escuela Mexicana es la implementación de una educación profundamente humanista, científica y tecnológica” (UNIR, 2019, párr. 18). Con anterioridad, la previa administración federal puso en marcha una reforma educativa, que llegó tardíamente a las aulas con el currículo de 2017, de la que diversos analistas, investigadores, y propio magisterio, resaltaron múltiples aspectos negativos, como la sobrecarga de contenidos, escaso espacio para la atención a la diversidad, el concepto de autonomía limitado a un solo espacio curricular, legislación plagada de tecnicismos, no se tomó en cuenta la organización escolar para su diseño, y no se consideró una capacitación adecuada al profesorado.

El disgusto e ineficacia de la anterior reforma fue más que sabida por la gran cobertura mediática que se le dio, la causa por la que durante este ciclo escolar se sigue trabajando con sus materiales, es debido a que parte de las acciones de la NEM es que durante el 2019 “se hará una evaluación de los planes y programas de estudio que se encuentran vigentes para

tener en cuenta que se va a fortalecer, que se va a dejar y que se va a remover” (Yáñez, 2019, párr. 2). Lo anterior, teniendo como objetivo que la escuela mexicana sea democrática, nacional, humanista, equitativa, integral, inclusiva, intercultural y de excelencia, esto a través de una formación integral que va encaminada a las niñas, niños y adolescentes donde converjan los aspectos cognitivo, físico, emocional, cívico, moral y estético. A causa de que la NEM se encuentra aún en desarrollo, no se tiene la totalidad de los aspectos legales y curriculares que la conforman, pero el actual secretario de educación ha adelantado que la nueva escuela será incluyente y pluralista, donde se añadirá a la formación estudiantil una educación sexual con perspectiva de género, siendo este último tema algo que bien pudiera analizarse en un estudio particular.

En lo anterior es resaltable que, desde el órgano federal, ya no se catalogan como elementos torales al desarrollo del lenguaje y el pensamiento matemático, pues estos se consideran como herramientas que fortalecen el desarrollo personal e integral de los estudiantes, dando prioridad más a la manera en qué aprenden los niños, en lugar de solo a qué aprenden.

Algo muy destacable en los cambios de la educación nacional, es que la integración del futuro plan de estudios, tiene previsto adherir a la educación inicial y la educación superior, para lograr una articulación entre los diversos niveles, fortaleciendo los aspectos académicos y personales logrados en cada grado. Aunado a ello habrá una actualización de métodos de enseñanza, desde las instituciones de educación superior, normales y similares. En síntesis, se retomará la responsabilidad gubernamental de facilitar los medios para que se logre una educación de calidad, buscando estrategias para que el recurso de distribuya de manera eficiente, y revalorizando la importancia del profesorado.

Si bien las promesas y perspectivas de la Nueva Escuela Mexicana resultan alentadoras, no han implicado de momento un elemento de novedad para muchos miembros del magisterio nacional, ya que los ajustes curriculares y pedagógicos que se han anunciado hasta el momento, incluyen elementos que se pueden encontrar en el trabajo de Daniel Goleman respecto a la educación emocional (1995), la teoría de la asimilación cognitiva de David Ausubel (1976), así como otros estudios respecto a la educación modular y la flexibilidad curricular.

Todo lo anterior se articula desde los cambios realizados el 15 de mayo de 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, resultado de la iniciativa presentada en diciembre de 2018. Citarlos a cabalidad resultaría extenso, pues tan solo el artículo 3º se trata de un documento de cuatro cuartillas, disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>. Pese a ello es prudente analizar algunas de las novedades que traen consigo.

Dentro de sus definiciones ya se refiere a los estudiantes como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, catalogándolos como el interés superior del Estado. En el artículo 3º, “además del carácter laico, gratuito, democrático y científico de la educación, se incluye que deberá ser inclusiva, equitativa, integral, intercultural y de excelencia” (Instituto Belisario Domínguez, 2019). Habrá cambios en la Ley General de Educación, al igual que en la Ley de Coordinación de la Educación Superior, a la vez que las legislaturas estatales no habrán de diferir con el marco jurídico federal. Entre las implicaciones ejecutivas están todas las antes mencionadas, previendo las acciones necesarias para garantizar la obligatoriedad de la educación, algunas de las cuales se publicarán en una Estrategia Nacional de Inclusión Educativa. También se toman en cuenta en el ámbito legal ajustes en el ingreso, promoción y reconocimiento de los docentes, dentro de los cuales ya hay algunas acciones realizadas; el

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación creado en agosto de 2002, a quien se le había otorgado autonomía constitucional, queda fuera de funciones; mientras no se expida la nueva ley, se tomarán medidas necesarias ante los procesos derivados de la ley de Servicio Profesional Docente la cual ha sido abrogada. Quedarán sin efecto los actos referidos a la permanencia del profesorado; la asignación presupuestal del INEE pasó al Sistema Nacional de Mejora Continua.; la permanencia de los docentes no se determinará con evaluaciones; se impulsará el ascenso de docentes de acuerdo con capacidades y aptitudes observadas.

De este modo es reconocible que la Nueva Escuela Mexicana, a un proceso, está considerando factores económicos, científicos, tecnológicos, culturales, legales, sociales y políticos, en el diseño, implementación y ajuste de sus acciones.

Análisis

El modelo educativo que se está formando a partir de la Nueva Escuela Mexicana, busca alcanzar la inclusión y la excelencia, con propuestas en materia pedagógica y curricular, las cuales, infortunadamente, no se han clarificado del todo, permeando una inexistencia de detalles puntuales respecto a las teorías o iniciativas de las que se habrán de valer los docentes para lograr la tan anhelada transformación en el aula. Si bien propone una educación más humanista, fortaleciendo su autonomía en función de una integración social plena con capacidades para desempeñarse en un mundo globalizado, reconociendo y ejerciendo sus particularidades, no se trata más que de una ambición carente aún de certeza.

Al igual que en propuestas de gobiernos anteriores, la enseñanza de lenguas extranjeras, del deporte y las artes, la NEM los usa para justificar su promesa de una mejora educativa. Sería necio argumentar que esas áreas de formación no son importantes; aun así, sería de mayor eficacia el apostarle a la capacitación del personal encargado de dichos rubros, mismos que a la fecha son insuficientes.

En su momento, la otrora llamada *Escuela Modelo de Orizaba*, implicó un importante cambio en la educación mexicana de 1833, considerando que la transformación del aprendizaje se lograría con una óptima capacitación de la enseñanza, contemplando así no solo la formación de los estudiantes, sino también de los maestros (Larroyo, 1976). Algo similar se está gestando dentro de las acciones de la NEM, visualizando a la educación pública como una estructura articulada donde operan los centros escolares de educación básica a la superior, además de las instituciones Normales y similares, convergiendo todos en un fin común (La Unión, 2019).

El gasto en materia educativa se ha catalogado siempre como precario e insuficiente, del que se destaca la tan mermada infraestructura y distribución de materiales; misma que se acentúa en las zonas vulnerables y marginadas, que dada la bastedad de la geografía nacional, no son pocas. Es a causa de ello que se señala como un acierto el que el plan nacional considere a las escuelas de dichas zonas, como prioritarias para la asignación de recursos, lo cual posiblemente logre que en unos años, llegue la tan sonada excelencia educativa, a comunidades remotas como las de la sierra de Durango, donde infortunadamente la educación se trató más como una obligación tomada de mala gana, que como un compromiso donde contribuyan ciudadanos y autoridades, con objetivos más allá de acciones de campaña política.

Conclusiones

La Nueva Escuela Mexicana, al igual que los anteriores modelos educativos que la precedieron, tiene múltiples aristas dignas de análisis, pues la propia escuela pública, en sus diferentes niveles, es un lugar donde confluyen elementos culturales y sociales, además de las implicaciones legislativas y ejecutivas que giran en torno a ella. Sería prudente hacer un análisis tras la publicación de su plan y programas en julio del próximo año, considerando

aspectos como el cambio en la Ley General de Educación, la operatividad de la educación inicial en conjunción con preescolar y primaria, el futuro de la autonomía universitaria tras los cambios en la Ley de Coordinación de la Educación Superior, por mencionar solo algunas.

Referencias bibliográficas

Instituto Belisario Domínguez. (junio de 2019). *Cambios e implicaciones de la reforma 2019 al artículo 3° constitucional*. Recuperado de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4547/reporte72_010719.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La Unión. (20 de septiembre de 2019). *5 puntos para entender la Reforma Educativa de AMLO*. Recuperado de La Unión de Morelos: <https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/148078-5-puntos-para-entender-la-reforma-educativa-de-amlo.html>

Larroyo, F. (1976). *Historia comparada de la educación en México*. México: Editorial Porrúa.

Martínez Dunstan, S. (10 de septiembre de 2019). *¿QUÉ ES EL NUEVO ACUERDO EDUCATIVO NACIONAL?* Recuperado de <https://www.santillanacontigo.com.mx/nuevo-acuerdo-educativo-nacional/>

UNIR. (26 de septiembre de 2019). *La Nueva Escuela Mexicana: qué es y cuáles son sus características más importantes*. Recuperado de <https://mexico.unir.net/vive-unir/nueva-escuela-mexicana-que-es-caracteristicas-importantes/>

Yañez, L. (26 de agosto de 2019). *Nueva Escuela Mexicana, nuevas formas de enseñanza y aprendizaje*. Recuperado de <https://www.milenio.com/aula/conoce-que-es-la-nueva-escuela-mexicana-y-su-modelo-educativo>

CONCLUSIONES

Los tres apartados en los que se divide este libro: *los modelos educativos que revolucionaron el quehacer educativo, las propuestas educativas contemporáneas y los retos en materia educativa del México actual*, permiten vislumbrar un panorama más amplio de la diversidad de propuestas educativas que se han presentado a lo largo de la historia hasta nuestros tiempos, donde, si bien se pretende alcanzar una autonomía curricular en cada una de las escuelas, entonces sería interesante analizar a fondo cada modelo a fin de rescatar las características principales que han innovado o transformado la educación para bien, con el propósito de poderlas adecuar al contexto actual, según se adapte a las necesidades de cada institución, tratando de articular con los planes y programas de estudio vigentes.

En general se han analizado ya algunos modelos de escuelas que no pretenden ser perfectos o una receta de cocina que hay que seguir al pie de la letra, lo que presentan es un medio para formar personas, ya sea felices, con valores, productivas, autosuficientes, incluyentes, autónomas, conscientes de su entorno, reflexivas, seguras, etc. Todo ello a través de programas especiales estructurados y planeados con un propósito específico al ofrecer diferentes opciones educativas.

Algunos modelos educativos independientemente de perseguir objetivos políticos, están estructurados a partir de diversas teorías, enfoques o ideologías que en general buscan a su forma mejorar la calidad en la educación, desgraciadamente en México, en muchos casos, se han implementado tratando de imitar modelos de otros países pero sin una valoración adecuada de su funcionamiento, sin una preparación previa para los docentes, sin

un seguimiento, aunado a diversas formas de evaluación que no permiten determinar con precisión la efectividad de cada modelo implementado.

Se reconoce la importancia y trascendencia de los modelos educativos que se han adoptado a lo largo de la historia, pues cada uno de ellos presenta tanto fortalezas como debilidades que han sido necesarias adecuar a las características, los tiempos y los contextos en que se van desarrollando; además de lo anterior la funcionalidad, eficacia, eficiencia o pertinencia de un modelo, dependerá en gran medida de los medios por los cuales sea implementado por el sistema educativo, pero principalmente por la disposición y compromiso por parte del docente pues es el directamente responsable de que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle de forma adecuada, dando como resultado que en el rendimiento de los estudiantes es donde se verá reflejado la trascendencia de dicho modelo.

Hoy en día se puede mencionar, además de los avances tecnológicos, el aspecto socioeconómico como uno de los factores que más afectan a los mexicanos, ya que las oportunidades educativas son desiguales entre los diferentes sectores económicos y que una simple beca, aunque es de gran ayuda, no soluciona las diversas situaciones y problemáticas que viven los niños y jóvenes más vulnerables de nuestro país. Por lo que es preciso trabajar de manera conjunta y con corresponsabilidad al ofrecer una educación integral que abone a la mejora de los resultados académicos, por lo que se tiene la incertidumbre de si realmente el modelo de la Nueva Escuela Mexicana que está en proceso de implementarse en nuestro país, realmente cumpla con las expectativas planteadas y logre dar ese giro a la educación de calidad que se requiere actualmente.